

1^{er}

INFORME DE GOBIERNO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

2 0 2 1 - 2 0 2 2

CAMBIAMOS EL RUMBO CON
AVANCES Y RESULTADOS



TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE **7**

Edmundo Tlatehui Percino

EJE 1. Bienestar Social para Vivir con Dignidad **11**

PROGRAMA 1 Infraestructura Básica para la Equidad Social **17**

PROGRAMA 2 Bienestar y Equidad Social **27**

PROGRAMA 3 Protección e Inclusión a Población en
Condiciones de Vulnerabilidad **45**

PROGRAMA 4 Igualdad de Género y Prevención de Violencia
Contra las Mujeres **63**

PROGRAMA 5 Municipio Cultural, Turístico **75**

PROGRAMA 6 Juventud con Rumbo **85**

EJE 2 Economía Solidaria Y Resiliente **93**

PROGRAMA 7 Programa Estratégico Municipal de
Recuperación Económica **99**

PROGRAMA 8 Turismo Sostenible y Resiliente **107**

PROGRAMA 9 Promoción Sostenible Del Empleo **125**

EJE 3 San Andrés Municipio Seguro	131
PROGRAMA 11 Modelo de Policía y Justicia Cívica	139
PROGRAMA 12 Educación y Cultura de la Paz, para Prevención de la Violencia, Delincuencia Y Adicciones.	149
PROGRAMA 13 Equipamiento, Infraestructura y Seguridad Tecnológica	159
Programa 14 Coordinación e Inteligencia Policial Interinstitucional para el Combate a la Logística Criminal	165
PROGRAMA 16 Coordinación Metropolitana en Materia de Seguridad Pública.	171
PROGRAMA 18 Legalidad y Justicia	177
 EJE 4 Nueva Gobernanza para un Gobierno de Resultados y con Transparencia	 185
PROGRAMA 19 Gobernanza Participativa	193
PROGRAMA 20 San Andrés Cholula, un Municipio Transparente	203
PROGRAMA 21 Gobierno que Rinde Cuentas	213
PROGRAMA 22 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales	225
PROGRAMA 23 Buen Gobierno Eficiente y de Resultados	237
PROGRAMA 24 Participación Ciudadana y Cabildo Abierto	253

PROGRAMA 25 Administración de Recursos Eficiente y Transparente	267
PROGRAMA 26 Ayuntamiento Administrativamente Coordinado	277
PROGRAMA 27 Gobernanza Participativa e Incluyente	285
EJE 5 Desarrollo Urbano Sustentable y Gobernanza Metropolitana	293
PROGRAMA 28 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con Perspectiva Metropolitana	299
PROGRAMA 29 Desarrollo Urbano Sustentable	307
PROGRAMA 30 Gobernanza Metropolitana, Sustentable y Competitiva	313
PROGRAMA 31 Modernización de la Infraestructura Vial	319
PROGRAMA 32 Servicios Públicos para el Desarrollo Equitativo	325
PROGRAMA 33 Desarrollo Rural y Agropecuario Sustentable	349
PROGRAMA 34 Gobernanza Hídrica Metropolitana	361
DIRECTORIO MUNICIPAL	368
DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS	369

1^{er}

INFORME DE GOBIERNO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

2 0 2 1 - 2 0 2 2



► MENSAJE DEL PRESIDENTE

Hace un año rendí protesta como Presidente Municipal de San Andrés Cholula, lo hice asumiendo el compromiso con las y los sanandreseños, de transformar la forma de hacer gobierno en nuestro municipio y generar las condiciones para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos; así como de fortalecer el desarrollo económico a través de un gobierno moderno, eficiente, honesto, transparente y con un alto perfil público, que ponga en el centro de su actuación a las personas.

En los primeros días de gobierno, identificamos la necesidad de poner orden en la casa e implementar un modelo de gobierno que atendiera las demandas y necesidades de los sectores sociales con efectividad y calidez, sobre todo a los que menos tienen y más necesitan.

Durante el primer año de gobierno, trabajamos arduamente para ofrecer bienes y servicios públicos de calidad en las Juntas Auxiliares, Colonias y Reserva Territorial Atlixcáyotl.

Así que, lo que parecía en un principio establecer rumbo y dirección a las acciones de gobierno, se convirtió en una tarea compleja, porque al mismo tiempo, teníamos el compromiso de dar resultados inmediatos que impactaran positivamente la vida de las y los sanandreseños.

Todas y todos los servidores públicos trabajaron de manera solidaria y comprometida durante estos doce meses de gobierno, para forjar los cimientos de lo que será una mejor ciudad para vivir.

Quiero que tengan certeza y confianza de que contamos con una estrategia clara y viable para recuperar la grandeza de San Andrés Cholula.

En este primer año de gobierno, sin duda hay avances importantes y el mandato de los ciudadanos es muy claro, sentar las bases para hacer de nuestro municipio un lugar de oportunidades para todos.

“CONTIGO HACEMOS FUTURO”

Edmundo Tlatehui Percino
Presidente Municipal Constitucional

AVANCES Y **RESULTADOS** 



Eje 1

Bienestar Social para Vivir con Dignidad





OBJETIVO GENERAL

Mejorar el bienestar de la población que se encuentra en situación de pobreza y marginación.



ESTRATEGIA GENERAL

Realizar obras de infraestructura social básica para los habitantes de San Andrés Cholula con atención prioritaria en la población con alguna carencia social.



DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

6 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

6 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

83 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

INTRODUCCIÓN

Una de las prioridades de este gobierno, es generar las condiciones materiales y acciones para incrementar los niveles de bienestar y calidad de vida de las personas que viven en las Juntas Auxiliares, Colonias y Reserva Territorial Atlixcáyotl.

Para dar cumplimiento, en este primer año de gobierno, se implementaron políticas públicas focalizadas a mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, sobre todo para las que menos tienen y más necesitan, garantizando el acceso a los diversos bienes y servicios públicos.

Estas acciones se realizaron con una perspectiva integral y con un enfoque orientado a lograr un desarrollo equitativo para los diversos sectores de la sociedad.

Se implementaron programas en materia de vivienda, alimentación, servicios básicos, educación, salud, acceso a la cultura, deporte, cuidado del medio ambiente, infraestructura y movilidad, entre otros, los cuales son indispensables para garantizar el pleno desarrollo de las personas.

Para lograr este objetivo, las principales acciones que desarrolló el gobierno municipal fueron las siguientes:



► PROGRAMA 1

INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL

Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de la población del municipio con atención prioritaria en los sectores de menor desarrollo humano.

Meta

Contener y/o disminuir los niveles de pobreza identificados por CONEVAL.

Estrategia

Destinar inversión pública en obras de infraestructura básica en el municipio, con mayor prioridad en zonas de inequidad social.

11 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

A través del Programa Infraestructura Básica para la Equidad Social, correspondiente a la Secretaría de Infraestructura, se estableció como objetivo, mejorar las condiciones de vida de la población del municipio, con atención prioritaria en los sectores de menor desarrollo humano.

Para mejorar la movilidad y accesibilidad en calles importantes del municipio, colonias y juntas auxiliares, se llevaron a cabo cuatro obras de adoquinamiento.

- Calle Cristóbal Colón; Privada Aldama, en la localidad de San Antonio Cacalotepec; Calle Chignahuapan en la localidad de San Francisco Acatepec.
- Calle Cristóbal Colón entre Avenida 27 de septiembre y Calle Morelos; Privada Aldama entre Avenida 27 de septiembre y cadenamiento, así como concreto estampado en andador peatonal y cadenamiento y Calle 5 de Mayo.
- Segunda Privada 24 de Febrero, entre Avenida 24 de Febrero y Privada 14 de Febrero, Privada 14 de Febrero entre segunda Privada 24 de Febrero y Avenida 24 de Febrero.
- Calle Chignahuapan entre Calle Huejotzingo y Calle Tlatlauquitepec.

Con estas obras se cubrió un total de seis mil 935 metros cuadrados y se invirtieron 10 millones 632 mil 147 pesos, en beneficio de mil 300 personas de manera directa y cinco mil de forma indirecta.

Tabla 1. Obras de Adoquinamiento

OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Adoquinamiento	Calle Cristóbal Colón en San Antonio Cacalotepec	\$1,280,171	207
	Privada Aldama en San Antonio Cacalotepec	\$806,900	145
	Calle Chignahuapan en San Francisco Acatepec	\$1,957,674	207
	Segunda Privada 24 de Febrero y Privada 14 de Febrero en San Antonio Cacalotepec	\$6,587,312	741
TOTALES		\$4,440,294	559

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura 2021-2022

Con una inversión total de dos millones, 50 mil 756 pesos y para mejorar los servicios básicos en la vivienda, se realizó la construcción de 870 metros lineales de drenaje sanitario en las siguientes calles y avenidas:

- Calle 2 Sur de la cabecera municipal, entre Calle 15 Oriente y Canal Actipan.

- Rehabilitación en Calle prolongación 2 Norte o Calle Laureles, entre andador 2 y Camino Real a Momoxpan entre Calle Prolongación y 2 Norte o Calle Laureles y cadenamamiento y andadores 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11 entre Calle Prolongación 2 Norte o Calle Laureles y Cerrada, en la Colonia Lázaro Cárdenas.

Tabla 2. Obras de Drenaje Sanitario

OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Drenaje Sanitario	Construcción en Calle 2 Sur de la cabecera municipal	\$1587,568	150 de manera directa y 657 de manera indirecta
	Rehabilitación en Calle prolongación 2 Norte o Calle Laureles, entre andador 2 y Camino Real a Momoxpan entre Calle Prolongación y 2 Norte o Calle Laureles y cadenamamiento y andadores 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11 entre Calle Prolongación 2 Norte o Calle Laureles y Cerrada, en la Colonia Lázaro Cárdenas.	\$1,463,188	260 de manera directa y 1,170 de manera indirecta
TOTALES		\$2,050,756	410 de manera directa y 1,845 de manera indirecta

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura 2021-2022

Para fortalecer la infraestructura educativa en el municipio, se realizaron las siguientes acciones.

Construcción de una Aula Didáctica Tipo Regional para el Preescolar Carolina Agazzi, en beneficio de 142 alumnos y con una inversión de 710 mil 823 pesos.

Construcción de una Aula de Medios en la Escuela Primaria Profesora Paz Montañó, en beneficio de 543 alumnos y con un costo de un millón 712 mil 334 pesos.

Tabla 3. Obras de Infraestructura Educativa

OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Aula Didáctica	Construcción de una Aula Didáctica Tipo Regional para el Preescolar Carolina Agazzi	\$ 710,823	40 alumnos
Aula de Medios	Construcción de una Aula de Medios en la Escuela Primaria Profesora Paz Montañó	\$1,712,334	543 alumnos
TOTALES		\$2,423,157	583 alumnos

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura 2021-2022

En materia de movilidad y seguridad, y teniendo como objetivo, garantizar la integridad física de los peatones, se construyó un reductor de velocidad trapezoidal y paso peatonal en Boulevard Municipio Libre, entre Gasolinera y Calle Emiliano Zapata en la Delegación Atlixcáyotl.











SanAndrés
CHOLULA
ayuntamiento
2021-2024

SECRETARÍA
DEL BIENESTAR

“ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR”

CONTIGO HACEMOS **FUTURO**

► PROGRAMA 2

BIENESTAR Y EQUIDAD SOCIAL

Objetivo

Mejorar los indicadores de pobreza y marginación identificados por CONEVAL.

Meta

Atender al 100% las zonas prioritarias en situación de pobreza y marginación.

Estrategia

Implementar programas a sectores específicos en situación de pobreza y marginación.

28 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

Con la implementación del Programa “Nutriendo el Futuro Contigo” se buscó frenar el rezago alimentario de las familias del Municipio de San Andrés Cholula, sobre todo, a aquellas, que enfrentan carencias por acceso a la alimentación e inseguridad alimentaria y que forman parte de grupos en condiciones de vulnerabilidad.

Con estas acciones se realizó la entrega de nueve mil apoyos gratuitos, consistentes en una canasta básica de alimentos por bimestre, las cuales contienen los siguientes productos: arroz, frijol, aceite,

azúcar, harina, pan de caja, pasta para sopa, atún, verduras enlatadas, avena, gelatina, sal, leche, jabón, papel higiénico, lentejas y mermelada; en todas las juntas auxiliares, inspectorías y colonias, logrando un beneficio para nueve mil familias y más de 40 mil personas; esto con una inversión de ocho millones 900 mil pesos. Así mismo, los beneficiarios de este programa tuvieron la oportunidad de acceder a consultas por expertos en nutrición y una consulta general de manera gratuita.

A través del Programa “Presupuesto Participativo”, se buscó establecer

un modelo de gestión democrático y transparente que fortaleciera la relación gobierno-sociedad, a través de una consulta de manera directa y abierta a los ciudadanos sobre las acciones y programas que debían ser implementados por el gobierno para atender su problemática social.

Con una inversión de cuatro millones de pesos, se entregaron 580 calentadores solares con el objetivo de apoyar la economía familiar y beneficiar a más de dos mil 600 personas.

Con el objetivo de garantizar la equidad entre mujeres y hombres, así como fortalecer las capacidades de las mujeres trabajadoras

del Municipio, se puso en operación el Programa “Mujeres Trabajadoras con Futuro”, que consiste en la entrega de apoyos económicos y capacitaciones a mujeres que buscan mejorar su calidad de vida.

A través de estas acciones y con una inversión de cuatro millones 258 mil 800 pesos, se benefició a mil 114 mujeres con tres entregas a cada una de ellas, por la cantidad de mil 200 pesos de forma bimestral.

Con el compromiso de fortalecer acciones de protección y prevención de contagios del virus SARS-CoV-2, y a través de un trabajo coordinado con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal en

Puebla, se realizaron 9 jornadas de vacunación en distintos puntos del municipio. El gobierno municipal erogó la cantidad de 650 mil pesos. A través de las cuales se aplicaron más de 155 mil dosis.

En este mismo sentido y para reforzar las medidas sanitarias en las escuelas del municipio, se otorgaron 71 kits sanitizantes, integrados por una cabina sanitizante, gel antibacterial, líquido sanitizante y termómetro infrarrojo. Esto en beneficio de igual número de escuelas y en apoyo de 20 mil 468 alumnas y alumnos; lo que representó una inversión de 446 mil 804 pesos.

Teniendo como objetivo, fortalecer la calidad educativa de las niñas, niños y jóvenes sanandreses, se realizó la entrega de 920 bancas escolares a 23 primarias públicas para mejorar el mobiliario escolar, esto con una inversión de 950 mil pesos y en beneficio de nueve mil 353 estudiantes.

Para incrementar la infraestructura tecnológica de las escuelas primarias del municipio, y con el fin de dotar a los estudiantes de las herramientas que les permitan fortalecer sus capacidades y destrezas, se entregaron 96 equipos de cómputo, en beneficio de nueve mil 353 alumnos; todo ello con una inversión de un millón 44 mil pesos.

Como parte de la planeación y la estrategia educativa contemplada para este rubro, se priorizó el apoyo directo a las instituciones de los diferentes niveles educativos en nuestro municipio.

destaca la adquisición de: impermeabilizante, pintura, esmalte, láminas de poliacrílico, equipos de audio, mobiliario, entre otros. Esto con una inversión de 226 mil 933 pesos.

Durante los meses de marzo, abril, mayo y septiembre del año que se informa, se entregaron apoyos económicos a 17 instituciones educativas del municipio, para la adquisición de productos que permitieran su mejoramiento o rehabilitación, entre los que

La descripción detallada se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Apoyos Económicos a Escuelas

NÚM	INSTITUCIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA
1	Jardín de Niños Rafael Ramírez	\$6,194.40	6 cubetas de 19 litros de impermeabilizante.	MARZO
2	Jardín de Niños Francisco Márquez	\$9,799.68	2 cubetas de 19 litros de esmalte. 1 cubeta de 19 litros de pintura amarillo tráfico.	
3	Secundaria Blandina Torres de Marín	\$10,939.00	1 cubeta de 19 litros de pintura amarillo tráfico. 2 cubetas de 19 litros de pintura. 1 galón de pintura blanca.	
4	Telesecundaria Otilio Montaña	\$10,000.00	9 cubetas de 19 litros de impermeabilizante. 2 galones de impermeabilizante.	ABRIL
5	Bachillerato General Justo Sierra	\$20,000.00	18 cubetas de impermeabilizante. 4 galones de impermeabilizante.	
6	Bachillerato General San Andrés	\$10,000.00	3 cubetas de 19 litros de pintura blanca. 3 galones de pintura gris. 1 litro de pintura gris.	

NÚM	INSTITUCIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA
7	Jardín de Niños Blandina Torres de Marín	\$12,869.98	6 cubetas de 19 litros de pintura blanca. 1 cubeta de 19 litros esmalte blanco.	MAYO
8	Primaria Miguel Hidalgo	\$15,000.00	11 láminas de poliacrílico para techado.	
9	Secundaria 24 de Febrero	\$12,130.00	7 cubetas de 19 litros de pintura blanca. 1 cubeta de 19 litros esmalte blanco. 3 galones de pintura esmalte blanco.	

NÚM	INSTITUCIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA
10	Centro Escolar "Dr. Alfredo Toxqui Fernández de Lara"	\$10,000.00	Apoyo para construcción de una base de concreto de 6X7 mts. para asta bandera	SEP- TIEM- BRE
11	Escuela Primaria "Cristóbal Colón"	\$10,000.00	Un calentador solar para uso de desayunador	
12	Escuela Primaria oficial "Justo Sierra"	\$30,000.00	8 escritorios y 8 pizarrones blancos	
13	Centro Escolar "Dr. Alfredo Toxqui Fernández de Lara"	\$30,000.00	Pintura general para el exterior del edificio	
14	Jardín de Niños "Quequetzalli"	\$10,000.00	6 bocinas para audio escolar	
15	Escuela Primaria "Francisco Sarabia"	\$10,000.00	1 amplificador de sonido	
16	Telesecundaria "Alejandro García"	\$10,000.00	1 equipo de audio	
17	Preescolar "Kokomito"	\$10,000.00	Pintura para el mantenimiento de juegos	
INVERSIÓN TOTAL			\$226,933.06	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Bienestar, 2021- 2022.

Para fortalecer la educación en el municipio y con el objetivo de apoyar la economía familiar, se entregaron 13 mil 594 kits de útiles escolares, de los cuales nueve mil 461 fueron para escuelas primarias y cuatro mil 133 para prescolares y CAICS; logrando con ello un beneficio para igual número de alum-

nos; esto con una inversión de cinco millones 455 mil 337 pesos.

Con la finalidad de ampliar las posibilidades de educación en la población, el Gobierno Municipal firmó 15 Convenios Educativos, con las principales universidades. Véase la siguiente tabla.

Tabla 5. Firma de Convenios con Universidades

1	Universidad Iberoamericana - Puebla	9	Universidad del Valle de Puebla
2	Tecnológico de Monterrey Campus Puebla	10	Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla
3	Universidad de las Américas Puebla	11	Universidad Tecnológica de Oriente
4	Unilomas	12	Universidad TEC Milenio
5	Universidad Interamericana	13	Universidad México Americana del Golfo
6	Universidad del Valle de México	14	CLEU
7	Universidad Anáhuac	15	AS Media
8	Universidad Alva Edison		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Bienestar. 2021-2022.

Con la firma de estos convenios se fortalece la administración municipal, al tener la posibilidad de capacitar y profesionalizar a servidores públicos. Así mismo, los estudiantes de las universidades tienen la posibilidad de realizar prácticas profesionales o servicio social en las dependencias municipales.

Para fortalecer las acciones en materia educativa, a través del Programa “Becas de Idiomas para tu Bienestar”, y con la finalidad de brindar herramientas de aprendizaje de otros idiomas tales como inglés, francés y alemán, se apoyó a 140 alumnos; esto con una inversión de 200 mil pesos.

Para motivar a las y los alumnos destacados de nivel primaria, secundaria y bachillerato de escuelas públicas, se puso en marcha el Programa “Un Día con el Presidente”, el cual tiene como objetivo reconocer su compromiso y desempeño escolar, además de que puedan tener un acercamiento con el Presidente Municipal, acompañándolo un día al desarrollo de sus actividades cotidianas.

Durante el periodo que se informa se contó con la asistencia de 83 niñas, niños y jóvenes de 18 escuelas, a los cuales se entregó la cantidad de 83 mil pesos.

La práctica del deporte resulta benéfica para la salud, pero también se convierte en una herramienta efectiva para el desarrollo de las capacidades corporales, desarrollo de la convivencia, fortalecimiento del tejido social y bienestar integral de las personas.

En materia deportiva, se realizaron las siguientes acciones: creación de siete Escuelas de Iniciación Deportiva, las cuales fueron dotadas de 24 kits deportivos, esto con una inversión de más de 350 mil pesos y con el objetivo de impulsar al deporte de alto rendimiento en las disciplinas de básquetbol, fútbol, voleibol, básquetbol adaptado, atletismo, taekwondo y tochi to bandera; todo ello en beneficio de más de 100 alumnos.

Así mismo, y con la finalidad de dar continuidad al desarrollo de habilidades deportivas en la rama de cada atleta, durante el periodo que se informa, se apoyó a 47 deportistas del municipio; lo anterior con una inversión de 241 mil pesos.

Para fortalecer la convivencia familiar, en el mes de junio se llevó a cabo el Medio Maratón del Día del Padre, el cual tuvo una inversión total de 522 mil pesos, destinados a la entrega de playeras, medallas, chips de corredores, jueceo, gastos operativos y premiación. Es importante destacar la participación de cuatro mil 700 corredores de diversos municipios, estados e incluso de otros

países; la premiación consistió en 72 mil pesos a los tres primeros lugares en la categoría de 21 kilómetros.

El reconocimiento a los atletas más destacados del Municipio de San Andrés Cholula, se dio con el Premio Municipal del Deporte, donde se reconoció la trayectoria de tres deportistas destacados con 27, 10 y 9 años de experiencia como entrenadores de atletismo, taekwondo y esgrima; los cuales fueron premiados con la cantidad de 20 mil pesos cada uno de ellos, lo que implicó una inversión total de 60 mil pesos.

A través de la creación de las Ligas Deportivas Municipales se buscó promover y arraigar una cultura deportiva, dejando atrás el ocio y sedentarismo, para sumar a la práctica del deporte a las y los sanandreseños. Con estas acciones se apoyó a dos mil 400 deportistas, para lo cual se invirtieron 70 mil pesos en premios.

Para fomentar la práctica del deporte y la convivencia entre el personal que labora en el Ayuntamiento, se puso en marcha el “Torneo Interdependencias”, el cual se integró por 15 equipos de las distintas dependencias y contó con la participación de 252 trabajadores, el equipo ganador del Torneo Interdependencias fue WOLFS de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable.

Durante el primer semestre del año se dio inicio al “Curso de Defensa Personal para Mujeres Sanandreseñas”, esto con el objetivo de dotar a las mujeres de las capacidades y herramientas indispensables para enfrentar posibles escenarios de violencia e inseguridad personal, en este curso participaron 96 mujeres, de las cuales 53 fueron trabajadoras del Ayuntamiento y 43 externas.

Teniendo como objetivo la generación de espacios de convivencia, activación física, y convivencia familiar, el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y municipios de la zona conurbada, participó en la “Vía Recreativa Metropolitana”; la cual tuvo un

recorrido de 18 kilómetros y en la que participaron más de cinco mil personas.

A través del evento denominado CHOLULA GAMES se convocó a deportistas de diferentes grupos de edades y sectores de la sociedad que practican el crossfit; ya que este tipo de ejercicios lo pueden practicar mujeres y hombres, niñas y niños, adolescentes, adultos mayores, e incluso personas con alguna discapacidad.

Con una participación de 456 atletas provenientes de diferentes partes del país y de la zona metropolitana del valle de Puebla, CHOLULA GAMES invirtió 127 mil 600 pesos en premios para los asistentes.

Para fortalecer el deporte, se desarrolló el Duatlón San Andrés Cholula 2022, en dos modalidades: carrera a pie de 10 kilómetros y 30 kilómetros en bicicleta, con estas acciones se tuvo una participación de 598 atletas; al primer lugar de la rama varonil y femenil, se les premió con seis mil pesos a cada uno de ellos; a los segundos lugares tres mil seiscientos y a los terceros lugares dos mil cuatrocientos. Dicho evento tuvo una inversión total de 522 mil pesos.

En materia de migración y con el objetivo de establecer mecanismos eficientes de colaboración para la atención de las y los migrantes Sanandreseños que se encuentran en el extranjero y en retorno; así como para sus familias. El pasado 13 de junio se firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM).

Con la firma de este convenio, se lograron los siguientes beneficios:

- Condonación del pago de derechos del 100% en trámites del registro civil, a las y los migrantes que residen en Estados Unidos.
- Traslado de restos, repatriaciones, información de personas detenidas, localización de personas, proyectos productivos de apoyo al autoempleo, así como orientación jurídica.
- Apoyo a migrantes en retorno a través del programa “Migrante Emprende”, así como la certificación de habilidades laborales adquiridas en Estados Unidos que les permitan reinsertarse en el ámbito laboral.
- Jornadas informativas por parte del IPAM para apoyo a connacionales residentes en Estados Unidos y sus familias.







► PROGRAMA 3

PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Objetivo

Atender con calidad a personas susceptibles o en condiciones de vulnerabilidad.

Meta

Crear un espacio para personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia

Aplicar programas y políticas públicas que tengan como beneficiarios a personas susceptibles o en condiciones de vulnerabilidad.

14 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS



A través del Programa Protección e Inclusión a la Población en Condiciones de Vulnerabilidad, correspondiente al Sistema Municipal DIF, se estableció como objetivo atender con calidad a personas susceptibles o en condiciones de vulnerabilidad.

Para fortalecer la salud de las y los Sanandreseños, sobre todo los que menos tienen y más necesitan y a través de las diferentes casas de salud y el Sistema Municipal DIF, se realizaron acciones en materia de rehabilitación, prevención, detección y atención a personas que padecen alguna discapacidad; en total, en el primer año de gestión se realizaron 27 mil 393 terapias

en beneficio de dos mil 741 personas, todo ello con una inversión de 166 mil 721 pesos.

Así mismo y con el objetivo de enseñar a los adultos mayores a mejorar sus posturas y evitar lesiones en la columna, se implementaron Talleres de Higiene de Postura en beneficio de 191 personas, como resultado de ello, se logró crear conciencia de los daños que pueden ocasionar las malas posturas.

Con el Taller de Estiramientos y Gimnasia Cerebral dirigido a los adultos mayores, se buscó mejorar sus capacidades funcionales y rendimiento cognitivo, con estas acciones se logró atender a 216

personas, los cuales observaron un cambio significativo en su desarrollo físico y mental, así como una mejor convivencia en su entorno inmediato.

Para apoyar a los estudiantes de primer grado de cinco primarias del municipio, se puso en marcha la jornada de “Estudio de Detección de Pie Plano”, esto con el objetivo de prevenir y corregir defectos de postura; beneficiando a 246 alumnos con el tratamiento correspondiente.

Con una inversión de 180 mil 772 pesos, se capacitó a 14 personas de la Coordinación de Rehabilitación en materia de “Fibrosis Dialecteña”, esto para ofrecer más y mejores servicios e implementar nuevas técnicas tanto manual como

instrumental, lo que reduce los costos de las terapias, al no requerir del uso de insumos médicos.

En el mes de abril del año que se informa, se realizó la firma de un Convenio de Colaboración para la Operación de los Programas de Asistencia Social Alimentaria en el Estado de Puebla, correspondientes al ejercicio fiscal 2022; esto con la finalidad de dotar de insumos de la canasta básica para la preparación de desayunos escolares en su modalidad de fríos y calientes.

Con estas acciones se logró beneficiar a 686 estudiantes de 6 a 12 años de nivel primaria, con desayunos calientes y a mil 913 niños de 3 a 5 años de nivel preescolar, con desayunos fríos; a los que se

les entregaron bricks de leche, barra o galleta integral y fruta deshidratada; lo que permitió a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos. Esto con una inversión municipal de 384 mil 588 pesos.

En colaboración con el Gobierno del Estado de Puebla y el Sistema Municipal DIF, se realizó la entrega de despensas de los siguientes programas: Programa Alimentario para Mujeres Embarazadas y en

Estado de Lactancia (PAMEL) con 245 mujeres beneficiadas; Discapacidad Programa Alimentario, con 115 personas beneficiadas, Programa Alimentario Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT) para niños de 2 a 4 años, con 124 menores beneficiados; Programa para Adulto Mayor con 10 personas de la tercera edad; Programa de Apoyo Alimentario a Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que padecen Cáncer (PROAANAC), con 27 personas beneficiadas.

Tabla 6. Entrega de Despensas: Gobierno del Estado de Puebla-Sistema Municipal DIF.

PROGRAMA	ESPENSAS ENTREGADAS	PERSONAS BENEFICIADAS
Programa Alimentario para Mujeres Embarazadas y en Estado de Lactancia (PAMEL)	245	245 mujeres
Discapacidad Programa Alimentario	115	115 personas
Programa Alimentario Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT)	124	124 menores
Programa para Adulto Mayor	10	10 personas
Programa de Apoyo Alimentario a Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que padecen Cáncer (PROAANAC)	27	27 Personas
TOTAL	521	521

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Sistema Municipal DIF, 2021-2022.

Todos estos programas contaron con pláticas en materia de nutrición de manera mensual.

Durante el año que se informa y con una inversión de 395 mil 697 pesos, se rehabilitaron los come-

dores de las siguientes escuelas primarias y casa de día: Primaria Blandina Torres de Marín, de la Reserva Territorial Atlixcáyotl; Primaria Benito Juárez, de la Colonia Concepción Guadalupe; Primaria Cristóbal Colón, de San Luis Te-

huiloyocan; Primaria Francisco Sarabia, de San Francisco Acatepec, Primaria Lázaro Cárdenas, de San-

ta María Tonantzintla, y Desayunador de Casa de Día.

Tabla 7. Comedores Rehabilitados

PRIMARIA/CASA DE DÍA	UBICACIÓN	NO. BENEFICIADOS
Blandina Torres de Marín	Reserva Territorial Atlixcáyotl	350
Benito Juárez	Colonia Concepción Guadalupe	100
Cristóbal Colón	San Luis Tehuiloyocan	236
Francisco Sarabia	San Francisco Acatepec	192
Lázaro Cárdenas	Santa María Tonantzintla	130
Casa de Día	Cabecera Municipal	71
TOTAL		1,079

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Sistema Municipal DIF. 2021-2022.

En el marco de la Agenda de Acciones de los Primeros 100 días de gobierno, a través de las brigadas de salud y como resultado de la gestión con fundaciones y asocia-

ciones de la sociedad civil, se logró la donación de 106 sillas de ruedas clínicas, 1 silla para personas con parálisis cerebral infantil, 1 silla para adultos con parálisis cerebral,

81 bastones, 7 andaderas y 4 bastones de cuatro puntos; beneficiando con ello a 200 personas.

Con una inversión de 236 mil 979 pesos, a través del Programa Cambiando Vidas, se entregaron 525 paquetes de pañales y 17 cajas de bolsas de colostomía, con estos apoyos se benefició a 52 personas que padecen enfermedades crónicas o enfrentan alguna discapacidad; lo que ayuda a la economía de la familia.

A través de las Jornadas de Detección de Discapacidad Visual, se realizaron 750 exámenes de agudeza visual y se entregaron igual número de pares de anteojos, a los habitantes de: la Colonia Emiliano Zapata, Gobernadores, San Francisco Acatepec, San Luis Te-

huiloyocan, Concepción la Cruz, Tlaxcalancingo, Lázaro Cárdenas, San Rafael Comac, Cabecera, Concepción Guadalupe y San Antonio Cacalotepec; todo ello con una inversión de 348 mil pesos.

Para apoyar a las personas que enfrentan alguna discapacidad motriz, a través del subprograma “Moviendo el Futuro” se realizó una entrega de aparatos ortopédicos, que consistió en: 134 sillas de ruedas clínicas, 10 sillas de ruedas entregadas a subsistemas DIF, 129 bastones de apoyo, 10 bastones de apoyo entregados a subsistemas DIF, 144 bastones de cuatro puntos, 7 muletas de adultos, 2 muletas infantiles, 10 muletas de adulto entregadas a subsistemas DIF, 12 bastones blancos, 1 andadera infantil, 100 andaderas

de adulto, 3 sillas de ruedas infantiles, 7 sillas de ruedas PCA, 4 sillas de ruedas PCI, con estas acciones

se benefició 583 personas y se invirtieron un millón 324 mil 568 pesos. Ver tabla siguiente.

Tabla 8. Entrega de Aparatos Ortopédicos

TIPO DE APARATO	ENTREGADOS	BENEFICIARIOS
Sillas de ruedas clínicas	134	573
Sillas de ruedas entregadas a subsistemas DIF	10	
Bastones de apoyo	129	
Bastones de apoyo entregadas a subsistemas DIF	10	
Bastones de cuatro puntos	144	
Muletas de adultos	7	
Muletas infantiles	2	
Muletas de adulto entregadas a subsistemas DIF	10	
Bastones blancos	12	
Andadera infantil	1	
Andaderas de adulto	100	
Sillas de ruedas infantiles	3	
Sillas de ruedas PCA	7	
Sillas de ruedas PCI	4	
TOTAL	573	

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Sistema Municipal DIF, 2021-2022.

Con el objetivo de incrementar las acciones de apoyo a personas con alguna discapacidad y mejorar su calidad de vida para recuperar su autonomía, en el marco del Programa Cambiando Vidas con Aparatos Auditivos, se entregaron 60 aparatos auditivos a igual número de personas; esto con una inversión de 350 mil pesos.

Buscando disminuir la brecha de desigualdad a la que se enfrentan las personas que, por alguna enfermedad o accidente, tuvieron la pérdida de alguna extremidad o tienen algún padecimiento en su sistema neuromusculoesquelético, que les impide un pleno desarrollo físico, social y laboral; se entregaron 10 prótesis y 2 órtesis, que representan una inversión de 872 mil pesos, en beneficio de 12 personas.

Para fortalecer los derechos y la inclusión de las personas que padecen alguna discapacidad, se llevaron a cabo 24 pláticas de sensibilización y concientización para otorgar un trato digno a estas personas; con estas acciones se sensibilizó a seis mil 166 alumnos y docentes de escuelas primarias y telesecundarias del municipio; todo ello con una inversión de 20 mil pesos.

Teniendo como objetivo garantizar de manera plena la protección, prevención y restitución integral de los Derechos Humanos, de niñas, niños y jóvenes, se realizó la reinstalación y toma de protesta de los integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Jóvenes (SIPINNA) esto para velar y dar cumplimiento al

principio del interés superior de la niñez; todo ello en beneficio de 39 mil niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años del Municipio de San Andrés Cholula.

A través de la campaña Embarazadas con un Futuro sin Discriminación y con una inversión de 15 mil 321 pesos, se informó a 50 mujeres trabajadoras sobre los derechos que les otorga la Ley General para Prevenir una Vida sin Violencia, toda vez que las mujeres embarazadas sufren discriminación laboral y despido de su trabajo.

Como resultado de la Jornada de Espacios Seguros Participativos de niñas, niños y adolescentes, a través de SIPINNA Municipal, se realizaron actividades didáctico-lúdicas con niños de 8 a 17 años de

edad para que presentaran propuestas para el mejoramiento de espacios públicos. Todo ello con una inversión de 20 mil pesos.

Así mismo, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del (SIPINNA) de San Andrés Cholula, en la que se presentaron los avances del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y las estrategias para velar y cumplir con el principio del interés superior de la niñez, garantizando así de manera plena la protección, prevención y restitución integral de sus Derechos Humanos.

En el marco de la Agenda de 100 Días de Gobierno y para la atención de la salud mental, se realizaron tres foros para la promoción de la

misma y de una vida libre de violencia; en este marco se realizó el programa “Escuelas sin Violencia” y el “Foro en contra de la Explotación en el Trabajo Infantil”; con estas acciones se buscó promover la permanencia escolar, implementar acciones de promoción de una vida libre de violencia y prevención de la misma; todo ello en beneficio de 472 alumnos, 14 docentes y 60 ciudadanos; esto con una inversión de 88 mil 694 pesos.

Teniendo como objetivo atender la problemática que enfrentan las y los Sanandreseños, en temas de depresión, ansiedad, duelo por pérdidas y crianza saludable, se realizaron cinco talleres sobre el manejo del estrés y ansiedad, en beneficio de 44 personas, 12 talleres de duelo, ansiedad y vejez sana

para el adulto mayor, en beneficio de 210 personas de la tercera edad y tres talleres educando con el corazón, una crianza saludable, en beneficio de 113 padres de familia y un taller de Aprendiendo a Vivir sin Ti, duelo por pérdida, en beneficio de diez personas y cinco talleres de padres y madres construyendo el futuro, una crianza saludable en CAICS, en beneficio de 149 padres y madres del municipio.

Esto dio como resultado la realización de 26 talleres en temas de depresión, ansiedad, duelo por pérdida, y crianza saludable, en beneficio de 526 personas. Ver tabla siguiente.

Tabla 9. Talleres de Apoyo Emocional

NOMBRE DEL TALLER	NÚMERO DE TALLERES	BENEFICIARIOS
Manejo del Estrés y Ansiedad	5	44 personas
Duelo, Ansiedad y Vejez Sana para el Adulto Mayor	12	210 personas
Educando con el Corazón, Una Crianza Saludable	3	113 padres y madres
Aprendiendo a Vivir sin Ti, Duelo por Pérdida	1	10 personas
Padres y Madres Construyendo el Futuro	5	149 padres y madres
TOTAL	1,079	526 personas

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Sistema Municipal DIF. 2021-2022.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 mil 89 consultas psicológicas para dar atención, prevención e intervención oportuna a las diversas situaciones que generan malestar y trastornos en la vida de las personas, ofreciendo enfoques psicológicos, habilidades estratégicas de pensamiento,

emoción y comportamiento que contribuyan a una mejor calidad de vida.

Teniendo como objetivo la atención a las necesidades de la población Sanandreseña, en materia de maltrato y omisión de cuidados, se implementaron ac-

ciones preventivas y se proporcionó atención a reportes de este tipo de prácticas, se brindó asesoría jurídica, acompañamientos a denuncias, atención a personas referidas por Fiscalía General del Estado y visitas domiciliarias; con la finalidad de observar y conocer el modo de vida de las víctimas; así como atenciones y valoraciones psicológicas; esto con la finalidad de disminuir los índices y promoción de una vida libre de violencia. Con estas acciones se realizaron 846 apoyos.

En lo que respecta a las acciones de apoyo y jornadas de atención a la salud, se realizaron 42 mil 393 consultas en las siguientes áreas: medicina general, odontología, nutrición, aplicación de flúor, profilaxis, amalgamas, resinas, extrac-

ciones, curaciones y farmacoterapia, prevención de enfermedades y generación de hábitos alimenticios saludables, rehabilitación física y atenciones psicológicas; en las diferentes juntas auxiliares, colonias e inspectorías del municipio; todo ello con una inversión de tres millones 430 mil 110 pesos, en beneficio de 23 mil personas.

En este mismo sentido, se realizaron 10 jornadas de servicios integrales de salud, a través de las cuales se ofrecieron: consultas médicas generales, dentales, nutrición, rehabilitación física, y atención psicológica; sumado a los servicios de ultrasonido, rayos x, laboratorios, biometría hemática, triglicéridos, colposcopia, papanicolaou, electrocardiograma y mastografía en las diferentes jun-

tas auxiliares, colonias e inspectorías del municipio; todo ello en beneficio de mil 206 personas y con una inversión de 894 mil 220 pesos.

En el año que se informa y sumando esfuerzos para atender las necesidades de la población en materia de prevención y diagnóstico a causa de la contingencia sanitaria, se puso a disposición de las y los Sanandreseños, la toma de pruebas de antígeno COVID -19, de manera gratuita para detectar de manera oportuna los contagios por este virus; como resultado de estas acciones, se realizaron dos mil 723 pruebas; todo ello con una inversión de dos millones 619 mil 329 pesos.









► PROGRAMA 4

IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Objetivo

Promover la igualdad de género y eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres.

Meta

Elaborar e implementar el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Estrategia

Implementar políticas públicas con enfoque de género y aplicar acciones afirmativas en el municipio.

12 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

A través del Programa Igualdad de Género y Prevención de Violencia contra las Mujeres, bajo la responsabilidad de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, se estableció como objetivo promover la igualdad de género y eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres.

La Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género tiene a su cargo el diseño, planeación y programación de Políticas Públicas para mejorar la calidad de vida de las y los Sanandreseños, con un enfoque de igualdad de género.

Porello, ha diseñado acciones y programas para garantizar la igualdad

de género, el empoderamiento de todas y todos, la equidad de oportunidades en lo laboral, económico, educativo y social; así como favorecer la no discriminación y procurar la erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres.

Durante el año que se informa se realizaron las siguientes acciones:

Se desarrollaron actividades de atención, capacitación, orientación y acompañamiento para funcionarias y funcionarios públicos, iniciativa privada, mujeres y público en general, en beneficio de la población Sanandreseña. Esto con una inversión anual de ocho millones de pesos.

En el mes de abril de 2022 se puso en operación la Estrategia para la Atención y Acompañamiento a Mujeres en Situación de Violencia, a través de la Puerta Violeta, la cual es una unidad especializada para prevenir la violencia contra las mujeres. Esta estrategia tiene como objetivo la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres Sanandresanas mayores de 18 años; así como el acceso a servicios de ca-

lidad de forma gratuita. Esto con una inversión de un millón 480 mil pesos.

A través de la Estrategia Puerta Violeta, se atendió de manera personalizada a 633 mujeres en sus áreas de especialización, tales como orientación psicológica con 375 asesorías y 258 asesorías jurídicas. Todo ello con una inversión de 708 mil 400 pesos.

Tabla 10. Atención y Apoyos a través de Puerta Violeta

NÚM.	TIPO DE APOYO	BENEFICIARIAS
1	Apoyo Psicológico	382
2	Orientación Jurídica	251
TOTAL		633

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género 2021-2022.

Las principales acciones de acompañamiento psicológico y jurídico realizadas para apoyar a las mujeres Sanandreseñas, fueron las siguientes: 20 vinculaciones a defensoría pública, 18 vincula-

ciones a la Clínica de Prevención y Atención al Maltrato (CLIPAM) y una vinculación a Centro de Salud con Servicios Ampliados CESSA Tlaxcalancingo.

Tabla 11. Acciones de Acompañamiento Psicológico Y Jurídico

NÚM.	TIPO DE APOYO	GESTIONES
1	Defensoría Pública	20
2	Vinculación a CLIPAM	18
3	Vinculación a CESSA Tlaxcalancingo	16
TOTAL		54

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género 2021-2022.

En el año que se informa, se brindaron 633 apoyos, de las cuales 586 fueron para mujeres Sanan-

dreseñas, 45 para mujeres de otros municipios y 2 para mujeres del Estado de Morelos.

Tabla 12. Atención y Apoyos a través de Puerta Violeta

NÚM.	TIPO DE APOYO	BENEFICIARIAS
1	Asesoría Psicológica a mujeres Sanandreseñas	360
2	Orientación Jurídica a mujeres Sanandreseñas	226
3	Atención Médica Primaria a mujeres Sanandreseñas	62
4	Orientación Psicológica a mujeres de otros municipios	20
5	Orientación Psicológica a mujeres de otros municipios poblanos	20
6	Orientación Jurídica a mujeres de otros municipios poblanos	25
7	Orientación Psicológica a mujeres de otros estados	1
8	Orientación Jurídica a mujeres de otros estados	1
TOTAL		715

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género 2021-2022.

Con el objetivo de promover con empresas la incorporación de políticas de equidad de género, se realizaron tres mesas de trabajo con 32 empresarias y empresa-

rios restauranteros, a través de las cuales se les orientó sobre cómo proteger los Derechos Humanos, evitar la discriminación y prevenir la violencia de género.

Para sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la no discriminación de la mujer, se impartieron 31 talleres en instituciones educativas principalmente de nivel bachillerato, siendo las siguientes: “Elena Garro”, con 27 personas beneficiadas; “Guillermo Haro” con 57 personas beneficiadas; “José Vasconcelos” con 43 personas beneficiadas; “Oficial Cuauhtémoc” con 25 personas beneficiadas; dos talleres en “Justo Sierra” con 32 y 35 personas beneficiadas; “Elena Garro”, 12 personas beneficiadas; en la Junta Auxiliar de San Rafael Comac; 2 talleres en el Bachillerato “Juan de Palafox y Mendoza” con 110 personas beneficiadas; Bachillerato “José Vasconcelos” 28 personas beneficiadas; Telesecundaria “Otilio Montaña” 28

personas beneficiadas; 2 talleres en el Preescolar “Rafael Ramírez” con 15 madres de familia beneficiadas; Preescolar “Tempantontli” con 21 madres de familia beneficiadas; 4 talleres en el Bachillerato “Justo Sierra” con 149 personas beneficiadas; Preescolar “Rafael Ramírez” con 9 madres de familia beneficiadas; 7 talleres en la Telesecundaria “Víctor Hugo” con 93 personas beneficiadas; 1 taller en la Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec con 8 personas beneficiadas; 3 talleres dirigidos a las embajadoras de las fiestas patrias del municipio de San Andrés Cholula con 14 personas beneficiadas; con estas acciones de género se benefició a 718 personas.

Tabla 13. Talleres Impartidos en Materia de No Discriminación

NÚM.	ESCUELA	NO. DE TALLERES IMPARTIDOS	PARTICIPANTES
1	Elena Garro	2	39
2	Guillermo Haro	1	57
3	José Vasconcelos	1	43
4	Oficial Cuauhtémoc	1	25
5	Justo Sierra	2	67
6	Junta Auxiliar San Rafael Comac	1	12
7	Bachillerato Juan de Palafox y Mendoza	2	110
8	Bachillerato José Vasconcelos	1	28
9	Telesecundaria Otilio Montaña	1	28
10	Preescolar Rafael Ramírez	2	15
11	Preescolar Tempantontli	1	21
12	Bachillerato Justo Sierra	4	149
13	Preescolar Rafael Ramírez	1	9
14	Telesecundaria Víctor Hugo	7	93
15	Junta Auxiliar San Antonio Cacalotepec	1	8
16	Embajadoras de las Fiestas Patrias	3	14
TOTAL		31	718

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género 2021-2022.

Así mismo se realizaron 37 capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a servidoras y servidores públicos y ciudadanía, para sensibilizar y concientizarlos, en materia de igualdad y no discriminación, todo ello con una inversión de 40 mil pesos y en beneficio de 710 personas.

Para apoyar a las madres lactantes, se instalaron dos salas permanentes de lactancia, la primera en la Presidencia Municipal y la segunda en el Sistema Municipal DIF; estas salas ofrecen un espacio cálido, higiénico y adecuado a las madres Sanandreseñas para ejercer su derecho a lactar. Esto con una inversión de 202 mil 400 pesos.

Uno de los compromisos de campaña y que se estableció en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, fue impulsar acciones para mejorar la economía de las familias Sanandreseñas, para ello se realizaron 14 talleres, a través de los cuales se capacitó a 778 mujeres en diversos oficios que les permitirá generar sus propios ingresos, impulsando a mediano y largo plazo su autonomía económica.

Los talleres que se ofrecieron fueron los siguientes: empoderamiento con una asistencia de 116 personas, repostería con una participación de 402 mujeres; globoflexia con una participación de 63 mujeres; coctelería con una participación de 137 mujeres; manejo

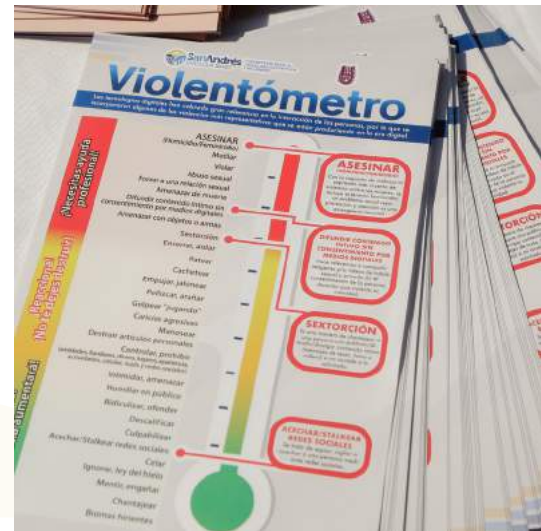
de vehículo con una participación de 26 mujeres, y defensa personal con 15 participantes. Esto con una inversión de 90 mil pesos.

Tabla 14. Talleres Realizados

TALLER		GRUPOS	TOTAL DE ASISTENTES
1	Repostería	4	421
2	Globoflexia	1	63
3	Coctelería	2	137
4	Manejo de Vehículo	1	26
5	Defensa Personal	1	15
6	Empoderamiento	5	116
TOTAL		14	778

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género 2021-2022.

Para acercar los servicios y apoyos de asesoría psicológica y jurídica a las mujeres del municipio, se implementaron 6 Módulos Naranja en las localidades de San Antonio Cacalotepec, San Francisco Acatepec, Concepción Guadalupe, Santa María Tonantzintla, San Bernardino Tlaxcalancingo y San Luis Tehuiloyocan, todo ello en beneficio de 237 mujeres y con una inversión de 10 mil 350 pesos.







► PROGRAMA 5

MUNICIPIO CULTURAL, TURÍSTICO

Objetivo

Hacer de San Andrés Cholula un espacio de promoción para cultura, las artes y el turismo cultural a nivel nacional e internacional.

Meta

Realizar actividades culturales y artísticas en todas las juntas auxiliares del municipio.

Estrategia

Diseñar e implementar políticas públicas transversales e integrales que impulsen paralelamente el turismo, la cultura y las artes.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Arte y Cultura realizó las siguientes acciones:

A través del Programa Municipio Cultural, Turístico, que opera la Secretaría de Arte y Cultura, se estableció como objetivo hacer de San Andrés Cholula un espacio de promoción para cultura, las artes y el turismo cultural a nivel nacional e internacional.

Para fomentar y preservar las tradiciones que rememoran a nuestros seres queridos que ya fallecieron, se llevó a cabo el Festival de Día de Muertos Sendero al Mictlán, en el parque intermunicipal; a este evento asistieron más de

12 mil personas y se invirtieron 80 mil pesos.

En el marco de la Festividad del Día de Reyes, que ya es toda una tradición, se llevó a cabo la Feria de la Rosca en San Rafael Comac, esto con el propósito de reactivar la economía de los panaderos de esta junta auxiliar, en la que durante 4 días se realizaron actividades culturales y artísticas. Esto con una inversión de 115 mil pesos y un beneficio para más de ocho mil personas.

Los orígenes prehispánicos que han dado identidad a toda la región de las Cholulas se han visto reflejados en el Festival de Equi-

noccio que año con año se realiza en tierras sagradas a las faldas del Santuario de los Remedios, para mantener viva esta identidad e historia de San Andrés Cholula. Durante 11 días se realizaron actividades artísticas de danza, música, poesía, gastronomía, historia y misticismo cósmico; todo ello con una inversión de un millón 200 mil pesos y en beneficio de más de 50 mil personas.

Para fomentar la lectura, la ciencia, el conocimiento y la imaginación se desarrolló el Festival del Libro FELISAC 2022, en el Museo Regional de Cholula, en este evento se desarrollaron más de 120 actividades culturales y asistieron 30 casas editoriales. Durante tres días se buscó ampliar el conocimiento y la imaginación de niñas,

niños, jóvenes y adultos quienes pudieron disfrutar de ponencias, música, presentaciones de libros, talleres, exposiciones, así como de ciencia y tecnología. Esto con una inversión de más de 300 mil pesos y en beneficio de más de seis mil personas.

En el marco de las festividades de la Feria de San Andrés Cholula, se llevó a cabo el festival “Cultura y Tradición” en el zócalo municipal, para revestir tan importante y tradicional evento, se presentó una cartelera artístico cultural de tres días; todo ello con una inversión de 250 mil pesos, en beneficio de cuatro mil 500 visitantes.

Con una inversión de 200 mil pesos, se realizaron corredores culturales en la Junta Auxiliar de

Santa María Tonantzintla, colonia Emiliano Zapata y Parque Inter-municipal, en ellos se presentaron actividades musicales y obras teatrales para acercar y dar acceso a diversas expresiones artísticas, escénicas, audiovisuales y culturales. Estas acciones lograron la asistencia de 19 mil personas a estos eventos.

Para fomentar el gusto por la lectura entre los Sanandreseños, se implementó en 11 primarias públicas del municipio, el programa Tendedero de Libros Amoxcalnehnemi (Casa de Libros que Camina) con estas acciones se fortalece el gusto por la lectura y los valores,

como el respeto, la igualdad, la empatía, la solidaridad, la tolerancia, el trabajo en equipo, la empatía y la responsabilidad cívica. Todo ello con una inversión de 16 mil 500 pesos y un beneficio para dos mil 300 asistentes.

Así mismo, en 7 de las 11 bibliotecas públicas con las que cuenta el municipio, se impartieron 12 talleres, para incentivar la creatividad, la imaginación y orientar a las y los niños a desarrollar sus habilidades y descubrir nuevos conocimientos; esto con una inversión de 50 mil pesos y en beneficio de 249 niñas y niños.

Tabla 15. Talleres Impartidos en Bibliotecas Públicas

TIPO DE TALLER		ASISTENTES
1	Dibujo y Pintura	28
2	Modelado y Confección de Seres Fantásticos	4
3	Guitarra	16
4	Canto Coral	18
5	Ballet Básico y Avanzado	29
6	Danza Creativa	10
7	Nàhuatl Bàsico y Avanzado	68
8	Cerámica Policromada	4
9	Crea tu Cómic	2
10	Pintura al Óleo	11
11	Cerámica Policromada	18
12	Náhuatl	10
13	Piano	16
14	Danza Avanzada	5
15	Pintura y Dibujo	10
TOTAL		249

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Secretaría de Arte y Cultura. 2021-2022.

En la Casa de Cultura Tlanezcalli, se realizaron 28 talleres para desarrollar habilidades como: expresión, imaginación, comunicación, creatividad, etc. A estos talleres asistieron 263 personas y se invirtieron 347 mil pesos.

Para fortalecer las actividades de la Casa de Cultura Tlanezcalli, se presentaron 20 actividades culturales, entre exposiciones y conciertos; esto con el objetivo de hacer de esta casa de cultura un recinto artístico cultural digno que permita tanto a los artistas como a los habitantes poder disfrutar de las diferentes artes plásticas y musicales. Todo ello con una inversión de seis mil pesos y se contó con la asistencia de 650 personas.

Así mismo, con una inversión de 17 mil pesos, se realizó la colocación de señalética en lengua náhuatl en Casa de Cultura Tlanezcalli, para recuperar y fomentar la enseñanza de la lengua originaria; así también se cambió toda la señalética de dicho recinto para que todo aquel que la visite pueda ser influenciado a aprender dicha lengua.









► PROGRAMA 6

JUVENTUD CON RUMBO

Objetivo

Implementar programas que motiven a los jóvenes a tomar acciones en la transformación positiva de su realidad.

Meta

Crear espacios alternativos a los jóvenes que les permitan desarrollar sus capacidades en materia de educación, empleo, deporte, esparcimiento y cultura.

Estrategia

Fomentar el desarrollo social y comunitario con igualdad de oportunidades para los jóvenes del municipio.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

Durante el año que se informa, las principales acciones que se realizaron en materia de juventud fueron las siguientes:

A través del Programa Juventud con Rumbo, correspondiente al Instituto Municipal de la Juventud, se estableció como objetivo implementar programas que motiven a los jóvenes a tomar acciones en la transformación positiva de su realidad.

En coordinación con la Fiscalía General del Estado, el Instituto Poblano de la Juventud y los Centros de Integración Juvenil, se llevó a cabo el Ciclo de Conferencias por los Derechos de las Juventu-

des, en el Bachillerato Tehuiloyocan, Bachillerato Juan de Palafox y Mendoza, Secundaria Otilio Montaña, Secundaria y Bachillerato de la Unidad Educativa Blandina Torres de Marín. Con estas acciones se busca sensibilizar a los jóvenes en temas como: Prevención del Delito, Empoderamiento de las Mujeres Adolescentes Jóvenes, Perspectiva de la Juventud y Salud, Prevención de la Violencia y Bullying. Como resultado de lo anterior se logró beneficiar a 300 estudiantes.

Para identificar necesidades y problemáticas que afectan a las y los jóvenes, se realizó en medios digitales a una población de entre

12 y 29 años, la Consulta Municipal Juvenil 2021; como resultado de lo anterior se logró la participación de 419 jóvenes.

En el marco del Foro de las Juventudes “Escribimos Juntos el Futuro” se contó con la participación de 100 jóvenes representantes de escuelas públicas del municipio; el objetivo de este foro fue convocar a las y los jóvenes del municipio, para conocer sus principales demandas y necesidades. Como resultado de este y para establecer una relación de apoyo con este grupo, se desarrollaron acciones en materia de atención psicológica, información para prevenir el embarazo en adolescentes y apoyo para adquirir experiencia laboral; del que se derivó el programa “Formando Futuro”.

A través del Programa Atención Psicológica y derivado de la información que arrojó la Consulta y el Foro Juvenil, se abrió el servicio de atención psicológica gratuita para jóvenes de 12 a 29 años; con estas acciones se ofrecieron apoyos a 17 jóvenes Sanandreseños. Esto con una inversión de 48 mil pesos.

Con el objetivo de promover las artes y la música en las y los jóvenes para alejarlos de las adicciones, con 24 participantes, se integró la Orquesta y el Coro Juvenil del Municipio. Para la compra de instrumentos se invirtieron 500 mil pesos.

Para atender la problemática de salud mental, prevención del suicidio, salud sexual y reproductiva,

se desarrolló una Campaña para Promover la Concientización sobre el Autocuidado del Cuerpo y la Salud Mental, con estas acciones se busca contar con apoyos integrales en beneficio de más de mil jóvenes. Todo ello con una inversión de 90 mil pesos.

En el marco del Programa Formando Futuro, se ofreció a las y los jóvenes las herramientas necesarias para la incorporación al campo laboral, para ello se contó con el apoyo de empresarios locales y dependencias municipales para trabajar, hacer servicio social y prácticas profesionales. Con estas acciones se apoyó a 23 jóvenes y se invirtió la cantidad de 503 mil pesos.

Para promover la diversión y el esparcimiento entre las y los jóvenes, se realizaron 8 Jornadas de Cine al Aire Libre, en Cabecera Municipal, San Francisco Acatepec y Santa María Tonantzintla, a las cuales acudieron más de 600 jóvenes Sanandreseños; todo ello con una inversión de 128 mil pesos.

Teniendo como objetivo acercar todo tipo de apoyos que impacte positivamente la vida de las y los jóvenes, se firmaron 3 convenios de colaboración; el primero con Servicios a la Juventud A.C; el segundo con Centros de Integración Juvenil y el tercero con el Instituto Poblano de la Juventud, los cuales tienen el propósito de desarrollar acciones en favor de la juventud.

Se llevó a cabo la Instalación del Consejo Municipal de la Juventud, el cual tiene como objetivo promover una participación activa, entusiasta y propositiva de las y los jóvenes en la toma de decisiones de aquellos asuntos que son de su interés.

Se realizó el Premio Municipal de la Juventud, con el principal objetivo de reconocer la participación de las juventudes en la construcción colaborativa de un municipio más incluyente, mediante 5 categorías, las cuales son: logros académicos y fortalecimiento científico, expresiones artísticas, compromiso social, emprendimiento y preservación de las tradiciones, en las cuales se contó con la postulación de 40 jóvenes destacados del municipio.

Para apoyar a las mujeres Sanandreseñas, se puso en marcha el Programa “Maternidad con Futuro”, a través del cual se entregan apoyos económicos por la cantidad de seis mil pesos a madres adolescentes jóvenes y embarazadas; además de ofrecerles capacitación complementaria distribuida en 3 sesiones. Con estas acciones, se benefició a 30 mujeres y se invirtieron 180 mil pesos para fortalecer su economía familiar.





BOLSA DE TRABAJO



Eje 2

Economía Solidaria y Resiliente



▶ **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar e implementar un Programa Estratégico Municipal de Recuperación Económica con corresponsabilidad.

▶ **ESTRATEGIA GENERAL**

Disminuir y resarcir el impacto de las afectaciones económicas generadas por la crisis sanitaria del COVID-19.

▶ **DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN**

4 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

39 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

▶ INTRODUCCIÓN

La reactivación económica del municipio es uno de los 5 pilares de este gobierno municipal, los mecanismos implementados en este primer año de gobierno responden al plan estratégico de reactivación económica, en la que las actividades económicas preponderantes del municipio se han tomado en cuenta para que la recuperación sea de manera paulatina y sostenida.

Tal como lo establece el objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, en el municipio, se ha puesto en marcha un programa de respuesta y recuperación económica.

Atendiendo a lo establecido en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en este primer año de gobierno el turismo y el fomento económico en el municipio han mostrado una recuperación paulatina como pilares de las actividades económicas.

Esto repercute directamente en las y los ciudadanos de San Andrés Cholula, municipio en el que las raíces prehispánicas, la tradición y la modernidad conviven y enriquecen su identidad. Para lograr este objetivo, las principales acciones que desarrolló el gobierno municipal fueron las siguientes:



FERIA
NACIONAL DE
EMPLEO
SAN ANDRÉS
CHOLULA

PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA JUVENTUD



► PROGRAMA 7

PROGRAMA ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Objetivo

Reactivar la economía municipal mediante la apertura y reapertura de empresas afectadas por la crisis económica generada por el COVID-19.

Meta

Crear un comité de asociación público-privado que coordine las acciones dirigidas a incidir en la recuperación económica en el municipio.

Estrategia

Establecer mecanismos de coordinación con empresarios para acordar los términos de reapertura de sus negocios que impulse la reactivación económica en el corto plazo.

**11 ACCIONES
DEL PROGRAMA**

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

Para impulsar la economía interna por medio del emprendedurismo y mipymes, se ha brindado a la ciudadanía la posibilidad de iniciar su negocio de manera rápida y sencilla por medio de la Licencia S.A.R.E. de las cuales se han tramitado 18, la cual le permite a los negocios de giros de bajo impacto con una superficie menor a 50m², aperturar de manera pronta.

Con la finalidad de facilitar la búsqueda de empleos para los ciudadanos, se ha brindado atención personalizada por medio del módulo permanente de la Bolsa de Trabajo en las instalaciones de la Secretaría de Fomento Económico, en la cual se ha atendido a 302

personas. Además, de brindar la misma atención con el módulo itinerante en las diferentes Juntas Auxiliares.

Para incentivar el empleo en el municipio se realizaron 2 Ferias de Empleo en San Andrés Cholula, que en suma ofrecieron más de mil vacantes y se contó con la asistencia en conjunto de más de mil buscadores de empleo.

Para brindar mayores oportunidades laborales para los sanandreses, el 13 de junio de 2022 se firmó el convenio de colaboración con la empresa FIA Soluciones Agrícolas S.A. de C.V., donde se establecieron las bases de coordinación

y colaboración para la oferta de empleos temporales a trabajadores agrícolas del municipio, teniendo vacantes para más de 150 personas, la cuales contarán con un salario competitivo, hospedaje, todas las prestaciones de ley y transporte gratuito.

A fin de implementar la política pública de mejora regulatoria en el municipio, se llevaron a cabo diversas acciones, el 22 de marzo de 2022, se suscribió el Convenio Marco entre la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla y el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, con el objetivo de establecer las bases de coordinación y colaboración para implementar un conjunto de acciones y medidas que garanticen

la consecución de una política de mejora regulatoria y simplificación administrativa, que satisfaga parámetros de coherencia, armonización y transversalidad, de conformidad con el mínimo normativo fijado por la Ley General de Mejora Regulatoria y por la ley local, respectivamente.

Con la finalidad de orientar y brindar apoyo técnico a la autoridad en mejora regulatoria del municipio, y así lograr el perfeccionamiento de las regulaciones, la simplificación de trámites y servicios y la transparencia normativa, el primero de abril de 2022, se instaló el Consejo de Mejora Regulatoria como órgano de consulta en el cual participan sociedad civil, instituciones de educación supe-

rior y diversas cámaras empresariales; así mismo, el 19 de julio del año 2022, se realizó la primera sesión ordinaria de este Consejo.

Además se elaboraron las herramientas de mejora regulatoria consistentes en el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, el Registro Municipal de Regulaciones, el Registro Municipal de Visitas Domiciliarias y la Protesta Ciudadana; ésta última es la herramienta con la que cuentan los ciudadanos para reportar a algún servidor público en cualquiera de los casos en los que al realizar un trámite o solicitar un servicio, le nieguen la gestión sin causa justificada, para ello se habilitó la liga para que interpongan una protesta ciudadana ingresando a <https://sach.gob.mx/avisos/protesta-ciudadana/>.

Con el compromiso de generar acciones para el fortalecimiento, así como el desarrollo de la economía y comercio del municipio, se impartió capacitación profesional a 33 empresarios, comerciantes y productores locales en materia de comercio electrónico y exportación de productos locales. Esto con la finalidad de dotarlos de herramientas de vanguardia para fortalecer su economía a través del uso de plataformas digitales. Así mismo, se les compartió información actualizada sobre procedimientos de exportación, destinando una inversión de 24 mil 180 pesos, para el desarrollo de esta actividad.

Con el propósito de dar mayor difusión sobre las actividades productivas en el municipio, se puso en marcha un corredor comercial para la activación económica los días 18, 19 y 20 de marzo de 2022, en la explanada del Parque Intermunicipal de San Andrés Cholula, participando en el festival del Equinoccio 2022, en el cual se dieron a conocer a la población los productos, servicios, artesanías y mercancías, que son elaboradas por artesanos y comerciantes locales, promoviendo su venta en espacios y eventos de atracción turística y comercial alternos a sus negocios establecidos.

Con la participación de 29 expositores de la región se llevó a cabo la “Feria de la Rosca de Reyes 2022”, en la Junta Auxiliar de San Rafael Comac; el objetivo fue generar una reactivación económica, turística y cultural en esta zona e impulsar a la industria de la panadería.

En el marco del evento de música electrónica “Ciudad Sagrada”, se contó con la presencia de mil 931 asistentes, los cuales generaron una derrama económica de dos millones de pesos.







► PROGRAMA 8

TURISMO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

Objetivo

Posicionar al municipio como puerta de entrada al turismo cultural.

Meta

Aumentar anualmente la ocupación hotelera en el municipio respecto al mismo periodo del año anterior.

Estrategia

Promover al municipio como polo de atracción turística.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

El Turismo debe ser visto como una herramienta de reconciliación social, alineada a un objetivo de fortalecimiento de las cadenas de producción y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.

Trabajar para la sociedad es el fundamento esencial de esta administración, y en el marco del Turismo, se tiene la prioridad de acercar mecanismos que posicionen al ciudadano como el principal actor de los eventos y acciones. Por ello, a través de 4 estrategias se garantiza un enfoque de inclusión y sostenibilidad en el turismo; se impulsa el fortalecimiento

y creación de las cadenas de valor desde lo local; impulsa la promoción, innovación y digitalización del sector turístico; y se fomenta la capacitación y profesionalización de todos los actores del turismo.

Con esto, a través de capacitaciones a prestadores de servicios turísticos, actividades recreativas, eventos nacionales e internacionales, festivales, acciones de promoción, coordinación con instituciones y consejos, se fortalece el tejido social y se detona el desarrollo y bienestar de las familias.

En función de lo anterior, se realizó el lanzamiento “Vive San Andrés”, a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento. Esta campaña busca dar a conocer a San Andrés Cholula a nivel nacional e internacional, mediante una estrategia que incluye identidad gráfica, radio, prensa, medios digitales y comunicación. Todo lo anterior en coordinación con prestadores de servicios turísticos, empresarios y artesanos de la demarcación.

Con el objetivo de generar experiencias únicas para turistas y locales en el marco de la conmemoración del día del amor y la amistad, los días 12, 13 y 14 de febrero se realizó el evento “Celebraciones del 14

de Febrero”, generando afluencia y derrama de la economía local. Con un aproximado de dos mil visitantes, las empresas restauranteras pudieron verse beneficiadas por el consumo de dicho evento.

Así mismo, se realizó el “Festival Volarte”, como un evento con una experiencia única para turistas y la población local, donde se exhibieron 200 papalotes y la cometa más grande de América Latina, permitiendo una afluencia de cuatro mil visitantes, logrando una importante derrama para las empresas locales de restaurantes que participaron en el corredor gastronómico y de venta de productos.

En el marco del mismo evento, se tuvo la participación de la Exposición “Mujeres Fregonas”, como un esfuerzo del colectivo con el mismo nombre, y que busca generar una sinergia en las mujeres emprendedoras del municipio a través del acercamiento de mecanismos para la difusión de sus productos y la venta de los mismos. En dicho corredor, se tuvo la venta de artículos variados. Estas acciones son esenciales para la recuperación económica en un entorno post pandemia.

A través de la coordinación interinstitucional entre las dependencias municipales de Arte y Cultura, Fomento Económico y Turismo, se realizó el Festival Equinoccio 2022

que incluyó actividades artísticas, culturales, turísticas y económicas con el propósito de detonar la economía del municipio y generar vínculos interregionales.

Dicho festival se celebró del 11 al 21 de marzo con la asistencia de aproximadamente 20 mil visitantes, y un promedio de ocho mil participantes el día del cierre. Esta actividad generó una importante derrama económica de más de cuatro millones de pesos, por parte de los visitantes al festival, generando una imagen atractiva de San Andrés Cholula a nivel regional y nacional, en materia turística.

También en el marco del “Equinoccio de Primavera”, a través de 50 actividades artísticas y culturales y un videomapping monumental que relata la historia de nuestro municipio, transmitido durante 9 días en tres horarios, los visitantes pudieron disfrutar de uno de los eventos más exitosos de la región.

Durante los días 19 y 20 de marzo se realizó la séptima edición del “Festival del Pulque”, con la participación de productores de la zona que buscan dar a conocer su producto a nivel nacional.

Este importante evento cultural que fomenta las tradiciones, la cultura y la conservación de una

de las bebidas ancestrales con mayor memoria de San Andrés Cholula, fue posible gracias a la alianza estratégica entre el gobierno y los principales expositores del municipio. Además, se contó con la asistencia de 20 participantes nacionales, dos mil visitantes y 6 jueces reconocidos en el sector pulquero.

A través de la estrategia de “Corredores Artesanales”, se generó un beneficio para 80 artesanos del municipio, con una afluencia importante de turistas y visitantes de manera semanal.

Se realizaron 6 ediciones de dicho ejercicio durante los fines de semana desde el día 12 de febrero hasta el 21 de marzo; a través de esta estrategia se estableció un vínculo entre el Gobierno Municipal y la población para promover la cultura y las tradiciones de San Andrés Cholula.

Las artesanías expuestas fueron: macramé, obsidiana, cuarzos, joyería artesanal, madera, cacao, miel, juguetes artesanales y gastronomía tradicional.

Mediante la estrategia denominada “Recorrido Virtual de Pueblo Mágico”, se busca que los internautas conozcan todos los lugares más significativos del municipio.

San Andrés Cholula, se convirtió en el primer Pueblo Mágico a nivel nacional que cuenta con una herramienta tecnológica de esta índole, para la realización de dicha herramienta no se realizó inversión alguna.

Con esta aplicación se han registrado más de siete mil visitas de 10 países, incluidos España, Estados Unidos, China, Alemania, Irlanda, Canadá, Costa Rica, Francia y Suecia, lo que representa una oportunidad sin precedentes para aquellas personas que tienen problemas de movilidad o que no pueden visitar de manera física nuestro municipio, lo que significa un importante ejercicio de inclusión, así como un esquema de

negocio para las unidades económicas en materia de promoción.

Con el objetivo de establecer un recorrido a través de los lugares estratégicos de la zona de Cholula, con sus atractivos históricos, religiosos y culturales, coadyuvando al desarrollo económico de los negocios, se inauguró el recorrido “Barrios Antiguos Cholutecas”, como un atractivo turístico que permite a las y los visitantes conocer los sitios emblemáticos del municipio.

El primer turibus tipo tranvía exclusivo de San Andrés Cholula, ha contribuido a reactivar la actividad económica en la zona céntrica, al realizar visitas al zócalo y a la Parroquia de San Andrés Apóstol.

La recuperación de espacios es de suma importancia para generar polos de atracción y regeneración social; es por ello que, a través del programa “Rutas Mágicas del Color” se recuperaron y dignificaron 116 fachadas, lo que equivale a un total de 11 mil m² en Cabecera Municipal y en la Junta Auxiliar de Santa María Tonantzintla.

Además, por 45 días se realizaron las intervenciones en muros que contemplaron socialización, sensibilización con la población, inmersión cultural, proyectos, y la ejecución con la intervención de siete artistas y un total de 19 murales en dos corredores: San Andrés Cholula y Tonantzintla.

Los 19 macro murales reflejan las tradiciones, historia y cultura de los habitantes del municipio, así como el sincretismo entre lo prehispánico y lo religioso y su pertenencia hacia los frutos de la tierra.

En la búsqueda de la innovación y la mejora de la experiencia del visitante, los murales más representativos cuentan con una placa con códigos QR que permiten interactuar con estos atractivos a través de realidad aumentada, como parte de una estrategia de socialización, reconocimiento y protección de estos nuevos espacios rescatados, mejorados y transformados.

Lo anterior con el objetivo de crear nuevos atractivos para que los visitantes realicen recorridos

por estos espacios, permanezcan mayor tiempo en nuestros destinos y generen una mayor derrama económica en beneficio de las y los sanandreseños.

Para consolidar y desarrollar nuevas rutas de desplazamiento, el grupo ciclista “Xochimilco en Bici”, realizó un recorrido desde la Ciudad de México hasta el Parque Inter municipal de San Andrés.

El día 17 de julio se estableció un corredor de venta de productos deportivos y algunos negocios de comida, logrando generar una derrama de 400 mil pesos y la participación de 600 ciclistas.

La promoción del Municipio de San Andrés Cholula está alineada a la memoria histórica del municipio, así como a sus costumbres. En este sentido, la Festividad “Cultura y Tradición” fue de suma importancia para los habitantes del municipio, ya que a través de ella se fortalecen no sólo las tradiciones, sino también la cultura y el sentido de pertenencia. Se realizó un convite el día 12 de junio con la asistencia de 700 personas.

Así mismo, se realizaron las gestiones referentes a dicha feria, llevada a cabo los días 9, 10 y 11 de julio en el Zócalo de San Andrés Cholula, donde se efectuaron actividades culturales, artísticas y económicas, con exposición de ventas, un escenario musical y un

corredor de Pueblos Mágicos con la participación de: Tlatlauquitepec, Chignahuapan, Zacatlán, Atlixco, San Pedro Cholula, Xicoteppec y Cuetzalan.

Con la llegada de aproximadamente dos mil visitantes, se estimó una derrama económica cercana al millón de pesos, lo que representa no sólo una oportunidad cultural trascendental, sino también una actividad económica esencial en un entorno de recuperación post pandemia.

Con este mismo objetivo de posicionamiento, se coordinó un evento de visitas a los espacios turísticos de San Andrés Cholula a la Asociación Nacional del Tenis y la Asociación Poblana del Tenis, en

el marco del Torneo Nacional Juvenil de Tenis 2022, llevado a cabo del 16 al 21 de julio.

La ubicación privilegiada de nuestro municipio, su conectividad, las amenidades con que cuenta y su tranquilidad, lo hacen un espacio ideal para llevar a cabo eventos de gran talla como fue la “Expo Turismo Rural y de Aventura”, el cual se realizó en conjunto con el Gobierno del Estado de Puebla, y se tuvo la participación de 60 agentes especializados en este segmento, artesanos, productores de café y mezcal, además de grupos de danza y música tradicional.

Se realizó la 21ª edición de la tradicional “Feria del Queso Tonantzintla 2022” con 30 productores de queso y lácteos de la región de Cholula, esta feria se retomó después de 2 años de no realizarse por la pandemia. En esta edición se contó con 10 mil asistentes.

La diversidad de nuestro municipio lo hace único, distrito sonata representa la vanguardia y modernidad. Se realizó el “Chile en Nogada Fest”, donde visitantes y residentes disfrutaron de nuevas interpretaciones de este tradicional platillo. La promoción turística también está enfocada a promover al Municipio en diferentes locaciones; por lo que San Andrés Cholula ha participado en diferentes eventos

a nivel nacional e internacional, donde ha promocionado la marca “Pueblo Mágico”, que le permite posicionarse como polo de atracción turística, como lo son:

- Concurso Nacional del Baile del Huapango Huasteco en San Joaquín, Querétaro.
- Festín Poblano.
- Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en Barcelona, España.
- Feria de Puebla 2022.
- 111 Asamblea Nacional de Arquitectos en Celaya, Guanajuato.
- Tianguis Turístico 2022 en Acapulco, Guerrero.
- Festival de la Luciérnaga en Tlatlauquitepec.
- Premio Nacional de la Cerámica en Tlaquepaque, Jalisco.
- 80° Gran Feria de la Manzana de Zacatlán.
- Puebla en los Pinos, CDMX.
- Exposición Gastronómica y Artesanal del INAPAM, Casa Puebla.

En estas participaciones se establecieron vínculos con actores mundiales en materia turística.

En el caso del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, se generó una vinculación con: la Asociación de Pueblos Mágicos de España; el Festival Internacional del Órgano de Morelia; el Festival de Barcelona Vive México; Casa Mexico; Isla Mujeres y Taxco.

Estas vinculaciones permitieron la realización del Festival Internacional del Órgano de Morelia, Extensión San Andrés Cholula, permitiendo que el día 21 de julio de 2022, uno de los festivales musicales más exitosos de América Latina llegara a tierras sanandreseñas.

La importancia cultural y turística de poder incorporar este tipo de festivales al catálogo de actividades en nuestro municipio, permite que se posicione a nivel nacional.

En este mismo sentido, también se realizó la vinculación y coordinación con la Fundación Azteca, quienes trajeron a la Junta Auxiliar de San Francisco Acatepec, el Concierto del Coro Superior del Instituto de Música Esperanza Azteca, realizado el día 22 de julio en el Templo de Acatepec, con una asistencia de aproximadamente 90 personas.

Ambos eventos posicionan a San Andrés Cholula como un polo de atracción turística y cultural a nivel internacional, a través del arte, la música y la espiritualidad.

Así mismo, buscamos que las coincidencias con los municipios amigos se vean potencializadas, con esto en consideración, por unanimidad de votos se aprobó el proyecto de hermanamiento con el municipio de San Pedro Tlaquepaque, a efectos de crear mecanismos de apoyo y cooperación; así como generar lazos de vincu-

lación, en beneficio del municipio y de las y los sanandreseños.

En materia de capacitación, profesionalización y certificación, se han realizado variadas actividades que permiten que prestadores de servicios turísticos, servidores públicos y población en general, sean acercados a conocimientos que fortalezcan las cadenas de valor en nuestro municipio.

De manera coordinada e interinstitucional, se realizaron los siguientes cursos:

- Servicio al cliente con conciencia.
- Administración del tiempo.
- Oficio de pintor.
- Fundamentos Fiscales.
- Calidad y Competitividad en el servicio turístico.

Así mismo, se impartieron cursos de alineación en “Distintivo H”, “Punto Limpio”, “Safe Travels” para que logren la certificación en estos programas.

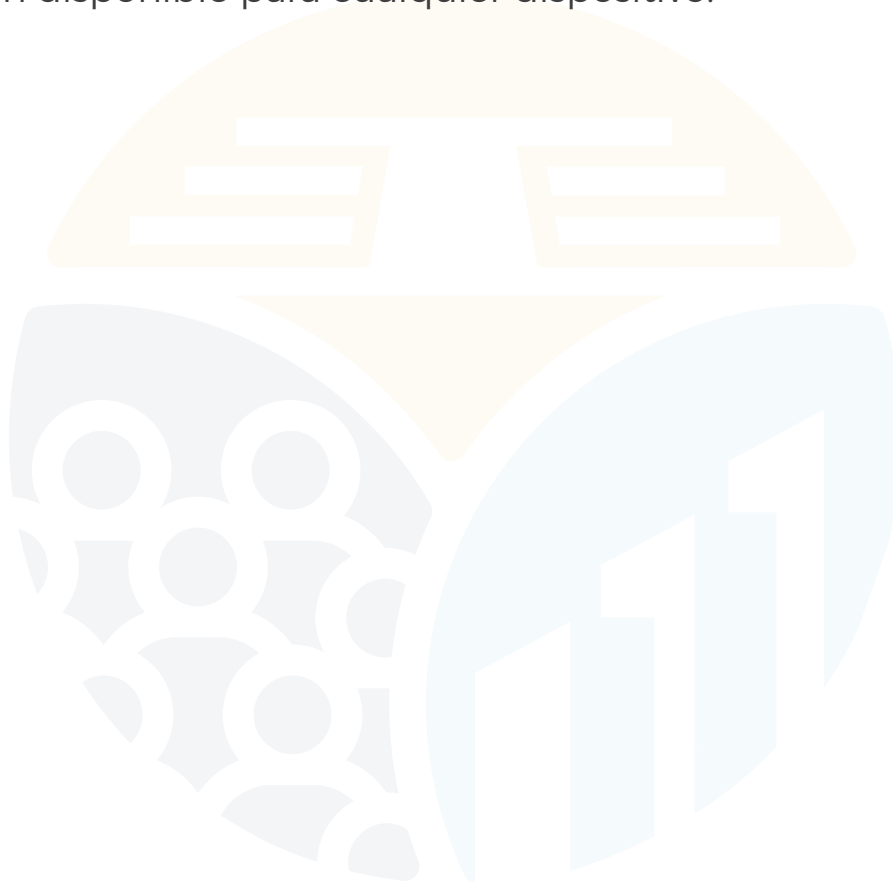
En total, se han capacitado a 197 personas que ahora tienen conocimientos prácticos de diferentes temáticas enfocadas al turismo.

En función de la profesionalización de nuestros servidores públicos, y en colaboración intersecretarial, se realizó la certificación en el estándar de competencia EC0072 “Atención in situ al visitante durante recorridos turísticos” de 12 servidoras y servidores públicos, especialmente a la Policía Turística y Montada: con estas

acciones se refuerza la vocación turística de San Andrés Cholula, posicionándolo como un municipio que cuenta con atractivos y servicios turísticos integrales.

Parte de nuestras actividades es promover la actualización de los prestadores de servicios en el municipio, por esto se llevó a cabo la “Jornada de Atención Municipal” en conjunto con el Estado de Puebla para la inscripción de los principales actores del turismo del municipio con 15 participantes que se inscribirán por primera vez al Registro Nacional Turístico.

Apoyamos a los empresarios y emprendedores sanandreseños para que sus negocios y experiencias se beneficien de la afluencia de visitantes y turistas, por esto se implementó el mapa turístico en un código QR, el cual cuenta con más de 50 establecimientos con su oferta, horarios y localización disponible para cualquier dispositivo.









FIRMA DE LA AGENDA DE PROMOCIÓN PARA LA INVERSIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEOS

CURSOS

El arte del servicio al cliente con conciencia.
20 de enero de 2022

Bases fiscales para un negocio exitoso.
03 de febrero de 2022

Administración del tiempo.
17 de febrero de 2022

C. EDUARDO TILATERO
PRESIDENTE MUNICIPAL
M. AJUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS

C. JUANA CORTI CHASTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO



▶ PROGRAMA 9

PROMOCIÓN SOSTENIBLE DEL EMPLEO

Objetivo

Promover la ocupación de la población que ha perdido su empleo ante la crisis económica generada por la pandemia.

Meta

Incrementar progresivamente el gasto público para generar ofertas de empleo temporal a quienes hayan perdido su trabajo.

Estrategia

Fomentar la inversión privada mediante una política de incentivos que reoriente la inversión mediante estímulos fiscales.

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

Se llevó a cabo la Firma de la Agenda de Promoción para la Inversión y Generación de Empleos, a través de cursos gratuitos que se otorgaron a las y los empresarios sanandreseños por la Universidad del Valle de México Campus Puebla y CANIRAC, se potencializó la reactivación económica y la generación de más empleos. Los cursos que se impartieron fueron: el arte del servicio al cliente con conciencia; Bases fiscales para un negocio exitoso; Administración del tiempo y Contribución al Cumplimiento de obligaciones fiscales; a través de estos cursos

se capacitó a 96 empresarios de las juntas auxiliares e inspectorías del municipio.

Se presentó la “Convocatoria del Premio Municipal de la Mujer Emprendedora”, con la cual se buscó a mujeres originarias del municipio o avecindadas en él, cuya labor haya inspirado a la comunidad por su trascendencia, preparación y su espíritu emprendedor. Se premió a 16 mujeres emprendedoras, fomentando así el espíritu innovador de las mujeres sanandreseñas contribuyendo al desarrollo económico de San Andrés Cholula.

Con el objetivo de fortalecer alianzas con el sector empresarial, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con la empresa Operadora Ocho30 S.A. de C.V. y Productora Ocho30 S.A. de C.V. en el cual se establecieron las bases de coordinación y colaboración para la oferta de empleos para las y los sanandreseños, buscando mejorar las oportunidades laborales, la economía familiar e incrementar la calidad de vida de la ciudadanía.







Eje 3

San Andrés Municipio Seguro



OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo estratégico municipal de seguridad pública preventiva y de protección civil integral, con carácter metropolitano que promueva la gobernanza participativa, respete los Derechos Humanos y proteja la integridad de las personas.

ESTRATEGIA GENERAL

Ejecutar un sistema de operación con acciones transversales de policía preventiva, vialidad, protección civil, justicia administrativa y recuperación de espacios públicos.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

8 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

8 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

95 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

▶ INTRODUCCIÓN

La mayor demanda de la sociedad mexicana a las autoridades gubernamentales es garantizar más y mejor seguridad. Esta exigencia ciudadana también es la más importante en San Andrés Cholula, muy por encima de otras preocupaciones también significativas en el municipio.

Los efectos nocivos que la inseguridad genera en el municipio son diversos. Por un lado, afecta a la actividad económica local con repercusiones severas en la apertura de micro y pequeñas empresas, el creciente desempleo y la disminución del crecimiento económico del municipio. Por otro lado, perturba la tranquilidad individual y de las familias.

La inseguridad también altera la gobernabilidad porque amenaza constantemente a la convivencia civilizada y pacífica; además deteriora la vida social, política y económica.

Por su dimensión, carácter y efectos tanto económicos, como sociales y políticos, para garantizar seguridad a la sociedad es necesario establecer sistemas de coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno. A su vez, diseñar políticas públicas integrales que sean sometidas a rigurosos procesos de control, seguimiento y evaluación de resultados.

Con base en la situación descrita, el gobierno municipal de San Andrés Cholula desde el primer día de su gestión presentó a la sociedad el Plan Integral de Seguridad el cual está incorporado, a su vez, en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

A continuación, se describen las diferentes acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y la Sindicatura Municipal, en el marco del Plan Integral de Seguridad, con el objetivo principal de mejorar la seguridad en la población del municipio.

Esquema 1. Plan Integral De Seguridad



El Plan Integral de Seguridad Pública se compone por 5 ejes rectores fundamentales.

1^{er}

INFORME DE GOBIERNO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

2 0 2 1 - 2 0 2 2



► PROGRAMA 11

MODELO DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA

Objetivo

Contar con una corporación policial eficaz y eficiente para mejorar la seguridad pública municipal y recuperar la confianza de los habitantes en sus autoridades.

Estrategia

Consolidar la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los elementos municipales, así como, fortalecer el estado de fuerza policial y la dignificación de las condiciones laborales.

Meta

Incrementar el estado de fuerza durante el periodo de gobierno garantizando que el 100% de los elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana apliquen los controles de confianza correspondientes.

18 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

Con el objetivo de promover, gestionar y coordinar la capacitación continua y especializada, que aporte valor a la formación policial, desde el inicio de la administración municipal se impulsó la Formación y Profesionalización policial que comprende varias vertientes de capacitación.

Para la realización de las distintas capacitaciones se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, el Centro de Formación y Adiestramiento Canino de Toluca,

la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados OCRA, Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos del Estado de Quintana Roo, así como, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Con la Formación y Profesionalización se realizaron 139 capacitaciones al personal operativo; de esta forma se benefició a 195 elementos operativos mediante el incremento de los niveles de eficiencia y eficacia del personal, a fin de propiciar un mejor desempeño de sus funciones.

CAPACITACIÓN DE ELEMENTOS OPERATIVOS

CURSO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Con el fin de incrementar la eficiencia de los elementos operativos, del 29 de noviembre al 11 de diciembre de 2021; fueron 22 elementos los que acudieron al curso de Competencias Básicas de la Función Policial en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza” para actualizarse y obtener el Certificado Único Policial (CUP).

MÁS Y MEJORES POLICÍAS

Se publicó tanto en el periódico oficial como en distintos medios la convocatoria para hombres y mujeres interesados en el proceso de reclutamiento, selección, capacitación e ingreso de personal operativo para Más y Mejores Policías.

A través de esta convocatoria, el gobierno municipal reclutó y seleccionó a 135 aspirantes que serán los futuros policías, capacitados en técnicas, tácticas y destrezas que les permita responder, de manera eficiente, a las necesidades de la ciudadanía sanandreseña, en materia de seguridad pública.

CONGRESO INTERNACIONAL RINEP

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula participó en la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP), que tiene a Honduras como país sede.

En esta Red, participan instituciones de Seguridad Pública y académicas de 17 países. Es importante destacar que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula es la única en el estado de Puebla, que participa en dicha formación educativa Internacional.

Con esta acción de internacionalización educativa, el gobierno municipal a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana beneficia a sus elementos operativos mediante una profesionalización del servicio policial.

DESARROLLO HUMANO POLICIAL

En el ámbito del Desarrollo Humano Policial, se realizaron diversas acciones que, en conjunto, tienen el propósito de mejorar e incrementar los niveles de eficiencia y eficacia policial de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

En este contexto, se firmó un Convenio en materia de Educación Superior con la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, con sede en Xalapa, Veracruz, y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula.

Con la firma de este convenio, los elementos de la Policía Municipal obtendrán una beca de hasta el 61% para estudiar alguna Licenciatura, Especialidad, Maestría o Doctorado. Esta acción contribuye a lograr la profesionalización de los elementos beneficiados en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, así como en criminología.

Otra importante acción en el ámbito del Desarrollo Humano Policial, y con el objetivo de que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de San Andrés Cholula se sigan profesionalizando, fue la firma de convenio con la Universidad NOVA en Ciencias Jurídicas S.C., la cual proporcionará becas en las mismas condiciones a hijos, cónyuges, concubinas o concubinos de trabajadores de esta Secretaría.

Otra acción para destacar en materia de Desarrollo Humano Policial fue la firma de Convenio entre el Instituto de Ciencias Ecuestres y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Con la firma de este convenio fue posible obtener 6 Becas al 100% para los elementos de la Policía Montada, que aspiren a cursar la licenciatura en Proyectos y Deportes Ecuestres.

Con el propósito de fortalecer los vínculos familiares de los policías que integran la corporación, el 18 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la actividad “Un Día con mi Héroe”, en el que los hijos de los elementos convivieron y conocieron por medio de diversas actividades, la gran labor que desempeñan sus madres y padres día con día.

Con el mismo objetivo, el 6 de enero se realizó la actividad “Un Día de Reyes en Compañía de mi Héroe”, como parte de las festivi-

dades y de esta forma continuar fortaleciendo los vínculos familiares entre los elementos policiales y sus hijos.

Con la finalidad de mejorar los lazos de convivencia y fomentar una vida más sana a través del deporte, del 26 de marzo al 09 de abril de 2022 se llevaron a cabo los politorneos, que consisten en una serie de partidos de básquetbol, fútbol y voleibol entre los elementos de la corporación.

JORNADA DE ACERCAMIENTO DE LOS GRUPOS ESPECIALES EN LAS ESCUELAS SANADRESEÑAS

Con el objetivo de fortalecer los vínculos de la comunidad estudiantil con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, se realizaron 11 jornadas de

acercamiento de los Grupos Especiales en distintas escuelas del municipio. En estas jornadas, dos mil 655 estudiantes y docentes conocieron el trabajo de los cuerpos de seguridad pública municipal.

El 11 de noviembre de 2021, se puso en operación la Unidad de Atención Integral a las Mujeres (UDAIM), que tiene como objetivo brindar a las mujeres atención de primer contacto, canalización y acompañamiento a las instancias correspondientes, evitando en todo momento la revictimización.

Así mismo, se puso en operación la Policía Rosa; unidad que opera con una perspectiva de proximidad social. es importante destacar que la Policía Rosa trabaja de manera coordinada con la Unidad de Atención Integral a las Mujeres, la cual atiende de forma inmediata los reportes ciudadanos relacionados a cualquier tipo de violencia.

En el año que se informa la UDAIM atendió a 212 mujeres.







► PROGRAMA 12

EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA PAZ, PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y ADICCIONES

Objetivo

Establecer un Plan de Acción Municipal de Prevención de la Violencia, Delincuencia y Adicciones, mediante cuatro tipos de prevención; psicosocial, comunitaria, situacional y social.

Meta

Instalación del Consejo Ciudadano de Prevención y Seguridad Pública integrada por ciudadanos, cámaras empresariales y universidades.

Estrategia

Instrumentar mecanismos de gobernanza participativa, para promover una cultura para la paz; cambiando el comportamiento de niños, jóvenes y adultos para resolución pacífica de los conflictos.

18 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

MI COLONIA SEGURA

El programa Mi Colonia Segura, tiene como objetivo frenar la incidencia delictiva en las colonias del municipio y fortalecer el tejido social, a través de la organización vecinal y la coordinación efectiva con las autoridades municipales.

Como resultado de estas acciones, se integraron 55 comités vecinales. Así mismo, se empadronaron 2 mil 735 personas a la aplicación “SACH Ciudadano Alerta”.

ESCUELA SEGURA

El programa Escuela Segura, tiene como objetivo proporcionar infor-

mación preventiva, orientación y concientización sobre violencia y delincuencia a docentes, alumnos y padres de familia. Como resultado de estas acciones, se realizaron 81 pláticas en diferentes instituciones educativas, beneficiando a siete mil 459 personas con temas como: cultura de la legalidad, redes sociales seguras, bullying, ciberseguridad, violencia familiar y Derechos Humanos.

NEGOCIO SEGURO

Con el objetivo de proporcionar medidas preventivas a todos los responsables de negocios, para evitar ser víctimas de algún delito,

así como el uso correcto de los números de emergencia, generando vínculos de coordinación y comunicación con la policía municipal, se puso en marcha el programa Negocio Seguro.

Se realizaron cuatro pláticas de carácter preventivo en hoteles del municipio con representantes de negocios de San Andrés Cholula.

En el marco de estas acciones, se creó la Red de Mujeres Unidas y Seguras; a las que se les ofreció una plática en materia de perspectiva de género, beneficiando a las mujeres de la colonia Concepción Guadalupe.

INICIEMOS JUNTOS EL CAMINO DE LA EDUCACIÓN VIAL

El programa Iniciemos Juntos el Camino de la Educación Vial, tiene como propósito fomentar la educación vial en niñas y niños de 3 a 5 años, realizando actividades que les permita interpretar correctamente los señalamientos viales y conocer como desplazarse de forma segura en la vía pública.

Los resultados están orientados a promover una movilidad segura a través de la prevención mediante la práctica de conductas responsables que eviten o reduzcan los accidentes de tránsito, al identificar situaciones de riesgo por el uso inadecuado de la vía pública.

Con este programa, se benefició a dos mil 374 niñas y niños de 3 a 5 años y a 123 docentes.

EDUCACIÓN VIAL EN MI AULA

Con el objetivo de desarrollar y fortalecer comportamientos en materia de educación vial en niñas y niños de 6 a 11 años, se les proporcionaron herramientas que les permitan minimizar los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de los espacios públicos, para que aprendan gradualmente las normas que regulan la vialidad y actúen con responsabilidad.

Con este programa, se benefició a una población estudiantil conformada por mil 449 niñas y niños y 193 docentes.

TRANSITEMOS CON SEGURIDAD

La educación vial en adolescentes es de vital importancia; es por eso que, en el primer año de la administración municipal, se impulsó el programa Transitemos con Seguridad, dirigido a una población de 12 a 17.

El objetivo es que las y los adolescentes comprendan de forma sencilla las leyes, reglamentos y normas de tránsito que regulan la movilidad, con esto se busca fortalecer la cultura de la prevención para evitar accidentes viales.

Con este programa, se benefició a tres mil 238 adolescentes y 193 docentes.

ESTRATEGIA UNIVERSIDAD SEGURA

Con el objetivo de fortalecer las acciones de seguridad y la cultura de prevención en las comuni-

dades universitarias, el gobierno municipal, emprendió la estrategia “Universidad Segura” con la participación de las siguientes instituciones:

Universidad de las Américas Puebla, Universidad INQBA, INAOE, Universidad Anáhuac, Universidad del Valle de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Interamericana, Universidad Madero, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Universidad UNILOMAS.

La estrategia “Universidad Segura” está integrada por tres ejes de acción específicos:

1. Prevención: destaca la conformación de la Red Universitaria, la cual contempla la coordinación entre las instituciones educativas y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para el desarrollo de mecanismos que permitan prevenir y denunciar actos delictivos.

2. Coordinación operativa y proximidad universitaria: se contempla motivar entornos seguros en los respectivos campus universitarios, a través del fortalecimiento de los esquemas de seguridad y el trabajo conjunto con los cuerpos de vigilancia privada.

3. Ciberseguridad y seguridad tecnológica: se brindará orientación preventiva de los ciberdelitos que se presentan en la comunidad estudiantil. Se realizarán ciberpatrullajes mediante el monitoreo de las diversas redes sociales, plataformas de entretenimiento y portales informativos.









► PROGRAMA 13

EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA

Objetivo

Reforzar los esquemas de vigilancia y seguridad e inhibir la criminalidad mediante el mejoramiento de la capacidad de respuesta por parte de la policía.

Meta

Creación de cuatro subcomisarias instaladas en puntos estratégicos y principales juntas auxiliares del municipio.

Estrategia

Fortalecer la tecnología del Centro Estratégico de Seguridad y Emergencias.

13 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS



REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS

Se repararon 20 semáforos y a 14 más se les dio mantenimiento preventivo para su correcto funcionamiento, lo que representa 34 semáforos intervenidos. Con esta acción se busca controlar el tránsito vehicular en los cruceros semaforizados.

ENTREGA DE UNIFORMES

Resultado de los esquemas de coordinación entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de San Andrés Cholula y con el objetivo de dignificar la labor que realizan diariamente los elementos de seguridad pública, se

entregaron 200 uniformes al personal operativo adscrito a las direcciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Con el mismo propósito de dignificar la labor que realizan diariamente los elementos de seguridad municipal, se entregaron 166 “uniformes 511” a personal operativo adscrito a las direcciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

ADQUISICIÓN DE PATRULLAS

Con el objetivo de incrementar el número de patrullas para el servicio de la ciudadanía sanandreseña, se adquirieron siete camionetas tipo Pickup, doble cabina.

Con estas acciones, se busca incrementar los rondines y atender de manera eficiente el llamado de auxilio de la ciudadanía.

POLICIA MONTADA

Con la finalidad de reforzar los mecanismos de vigilancia y para garantizar la seguridad en zonas turísticas y caminos de difícil acceso, se adquirieron siete caballos para ser incorporados a la Policía Montada.

Además, se realizaron 12 jornadas de acercamiento con los grupos especiales K-9 y Policía Montada, en escuelas del municipio, beneficiando a más de dos mil 900 alumnas y alumnos.







► PROGRAMA 14

COORDINACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL INTERINSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA LOGÍSTICA CRIMINAL

Objetivo

Disminuir delitos de impacto y de mayor incidencia delictiva.

Meta

Crear la mesa de Seguridad y Justicia Interinstitucional que opere de manera permanente durante los tres años de gobierno.

Estrategia

Establecer esquemas de coordinación interinstitucional con base en el Análisis, Investigación, Estrategia y Operación.

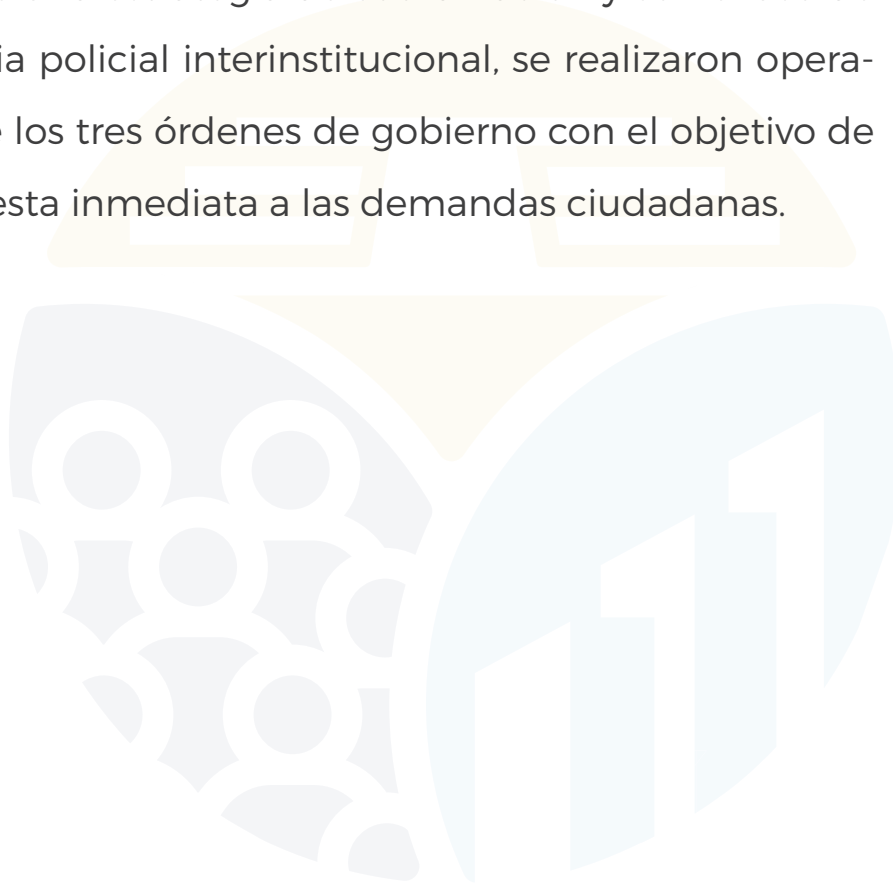
9 ACCIONES DEL PROGRAMA

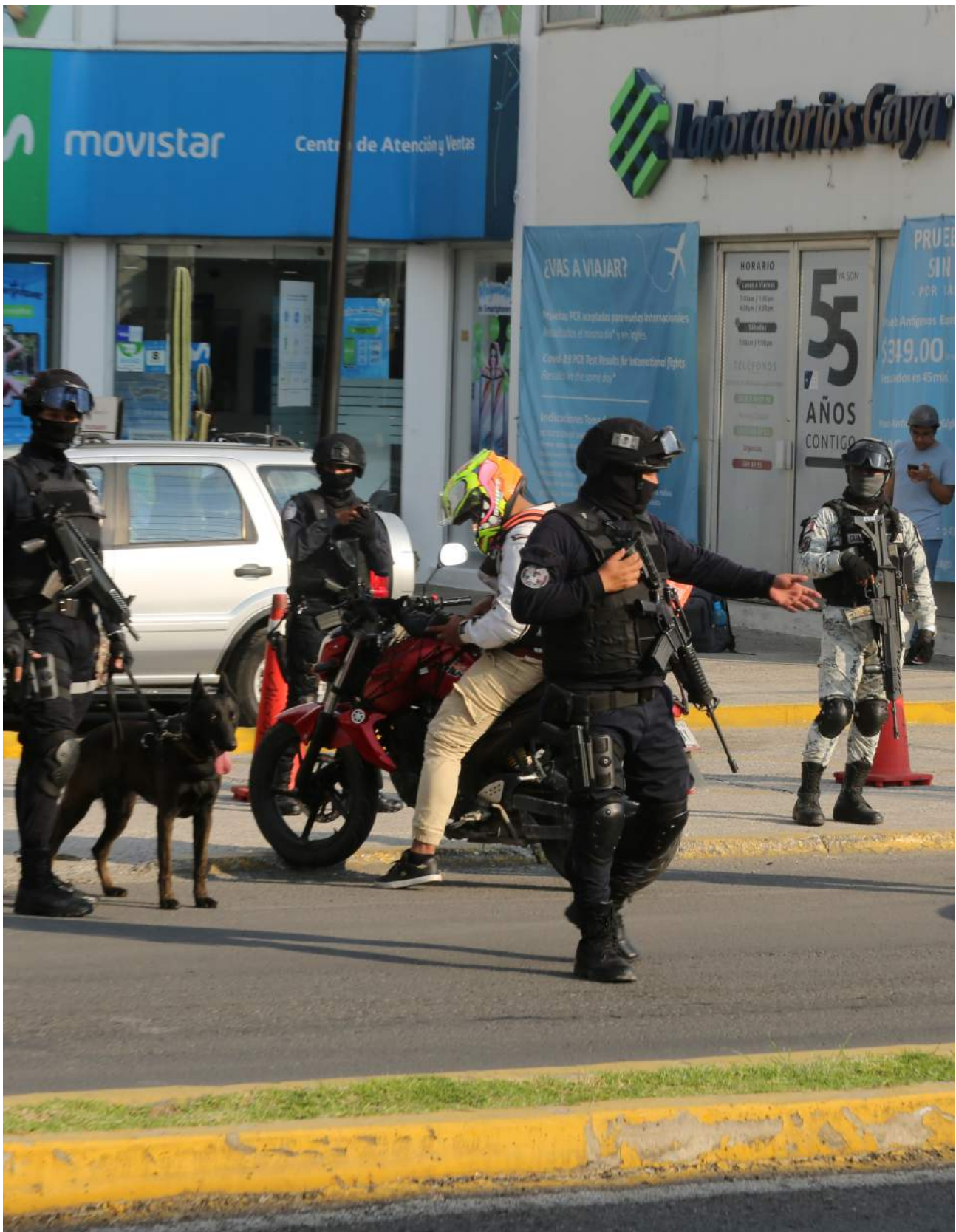
AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y **RESULTADOS**

INTELIGENCIA POLICIAL INTERINSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA LOGÍSTICA CRIMINAL

A través de una estrategia de coordinación y con el uso de inteligencia policial interinstitucional, se realizaron operativos entre los tres órdenes de gobierno con el objetivo de dar respuesta inmediata a las demandas ciudadanas.









COMPLEJO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL



San Andrés
CHOLULA Ayuntamiento
2021-2024

CONTIGO HACEMOS FUTURO



► PROGRAMA 16

COORDINACIÓN METROPOLITANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Constituir, previo acuerdo institucional, entre los municipios de la zona metropolitana y el gobierno del estado, el Sistema de Coordinación Metropolitana para fortalecer las tareas de seguridad.

Meta

Firmar y operar el Acuerdo Inter-municipal de Coordinación Metropolitana en materia de Seguridad Pública con los gobiernos municipales que tienen colindancia con el territorio de San Andrés Cholula y el gobierno del estado.

Estrategia

Implementar acciones conjuntas y coordinadas en materia de seguridad con los municipios metropolitanos y el gobierno del estado.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

A través de un sistema de coordinación con los municipios de la zona metropolitana, el gobierno del estado y la Guardia Nacional

durante el año que se informa, se realizaron 242 operativos en juntas auxiliares y colonias de San Andrés Cholula.

Tabla 16. Operativos Coordinados.

OPERATIVO	TOTAL
Correcaminos	170
CRP	30
Coordinado	18
Municipio Seguro	14
Metropolitano	10
TOTAL	242

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, 2021-2022.

Se crearon mecanismos de intercambio de información especializada para apoyar a la realización de operativos policiales metropolitanos, llevando a cabo reuniones

quincenales con las áreas de inteligencia de las diferentes corporaciones de seguridad y municipios de la zona conurbada.

Los participantes son: Puebla, Cuautlancingo, Amozoc, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Guardia Nacional, Policía Estatal.

Mediante dos mil 615 operativos, se fortalecieron las acciones en materia de seguridad para garantizar la tranquilidad de las y los sanandreseños. Entre los que destacan “Guardián”, “Centinela”, “Escuela Segura”, “Búho” y “Alcoholímetro”.

Tabla 17. Operativos Internos.

OPERATIVO	TOTAL	OPERATIVO	TOTAL
Guardian	445	Candado	147
Centinela	385	Sonoro	87
Barrido	290	Roma	44
Escuela Segura	361	Relámpago	37
Pasajero Seguro	239	Alcoholímetro	24
Obra Segura	195	Tienda Limpia	18
Búho	183	Presencia	8
Plaza Segura	147	Retiro De Transporte Informal	5
		TOTAL	2615

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, 2021-2022.







► PROGRAMA 18

LEGALIDAD Y JUSTICIA

Objetivo

Atender los asuntos jurídicos y administrativos en los que tenga interés el Ayuntamiento, con estricto apego a la legalidad.

Meta

Implementar un modelo de legalidad y justicia en el municipio de San Andrés Cholula.

Estrategia

Promover acciones eficientes y eficaces para la solución de conflictos con respeto a los Derechos Humanos y en apego a la justicia.

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

ASESORIA JURÍDICA

Se brindaron 905 asesorías y asistencias jurídicas gratuitas a ciudadanos en materia jurídica, civil, mercantil y penal.

JUICIOS DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

Con el propósito de atender y regular posibles conflictos de identidad jurídica de las personas, se gestionaron 192 juicios de rectificación del Registro del Estado Civil (actas de nacimiento, matrimonio y defunción), corrigiendo errores mecanográficos y ortográficos.

Para dar certeza jurídica sobre bienes heredados y conforme al marco jurídico aplicable, se realizaron gestiones de juicios intestamentarios.

A fin de solucionar conflictos jurídicos, la Sindicatura Municipal gestionó 35 Juicios No Contenciosos a través de procedimientos legales que corresponden, para acreditar algo de hecho que existe para su reconocimiento jurídico.

TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Atendiendo las peticiones ciudadanas y para dar certeza jurídica a su propiedad, la Sindicatura Municipal a través del “Programa de Regularización de Predios” del Gobierno del Estado de Puebla, gestionó 51 trámites de escrituración y regularización de predios en el municipio.

CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA

La firma del convenio de colaboración con la Comisión Estatal de la Vivienda de Puebla tuvo como resultado la entrega de escrituras a los beneficiarios del Programa VivAh, dando apertura para que más personas de la Colonia Gobernadores, puedan obtener sus

Instrumentos Públicos, a través de la gestión y tramitación de la Sindicatura Municipal, resolviendo todos aquellos problemas patrimoniales acaecidos durante más de 20 años y otorgando de esta manera certeza jurídica.

CONCLUSIÓN DE SENTENCIAS Y TRÁMITES ADMISTRATIVOS

Se realizó la entrega de 43 procedimientos Judiciales No Contenciosos; 33 correcciones de actas de nacimiento; 8 testimoniales y 1 sentencia de divorcio.

ASESORIA JURÍDICA EN MATERIA DE ARBITRAJE CONDOMINAL

A través de asesorías, se medió y solucionaron 162 controversias condominales. Se proporcionó mediación a las partes brindando equidad, rigiéndose por los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, gratuidad y buena fe.

VALORACIÓN MÉDICA EN JUZGADOS CALIFICADORES

Se adquirieron 113 productos en los Juzgados Calificadores, para la atención y valoración médica de los infractores, salvaguardando la integridad física de los mismos, cumpliendo con lo establecido en la constitución “El Derecho Humano a La Salud”.

CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Se realizaron 5 capacitaciones a 139 servidores públicos en Materia de Derechos Humanos, con el objetivo de garantizar un mejor desempeño del personal en sus funciones laborales.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Conforme el marco jurídico aplicable y procedimientos legales correspondientes se revisaron 73 convenios de colaboración con instituciones públicas, de los tres órdenes de gobierno o privadas, con el fin de que los documentos no excedan las obligaciones y derechos de las partes, generando un equilibrio entre los actores.

DOCUMENTOS, ACTOS E INSTRUMENTOS LEGALES DEL AYUNTAMIENTO

Se atendieron 51 emisiones de opiniones jurídicas de los documentos promovidos por las dependencias, así como, asuntos legales y administrativos en los que el ayuntamiento es parte del procedimiento, protegiendo así sus intereses, con la finalidad de que dichos actos estén apegados a las disposiciones legales correspondientes.

JUZGADO CALIFICADOR

En busca de paz social, los juzgados calificadores determinaron o en su caso sancionaron, a 358 personas que compurgaron con arresto, 291 personas pagaron la

multa correspondiente, recaudando un total de 976 mil pesos por faltas o infracciones administrativas establecidas en el Reglamento de Gobernabilidad y Convivencia Ciudadana para el Municipio de San Andrés Cholula.

JUZGADO MUNICIPAL

Con la impartición de justicia en Materia Civil y Penal en el Juzgado Municipal se ha dado resolución a 210 sentencias civiles; 9 sentencias penales; teniendo como resultado, mil 561 acuerdos civiles y 613 acuerdos penales.

MANTENIMIENTO AL JUZGADO CALIFICADOR

Con una inversión de 100 mil pesos, se dignificó la imagen de los juzgados calificadores en el municipio con el mantenimiento del sistema hidráulico, drenaje, pintura y la instalación de un extractor de olores en el área de celdas para una mejor calidad de estancia de los infractores.



1^{er}

INFORME DE GOBIERNO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

2 0 2 1 - 2 0 2 2



Eje 4

**Nueva Gobernanza
Para Un Gobierno
De Resultados Y Con
Transparencia**



OBJETIVO GENERAL

Crear un nuevo estilo de gobernar de carácter horizontal mediante sistemas de cooperación, coordinación y participación con la sociedad civil y la iniciativa privada que genere un gobierno transparente, abierto y de resultados.

ESTRATEGIA GENERAL

Poner en función el modelo de Gestión para Resultados, acorde con las exigencias de los ciudadanos y recomendaciones de la SHCP.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

9 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

9 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

9 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

83 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

▶ INTRODUCCIÓN

El Gobierno Municipal es la autoridad más cercana a los ciudadanos, quien además de proporcionar servicios públicos prioritarios a la población, tiene el deber de atender y solucionar las demandas y problemáticas que día a día presenta la sociedad. En este sentido, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula implementa acciones para afrontar estos desafíos, en el que el valor público es el principio rector de las mismas, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Es por ello que, durante el primer año de gobierno, el Ayuntamiento implementó esquemas de gobernanza participativa mediante la corresponsabilidad y la participación ciudadana, con grupos y sectores sociales, con el fin de promover un modelo de gobierno abierto, horizontal y democrático en la toma de decisiones. Así mismo, se ejecutaron acciones estratégicas para la modernización de la administración pública municipal a través del uso de tecnologías de la información, la mejora en los procesos de desempeño en la gestión pública, la profesionalización

de las y los servidores públicos, así como la promoción de principios de una buena política, además del combate a la corrupción y la promoción de la transparencia.

La gobernanza participativa es una de las características principales de la nueva forma de hacer gobierno en San Andrés Cholula; en esta administración se han generado espacios para unir voluntades que derivan en la construcción de consensos, igualmente se ha favorecido el diálogo abierto; también se han abierto canales de comunicación, para transformar el ejercicio de gobierno y democratizar las acciones públicas con el propósito de encontrar las mejores respuestas a los distintos problemas sociales.

Igualmente, la transparencia gubernamental ha sido fundamental para mejorar la gestión e incrementar la eficiencia y calidad de los servicios públicos. Lo anterior, ha permitido abrir las ventanas del gobierno al escrutinio de los ciudadanos.

Del mismo modo, se han implementado estrategias para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, bajo la premisa de ejercer un gobierno que atienda con eficacia las demandas de la ciudadanía. Así mismo, es una prioridad de esta administración garantizar servicios públicos y atender las solicitudes ciudadanas, con más y mejores resultados, sin recurrir al endeudamiento e incrementando los niveles de recaudación.

A través de todas estas acciones, la interacción entre gobierno y sociedad se ha concretado mediante la construcción de consensos y la definición de acuerdos institucionales con todos los actores sociales, implementando buenas prácticas de gestión, lo que ha permitido seguir construyendo futuro de la mano de las y los sanandreseños.

1^{er}

INFORME DE GOBIERNO

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

2 0 2 1 - 2 0 2 2



 **San Andrés**
CHOLULA Ayuntamiento
2021-2024

CONTIGO HACEMOS FUTURO

► PROGRAMA 19

GOBERNANZA PARTICIPATIVA

Objetivo

Combatir la corrupción en el municipio.

Meta

Impulsar acciones que coadyuven con la política del Sistema Nacional Anticorrupción.

Estrategia

Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y participación ciudadana para generar acuerdos institucionales en la toma de decisiones de los problemas públicos.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

IMPULSO A LA CONTRALORÍA SOCIAL

Con el objetivo de implementar acciones que fomenten la participación ciudadana en la rendición de cuentas, que las y los sanandre-

seños verifiquen e inspeccionen el gasto eficaz y eficiente de los recursos públicos, se implementaron 4 Comités de Contraloría Social para evaluar y monitorear Programas Municipales.

Tabla 18. Operativos Internos.

PROGRAMAS MUNICIPALES BAJO EL ESQUEMA DE CONTRALORÍA SOCIAL

Entrega de Fertilizantes y Semillas para el Fortalecimiento del Campo

Entrega de Paquetes de Aves productoras de Huevo en Traspatio

Mujeres Trabajadoras con Futuro

Nutriendo el Futuro Contigo

Fuente: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal, 2021-2022.

Estas acciones coadyuvan a fortalecer la comunicación y cercanía de la autoridad municipal con las y los ciudadanos, empoderándolos a través de la gestión pública participativa; lo que permite la vigilancia del efectivo ejercicio y aplicación de los recursos públicos, lo que genera una corresponsabilidad en la ejecución del gasto público, legitimando el actuar de las instituciones municipales y mejorando la transparencia en su actuación.

Con el fin de fomentar estas acciones de gobernanza participativa que favorecen la rendición de cuentas, la vigilancia del buen ejercicio y la correcta aplicación de los recursos públicos, el Gobierno Municipal participó en el Premio Nacional de Contraloría Social

2022 en la categoría “Acciones de los Comités de Contraloría Social”

Se participó con dos propuestas: “Programa de Entrega de Fertilizantes y Semillas para el Fortalecimiento del Campo sanandreseño” y “Entrega de Paquetes de aves Productoras de Traspatio”.

Los resultados de dicha Convocatoria serán publicados durante el mes de noviembre de 2022.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

De acuerdo a la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 2019, la participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de

construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política.

Por lo anterior, a fin de construir un Plan Municipal de Desarrollo alineado a las demandas y nece-

sidades reales de la ciudadanía, se implementaron los siguientes instrumentos para garantizar la participación de la ciudadanía en la construcción de los objetivos, estrategias, metas y acciones de la Administración Municipal 2021-2024;

- A través de la página web www.sach.gob.mx se recibieron un total de 425 propuestas.
- Para dar cumplimiento a las disposiciones legales que establecen la obligatoriedad de realizar consultas específicas a los Pueblos Originarios, se realizó la Consulta Indígena con representantes de las 7 comunidades (San Antonio Cacalotepec, San Francisco Acatepec, Santa María Tonantzintla, San Rafael Comac, San Luis Tehuiloyocan, San Bernardino Tlaxcalancingo y Cabecera Municipal).
- Recepción de propuestas de la Red Nacional de Abogados Indígenas.

INSTALACIÓN DE LA ALIANZA “SAN ANDRÉS COMUNIDAD UNIVERSITARIA” PARA FOMENTAR LA GOBERNANZA PARTICIPATIVA

Con la finalidad de crear mecanismos que impacten en la vida social, política, económica y educativa de las familias sanandreses se suscribió una Carta de Intención con Universidades de la

Zona Metropolitana. El objetivo de esta alianza fue garantizar la seguridad en las instituciones de nivel superior, la correcta prestación de los servicios públicos en las inmediaciones de las mismas y diseñar una estrategia de movilidad urbana sustentable.

Instituciones participantes:

- Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
- Universidad Anáhuac
- Universidad Interamericana
- Universidad del Valle de México, Campus Puebla
- Universidad Madero
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla
- Universidad Sonhos
- Universidad Uni Lomas
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Universidad Iberoamericana Puebla
- Universidad INQBA
- Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas.

APROBACIÓN DEL MARCO JURÍDICO PARA LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para garantizar y promover la participación ciudadana en las acciones de gobierno, se aprobaron los lineamientos para la integración y funcionamiento de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de San Andrés Cholula.

Estos órganos de representación social tienen como objetivo evaluar las acciones de gobierno y generar propuestas de mejora para el diseño de políticas públicas.







INFORMO, APRENDO Y MIS DATOS PERSONALES



► PROGRAMA 20

SAN ANDRÉS CHOLULA, UN MUNICIPIO TRANSPARENTE

Objetivo

Colocar al municipio de San Andrés Cholula, en los primeros lugares de transparencia a nivel nacional.

Meta

Promover la transparencia proactiva para el fomento del gobierno abierto.

Estrategia

Crear y/o consolidar las unidades de Transparencia en las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS



En cumplimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, esta administración ha emprendido acciones para consolidar un gobierno transparente, que permita un flujo de información dinámico para promover la participación de las y los sanandreseños en la construcción de un municipio transparente, abierto y democrático.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ATENDIDAS

El acceso a la información es un derecho constitucional y fundamental, por lo que durante el periodo que se informa, se atendieron 608 solicitudes de información. Las cuales están constituidas de la siguiente manera:

Gráfica 1. Medios de presentación de solicitudes de información.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia, 2021-2022

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Una de las vías más importantes para transparentar la gestión municipal es la publicación de las obligaciones de transparencia. Por ello el Ayuntamiento de San Andrés Cholula publicó en tiempo y forma, y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las 62 fracciones establecidas en los artículos 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (LTAIPEP).

FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, atención a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, se realizaron las siguientes capacitaciones a servidores públicos municipales:

Tabla 19. Capacitaciones en materia de transparencia.

TEMÁTICA	NÚMERO DE SESIONES	SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES
Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla	2	34
Carga de Obligaciones de Transparencia	5	66
Protección de Datos Personales y generación de versiones públicas	6	64
TOTAL	13	164

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia. 2021-2022.

Para fortalecer estas acciones, se impartió el Taller de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales dirigido al personal de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Delegación Atlixcáyotl.

Así mismo, se otorgaron 17 asesorías para la carga de obligaciones de transparencia de las dependencias y 27 asesorías jurídicas en materia de acceso a la información, protección de datos personales y gobierno abierto a las y los servidores públicos del Ayuntamiento.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la LTAIPEP, cada sujeto obligado deberá contar un Comité de Transparencia, mismo que se encarga de supervisar y asegurarse que las dependencias cumplan con los procedimientos en la materia, entre ellos la reserva de la información, la generación de versiones públicas y las ampliaciones de plazo para dar respuesta a las solicitudes.

En ese sentido, se aprobó la creación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, el cual ha sesionado en 37 ocasiones.

FIRMA DE CONVENIO CON EL ITAIPUE

Crear alianzas estratégicas es un compromiso fundamental de este gobierno; con ese propósito, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), para establecer una agenda de trabajo que promueva el acceso a la información y la cultura de Gobierno Abierto en el Municipio de San Andrés Cholula.

GARANTÍA EN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos que la ciudadanía otorga a las dependencias municipales para acceder a servicios, realizar trámites o ser beneficiario de los programas y políticas, deben ser protegidos y resguardados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se elaboraron y publicaron 32 avisos de privacidad para garantizar el manejo correcto de los datos personales que proporciona la ciudadanía a las instituciones públicas.

Del mismo modo, para garantizar el derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, en el periodo que se informa se atendieron 114 solicitudes de derechos ARCO.







E LA POLÍTICA ESTATAI

tiempo de una nueva hist

Puebla, Pue., 29 de noviembre de 2



► PROGRAMA 21

GOBIERNO QUE RINDE CUENTAS

Objetivo

Garantizar la rendición de cuentas a los ciudadanos mediante acciones específicas.

Meta

Garantizar que San Andrés ocupe uno de los primeros lugares en la implementación del PbR-SED establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Estrategia

Establecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Con la finalidad de fomentar la participación de los distintos sectores de la sociedad, se integró el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el cual es un órgano de participación, concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, el cual tiene como objetivo promover la ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

En el periodo que se informa el COPLADEMUN ha realizado dos sesiones, con la participación de representantes de autoridades federales, estatales y municipales, así como instituciones educativas y representantes de la sociedad civil.

FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA

A fin de dar seguimiento a los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se firmó el Convenio de Coordinación para la implementación del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo del Estado de Puebla (SPED), con la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El SPED es una herramienta que permite fortalecer los Sistemas Municipales de Planeación Demo-

crática y de Evaluación del Desempeño, además de coordinar actividades para la generación, difusión y uso de información estadística y geográfica de alcance municipal.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el Ayuntamiento de San Andrés Cholula el combate a la corrupción es una prioridad, para ello, se han puesto en práctica diversas acciones de auditoría y supervisión para garantizar que las dependencias y entidades cumplan con las disposiciones legales establecidas en la materia.

Esquema 2. Acciones realizadas en materia de auditoría y supervisión.



219 ACCIONES DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN

- 5 auditorías
- 10 revisiones
- 102 arqueos de caja
- 13 operativos alcoholímetro
- 22 participaciones en licitaciones públicas
- 67 supervisiones a obra

Fuente: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal, 2021-2022.

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Para eficientar los procesos de adquisiciones y arrendamientos en el Gobierno Municipal, se realizaron 449 trámites para la inscripción al padrón de proveedores y contratistas; actualmente el padrón se integra de 60 contratistas y 270 proveedores.

CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

El control interno permite que las dependencias logren los resultados programados a través del uso eficaz de los recursos tecnológicos, materiales, humanos y financieros.

En ese sentido, se implementó como mecanismo de control interno, la revisión, validación y registro de documentos normativos y formatos; como resultado de esta acción, en el periodo que se informa, se registraron 30 documentos normativos en los que se define de manera metodológica la administración de recursos, así como, de 149 formatos utilizados para la operación de las dependencias y los servicios que ofrecen a la ciudadanía.

Para contar con una administración pública honesta, transparente, con calidad y con alto perfil público; se publicó el Código de Ética del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

En este documento, se establecen los principios y valores en el ejercicio público que permitan que los funcionarios gubernamentales observen una conducta con principios éticos. Este código se difundió a la totalidad de las y los servidores públicos.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Con el objetivo de establecer las bases de colaboración para la adopción de estrategias de prevención y combate a la corrupción, tales como la implementación de la Política Estatal Anticorrupción y los mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización

y actualización de la información que será incorporada a la Plataforma Digital Nacional y a la Plataforma Digital Estatal, se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

SEGUIMIENTO A QUEJAS Y DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS

Para garantizar que las y los servidores públicos conduzcan su actuación bajo los principios del Código de Ética del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, se establecieron mecanismos eficientes para que las y los ciudadanos puedan presentar quejas y denuncias en contra de las y los servidores públicos.

Para fortalecer estas acciones, se cuenta con 20 buzones para la recepción de quejas y denuncias ubicados en 6 Juntas Auxiliares, 4 Inspectorías y en 10 dependencias públicas; durante el periodo que se informa se han realizado 7 aperturas de estos buzones para conocer su contenido y canalizarlo a las instancias competentes.

Como resultado de estas acciones se recibieron 200 quejas y 64 denuncias, de las cuales se derivaron 5 acuerdos de inicio de expedientes de responsabilidad administrativa; 9 audiencias iniciales; 6 expedientes de responsabilidad administrativa al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Así mismo, se llevaron a cabo 22 acciones de seguimiento a presuntos responsables sujetos a procedimiento y 13 seguimientos para terceros llamados a procedimiento, para audiencia inicial.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

Con base en lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las y los servidores públicos están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

En el periodo que se informa se realizó la entrega de mil 830 declaraciones patrimoniales, de las cuales mil tres son declaraciones anuales, 702 declaraciones iniciales y 125 de conclusión. Del mismo

modo, se notificó a la Dirección de Investigación de la Contraloría Municipal de 106 personas omisas en dicha responsabilidad para lo procedente.

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022

La Evaluación al Desempeño es una herramienta para mejorar las políticas públicas y programas a través del establecimiento de indicadores del desempeño; así mismo permite contar con información oportuna y veraz para la toma de decisiones.

Con la finalidad de sentar las bases para llevar a cabo la evaluación de la gestión pública, se elaboró

el Programa Anual de Evaluación de la Administración Pública Municipal, que tiene como objetivo, normar los trabajos de evaluación durante el presente ejercicio fiscal, haciéndose de conocimiento general a través de su publicación en la página oficial del Ayuntamiento y su difusión al interior de las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO MUNICIPAL

En el periodo que se informa se realizaron diez jornadas de revisión de medios de verificación a dependencias públicas, para comprobar el cumplimiento de sus actividades; a través de estas acciones se realizaron dos mil 817 actividades, se emitieron 161 re-

portes de cumplimiento los cuales fueron notificados a las dependencias para su atención.

Así mismo, se realizaron 3 jornadas de Evaluación del Desempeño Municipal correspondientes a los periodos octubre-diciembre de 2021, enero-marzo y abril-junio de 2022, de los cuales se desprendieron 71 Informes de Evaluación del Desempeño Municipal (IEDEM).

EVALUACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

Con el objetivo de conocer los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se verificó el cumplimiento de las 373 Líneas de Acción que lo integran, tenien-

do como resultado el cumplimiento del 45% de estas; lo que significa que en el primer año de gestión se ha dado cumplimiento a cerca de la mitad de los compromisos establecidos.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES DEL ESTADO DE PUEBLA

Para fortalecer los mecanismos de auditoría y control gubernamental, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula participó en la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Puebla.

Esta comisión tiene como objetivo fortalecer el control interno y la mejora de la gestión gubernamental a través del Sistema Estatal Anticorrupción.







► PROGRAMA 22

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Objetivo

Fortalecer las finanzas públicas sin contratar deuda.

Meta

Incrementar los ingresos propios con relación al último año de la administración saliente.

Estrategia

Diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo municipal y aplicación eficiente de los recursos.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

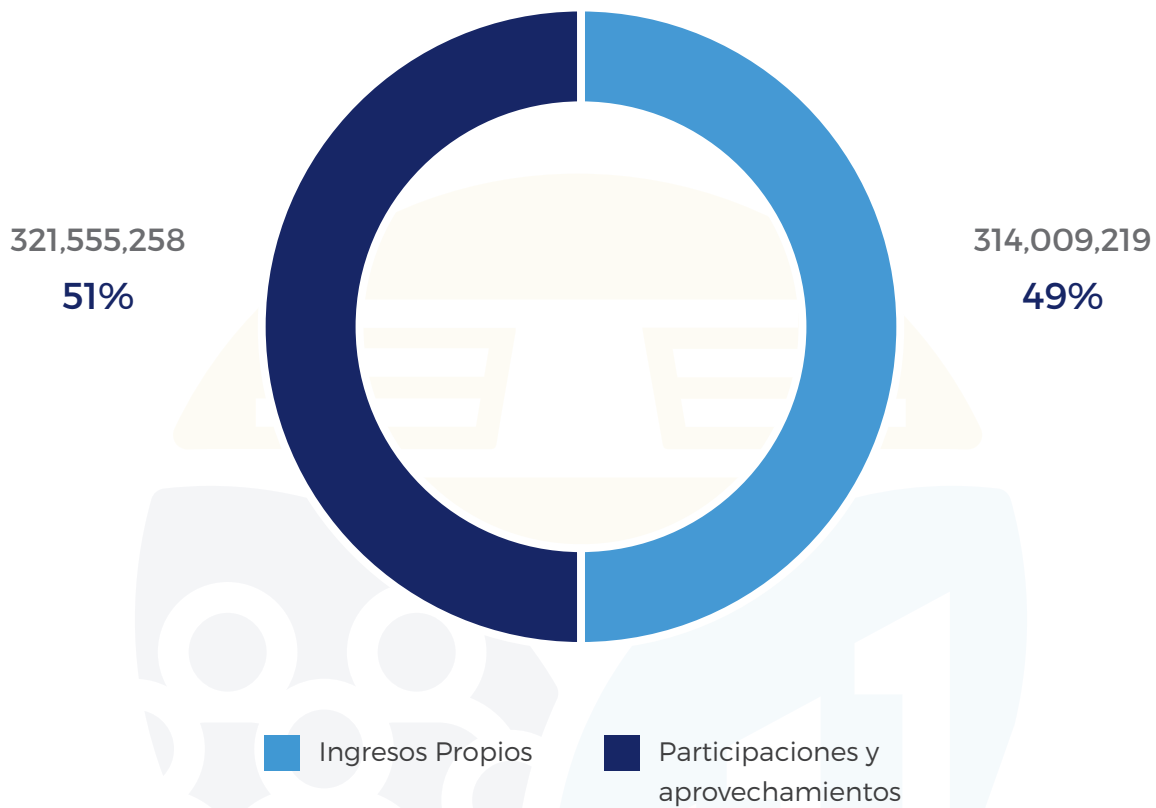
AVANCES Y RESULTADOS

PRESUPUESTO MUNICIPAL EQUILIBRADO

Como bien se sabe las demandas ciudadanas son ilimitadas; sin embargo, los recursos públicos son limitados. En este sentido un buen gobierno se caracteriza por el manejo responsable de sus recursos, así como por la implementación de acciones que coadyuven al incremento de sus ingresos.

Por lo anterior, el Municipio de San Andrés Cholula ha implementado acciones para modernizar el sistema hacendario, lo cual se ha traducido en un presupuesto de ingresos equilibrado. Al cierre del mes de agosto, se informa que el 49% de presupuesto deriva de ingresos propios, esto significa que, del total de los ingresos municipales, 314 millones 9 mil 219 pesos representaron ingresos propios.

Gráfica 2. Estructura de los ingresos de San Andrés Cholula enero-agosto 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema NSARC II.

NOTIFICACIONES DE CRÉDITOS FISCALES

Para fortalecer los ingresos propios del municipio, se establecieron acciones orientadas a evitar la prescripción o caducidad de

créditos fiscales; para ello, se realizaron 440 notificaciones para su cumplimiento en materia de pago del impuesto predial y limpia habitacional.

RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES

Como resultado de la recuperación de los créditos fiscales, durante el periodo que se informa, se logró la recuperación de 104 de ellos, de un total de 300 cuentas deudoras; lo que representa la reducción de un 24% de las cuentas con adeudos.

CONVENIOS Y AUTORIZACIONES DE PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDOS

El trabajo coordinado entre sociedad y gobierno es esencial para poder llevar a cabo acciones que resuelvan las problemáticas que aquejan a la población del Municipio de San Andrés Cholula, por ello el cumplimiento en las obligaciones tributarias por parte de

la ciudadanía es fundamental para contar con los recursos públicos necesarios para dotar de bienes y servicios a la población.

Por lo anterior, el Gobierno Municipal ha realizado acciones administrativas para firmar 16 convenios y otorgar autorizaciones de pagos en parcialidades o diferidos, lo que deriva en un incremento en la recaudación del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula y en el cumplimiento del pago de las contribuciones o pago de derechos de la población, sin impactar en su economía.

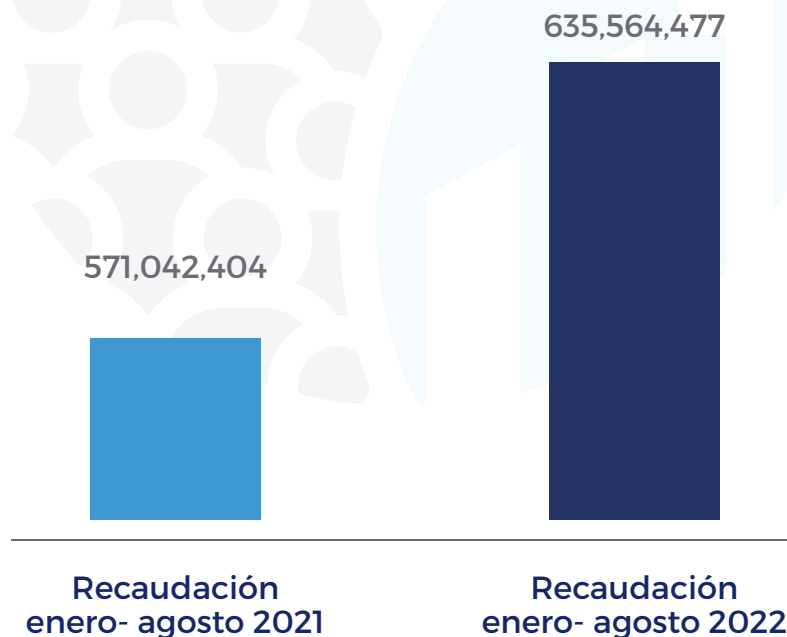
FORTALECIMIENTO EN LOS INGRESOS MUNICIPALES

El incremento de los ingresos municipales permite generar más proyectos productivos para el desarrollo del municipio, más

alumbrado público, mejores vialidades, infraestructura urbana, hídrica, ciclista, entre otros. Así mismo, se consolidan las finanzas públicas municipales y se genera certidumbre económica, atrayendo más inversiones, generando nuevos empleos e incentivando el gasto público.

Al corte del mes de agosto se informa, que se recaudaron más de 64.5 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2021; los ingresos totales ascienden a 635 millones 564 mil 477 pesos; esto significa 11% más ingresos que el mismo periodo de la Administración pasada.

Gráfica 3. Ingresos totales en San Andrés Cholula, periodo enero – agosto de 2021 y 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema NSARC II.

CARTAS INVITACIÓN ENVIADAS PARA PROMOVER EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA HABITACIONAL

Con la finalidad de fomentar en la ciudadanía la cultura de pronto pago del impuesto predial y limpia habitacional e incrementar los ingresos propios municipales, se enviaron 20 mil cartas invitación a los domicilios de los contribuyentes que presentan adeudos en el pago del impuesto predial.

Esta invitación a la ciudadanía permite al Ayuntamiento implementar diversos procedimientos administrativos para evitar el aumento de cuentas por cobrar y el incremento de los gastos de ejecución, promoviendo la regu-

larización del pago y el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales.

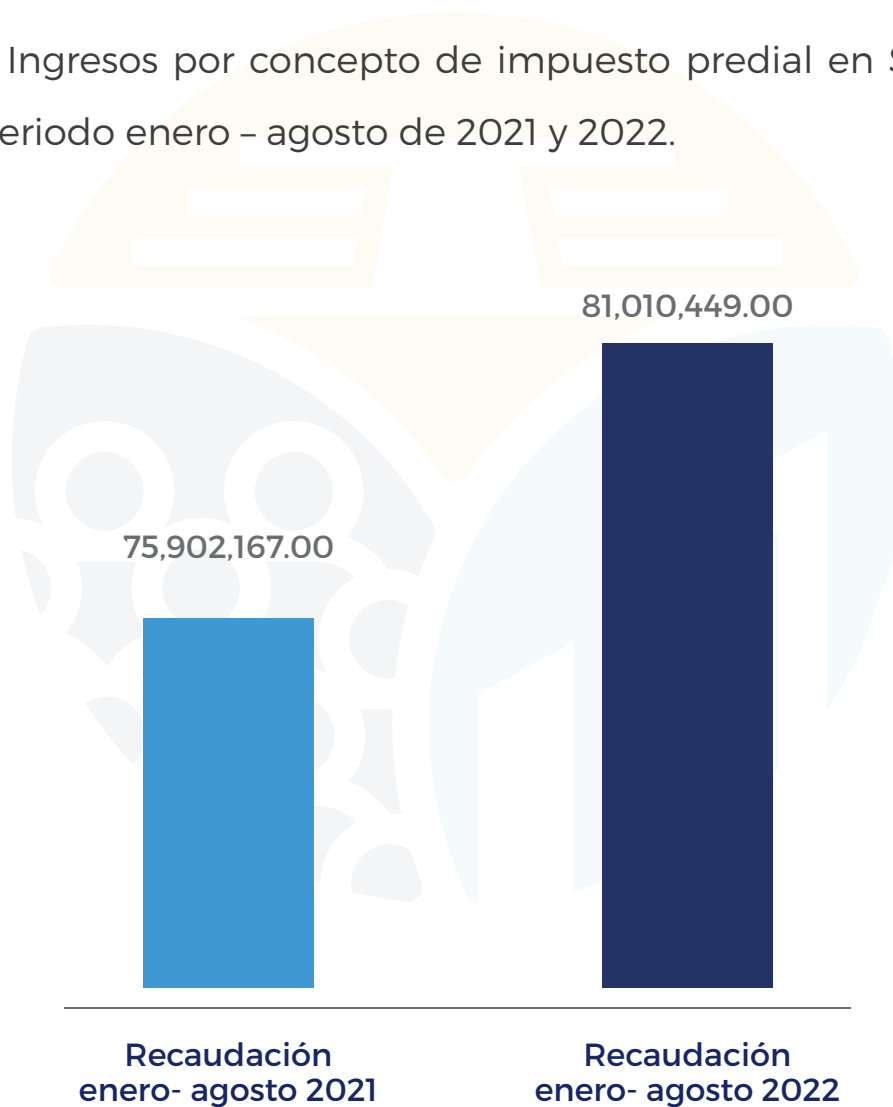
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL

La recaudación del impuesto predial es una de las tareas administrativas más importantes para cualquier municipio en el país. La eficiencia en la recaudación de este impuesto impacta de manera significativa en los recursos provenientes de la federación, por ello, mantener un esquema de recaudación eficiente, permite detonar diversos proyectos para el crecimiento y desarrollo económico y social de los municipios.

En este sentido, al cierre de agosto la presente administración recaudó cinco millones 108 mil 282 pesos más por concepto de impuesto predial en comparación

con el mismo periodo de 2021; los ingresos totales por concepto de impuestos ascienden a 174 millones 664 mil 176 pesos.

Gráfica 4. Ingresos por concepto de impuesto predial en San Andrés Cholula, periodo enero – agosto de 2021 y 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema NSARC II.

ATENCIÓN EN MÓDULOS MÓVILES DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA HABITACIONAL

Para fortalecer el cobro del impuesto predial y con el objetivo de acercar este servicio a los contribuyentes, a través de la puesta

en marcha de unidades móviles de cobro, se logró atender a mil 167 contribuyentes; lo que significó un ingreso de dos millones 709 mil 131 pesos durante el periodo enero-agosto.

Tabla 20. Ingresos por concepto de impuesto predial en San Andrés Cholula, periodo enero – agosto de 2021 y 2022.

CAMPAÑA MÓVIL PARA LA RECAUDACIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA HABITACIONAL 2022			
MES	NÚMERO DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS ATENDIDOS	PERSONAS ATENDIDAS	INGRESOS RECAUDADOS
Enero	4	150	\$ 276,569.00
Febrero	5	247	\$ 605,171.00
Marzo	8	407	\$ 1,089,787.00
Abril	21	194	\$ 250,684.00
Mayo	19	38	\$ 104,427.00
Junio	13	40	\$ 117,489.00
Julio	17	49	\$ 89,069.00
Agosto	13	42	\$ 175,935.00
TOTAL	100	1,167	\$ 2,709,131.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal. 2021-2022.

GESTIÓN DE RECURSOS

La Tesorería Municipal, a través del Programa Nacional de Reconstrucción 2022 gestionó recursos extraordinarios por un monto de 500 mil pesos para la ejecución del proyecto “Escalinata del Pocito” cuyo objetivo fue rehabilitar la escalera que se encuentra en el costado oriente de la Gran Pirámide de Cholula.

GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL DEL INAFED

Para contar con un diagnóstico sobre el fortalecimiento institucional de la gestión municipal que permita guiar acciones que mejoren el desempeño municipal, se participó en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal; herramienta diseñada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), la cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios.

En este sentido, el gobierno municipal llevó a cabo el diagnóstico correspondiente de los 115 indicadores comprendidos en los ocho módulos que componen la guía: organización, hacienda, gestión del territorio, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto.







► PROGRAMA 23

BUEN GOBIERNO EFICIENTE Y DE RESULTADOS

Objetivo

Modernizar los procesos para la correcta prestación de los servicios públicos.

Meta

Posicionar al Municipio de San Andrés Cholula como referente nacional en brindar trámites y servicios públicos a través de tecnologías digitales.

Estrategia

Modernizar los procesos de gestión y administración mediante el uso de tecnologías, garantizando accesibilidad a la ciudadanía.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

GOBIERNO ABIERTO

En la actualidad, el ámbito de la administración pública se ha modificado sustancialmente para dar espacio a un mayor número de participantes que son responsables del interés y las decisiones públicas. En esa lógica, nace el enfoque de Gobierno Abierto como un mecanismo que incita al diálogo entre los ciudadanos y las autoridades a partir de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la colaboración y las tecnologías de la información.

De esta manera, la Administración Municipal 2021-2024 aprobó la creación e integración de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto con la finalidad de constituirse como un órgano colegiado para analizar, discutir, proponer e implementar buenas prácticas y desarrollar una agenda en la materia.

Esta comisión tiene como objetivo convocar a organizaciones de la sociedad civil, universidades y cámaras empresariales para crear proyectos de coparticipación y cogestión.

Así, dicha comisión se vinculó con diversos sectores de la sociedad, entre los que destacan la Décima Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Igualmente, como parte del compromiso por consolidar una gestión municipal abierta y transparente, se puso a disposición de la ciudadanía información de interés público, la cual permite generar conocimiento útil para fortalecer la toma de decisiones.

GOBIERNO DIGITAL

Con el fin de modernizar, digitalizar y transparentar los procesos de gobierno a través del uso de tecnologías digitales, se desarrolló la Plataforma de Gobierno Digital, la cual brinda información a la ciudadanía sobre los trámites y servicios que otorga el Gobierno Municipal de San Andrés Cholula para realizarlos a través de Internet, con ello se evita que las y los contribuyentes acudan directamente a las oficinas del Ayuntamiento para realizar sus trámites. Este proceso de modernización, digitalización y transparencia de los servicios municipales, a través de la plataforma de gobierno digital, proporciona datos consistentes y acerca al contribuyente to-

das las opciones de recaudación y procesos digitales de trámites y servicios, haciendo eficiente su prestación al disminuir los tiempos de entrega.

La automatización digital en el periodo que se reporta puso en marcha los siguientes trámites:

- Aclaración de datos en el padrón Catastral
- Alineamiento y número oficial
- Avalúo de traslado de dominio
- Constancia de construcción preexistente
- Constancia de NO adeudo predial
- Constancia de vecindad
- Constancia de vecindad para personas morales
- Dictamen protección civil
- Dictamen zona de riesgo
- Factibilidad de anuncio
- Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles (ISABI)
- Inscripción al padrón de contratistas
- Inscripción al padrón de proveedores
- Licencia de construcción de obra mayor
- Licencia de funcionamiento
- Licencia de uso de suelo específico

- Licencia del sistema de apertura rápida de empresas (SARE)
- Pago de Impuesto Predial en línea
- Revalidación al padrón de contratistas
- Revalidación al padrón de proveedores

Es importante destacar que con estas acciones además de hacer eficientes y cercanos los trámites y servicios que requieren los ciudadanos, se combate de manera efectiva las prácticas de corrupción.

SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL

Para garantizar la atención de las solicitudes y demandas ciudadanas se creó una red interna de comunicación intra e interinstitucional, a través de una INTRANET para la gestión de procedimientos de gestión social.

PLATAFORMA DIGITAL PARA DECLARACIONES PATRIMONIALES

A fin de cumplir con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referente a la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos, se desarrolló la Plataforma Digital DECLARASACH, la cual permite cumplir a través con esta obligación.

PRIMER MUNICIPIO DEL ESTADO EN ESTABLECER INTERCONEXIÓN CON EL SISTEMA DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERÉS DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

La corrupción es una enfermedad social que a todos nos cuesta mucho, daña la calidad y cobertura de los servicios públicos y limita las oportunidades de desarrollo. Por ello, en esta administración municipal hemos implementado acciones a fin de la construcción de un círculo virtuoso a favor de la confianza y la credibilidad,

donde la transparencia, la rendición de cuentas y la reducción de los niveles de corrupción, son los medios eficaces para recuperar la confianza ciudadana.

En este sentido, el Municipio de San Andrés Cholula realizó las acciones correspondientes para que la Plataforma de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses cumpla con las pruebas de validación establecidas por la Plataforma Nacional Digital del Sistema Nacional Anticorrupción, derivando en lo siguiente:

- Posicionamiento de San Andrés Cholula como el Primer Municipio en lograr Interconexión con la Plataforma Nacional Digital.
- Cumplimiento de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción convirtiéndonos en un municipio transparente.

- Conexión con los Sistemas S2 “Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas” y S3 “Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados”.

Con estas acciones se da cumplimiento al compromiso por impulsar acciones que generen mayor confianza y credibilidad para combatir la opacidad y la corrupción.

APLICACIÓN SACH MÓVIL

A través de la aplicación SACH MÓVIL se busca establecer mecanismos eficientes de comunicación y coordinación con la sociedad para que esta en posibilidades de contar con información clara y oportuna sobre los diferentes trámites y servicios que ofrece el gobierno. Así mismo, permite a los ciudadanos realizar reportes ciudadanos.

JORNADAS DE GOBIERNO DE PROXIMIDAD

Para dar respuesta a las necesidades básicas de las Juntas Auxiliares, Colonias, Cabecera Municipal y Delegación Territorial Atlixcáyotl, el gobierno municipal puso en marcha las Jornadas de Gobierno de Proximidad, cuya finalidad es acercar los trámites y servicios de manera itinerante para mejorar las condiciones de vida de la población mediante acciones transversales y de atención a la salud, protección social, mejoramiento de la imagen urbana, infraestructura básica y espacios públicos.

En el año que se informa, el gobierno municipal realizó 18 Jornadas de Gobierno de Proximidad:

Tabla 21. Jornadas de proximidad 2021.

NOVIEMBRE 6	NOVIEMBRE 13	NOVIEMBRE 20	NOVIEMBRE 27	DICIEMBRE 4	DICIEMBRE 11
Emiliano Zapata	San Francisco Acatepec	San Luis Tehuiloyocan	Concepción La Cruz	Reserva Territorial Atlixcáyotl	Cabecera Municipal

Tabla 22. Jornadas de proximidad 2022.

ABRIL 22	ABRIL 29	MAYO 13	MAYO 27	JUNIO 10	JUNIO 17
Emiliano Zapata	San Francisco Acatepec	San Luis Tehuiloyocan	Concepción La Cruz	Reserva Territorial Atlixcáyotl	Cabecera Municipal
JULIO 08	JULIO 15	JULIO 29	AGOSTO 05	AGOSTO 26	SEPTIEMBRE 02
Concepción Guadalupe	San Rafael Comac	San Antonio Cacaltepec	San Bernardino Tlaxcalancingo	Santa María Tonantzintla	Lázaro Cárdenas

Derivado de la implementación de las Jornadas de Gobierno de Proximidad, el gobierno municipal brindó un total de cinco mil 187 servicios y atenciones en materia de salud, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

- 174 entregas de lentes
- 238 atenciones en temas de trabajo social
- 975 atenciones de asistencia alimentaria
- 954 servicios de belleza y cuidado personal
- 56 atenciones a personas con discapacidad
- 165 trámites ante INAPAM
- 304 consultas médicas
- 296 consultas dentales
- 220 consultas nutricionales
- 264 tomas de glucosa
- 318 tomas de signos vitales
- 263 aplicaciones de pruebas de antígeno Covid-19
- 65 tomas de antígeno prostático
- 22 colposcopías
- 19 papanicolaous
- 161 electrocardiogramas
- 267 estudios de laboratorio
- 178 tomas de radiografías

- 102 mastografías
- 112 terapias de rehabilitación
- 34 terapias psicológicas

En el rubro de desarrollo urbano, durante el año que se informa se entregaron un total de tres mil 237 árboles a la ciudadanía, así mismo se atendieron a tres mil 353 ciudadanos.

En el rubro económico se dio seguimiento y se inscribió a un total de 49 ciudadanos en bolsa de trabajo.

En el rubro de seguridad, se brindó información y atención a 255 ciudadanos.

En turismo se brindó información sobre el municipio a 206 ciudadanos.

En materia de igualdad sustantiva de género se brindaron 129 atenciones.

En temas de agua potable, el total de ciudadanos atendidos fue de dos mil 795.

En el rubro de bienestar animal se aplicaron 883 vacunas antirrábicas, 248 esterilizaciones y un total de 39 adopciones caninas y felinas.

Así mismo, se brindaron 327 asesorías jurídicas a la ciudadanía.

BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES

“Buenas Prácticas Municipales para el Desarrollo Sostenible en Puebla”, es una convocatoria del Gobierno del Estado de Puebla, mediante la Secretaría de Planeación y Finanzas en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Esta convocatoria tiene como objetivo generar conocimiento para transferir buenas prácticas entre los municipios del Estado de Puebla, que contribuyan a avanzar en los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En este sentido, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula recibió el reconocimiento derivado del programa Jornadas de Gobierno de Proximidad, por ser una iniciativa que busca acercar los trámites, servicios y apoyos que ofrecen las dependencias municipales a sectores en condición de vulnerabilidad.

REUNIONES DE GABINETE

Un gobierno desorganizado o mal administrado es un gobierno que no cumple con el propósito de servir de manera eficiente a la ciudadanía, por ello la planeación y la comunicación es un elemento central para actuar de manera adecuada y realizar un trabajo eficiente.

En ese sentido, las reuniones periódicas de gabinete han sido esenciales para dar seguimiento a las actividades de las dependencias del Ayuntamiento, lo que deriva en la correcta prestación de los diferentes trámites y servicios públicos que por mandato de Ley, todo ayuntamiento debe garantizar. En este primer año se realizaron 37 reuniones de gabinete.

ATENCIÓN CIUDADANA

Dentro del modelo de la nueva gobernanza es fundamental generar mecanismos que vinculen al gobierno municipal con la ciudadanía, y de esta manera facilitar el ejercicio y garantía de sus derechos. En este sentido, con la finalidad de coordinar la atención a la ciudadanía, así como la recepción, almacenamiento, canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas, en el periodo que se informa se han canalizado un total de mil 67 solicitudes ciudadanas, así como la atención de mil 294 ciudadanos en módulo de atención.









► PROGRAMA 24

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CABILDO ABIERTO

Objetivo

Ser un cabildo plural y abierto a las propuestas e iniciativas de los ciudadanos.

Meta

Crear un modelo integral de participación ciudadana que incluya a los diversos sectores de la población.

Estrategia

Realizar mesas de trabajo mediante las comisiones que conforman las y los regidores del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, ejerciendo las facultades de deliberación y análisis con sectores de la sociedad civil.

6 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula se encuentra conformado por el Presidente Municipal, la Síndico y 12 Regidoras y Regidores.

En la presente administración se busca la construcción de un Cabildo plural y abierto que privilegie la atención a las demandas de la población mediante mesas de trabajo de las comisiones y con procedimientos de acercamiento a la ciudadanía. Lo anterior de la mano con la supervisión y seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Dependencias del gobierno municipal.

En este sentido, a través de las y los regidores del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula se han gestionado un total de 155 apoyos para las y los ciudadanos de nuestro municipio.

Con la finalidad de analizar, discutir y resolver asuntos relevantes del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula se han celebrado un total de 37 sesiones de Cabildo; 11 sesiones ordinarias y 26 extraordinarias, en las que fueron aprobados 150 acuerdos. Con el objetivo de hacer de conocimiento de la ciudadanía sobre los asuntos atendidos por el Cabildo, las sesiones llevadas a cabo se han transmitido

a través de los medios digitales de comunicación del Ayuntamiento.

Del mismo modo para facilitar el despacho de los asuntos que le competen al Ayuntamiento, se

cuentan con 12 comisiones permanentes las cuales han llevado a cabo más de 132 mesas de trabajo. En ese sentido, las comisiones que conforman el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula son:

- Comisión de Bienestar, Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo para la instalación del Consejo Municipal de la Juventud.
- o Puntos de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para el funcionamiento de diversos programas sociales en beneficio de la ciudadanía.
- o Punto de acuerdo para la contratación y alta de intérprete de lenguaje de señas mexicanas, para asistir a personas con discapacidad auditiva.

- Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo para la aprobación de estímulos fiscales para giros comerciales.
- o Punto de acuerdo para la instalación de contenedores de separación de residuos dentro del Municipio de San Andrés Cholula.
- o Punto de acuerdo para la reasignación presupuestal para la ejecución del Proyecto Urbanismo táctico en el Municipio de San Andrés Cholula.
- o Punto de acuerdo para brindar de manera gratuita el servicio de esterilización canina y felina.
- Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030
Acciones relevantes de la Comisión:
 - o Punto de acuerdo para la implementación de cursos de defensa personal dirigidos a mujeres.
 - o Punto de acuerdo para que el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como los programas que deriven de él, sean vinculados a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
 - o Punto de acuerdo para solicitar el Registro de Monumentos Históricos.

- Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Infraestructura y Servicios Públicos.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo para la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
 - o Punto de acuerdo para el Proyecto de mejora, implementación y mantenimiento de la imagen urbana, para la reactivación económica y reforzamiento de la Seguridad Pública del Municipio de San Andrés Cholula.
 - o Punto de acuerdo para la creación de la Coordinación Administrativa de Regiduría.
 - o Punto de acuerdo para la integración del Comité de Infraestructura y Obra Pública Municipal.
- Comisión de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo nombramiento "Visitante Distinguido".
- o Punto de acuerdo para la implementación de un programa permanente de capacitación al personal municipal.

- o Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de San Andrés Cholula, periodo 2022-2024.
- o Punto de acuerdo para la preservación del Archivo Histórico Municipal.
- o Punto de acuerdo para la adquisición del predio destinado al CAIC de San Luis Tehuiloyocan.
- o Vinculación con instituciones educativas públicas a través de visitas a las Juntas Auxiliares y Colonias del Municipio.
- Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil.
Acciones relevantes de la Comisión:
 - o Gestión para la compra del inmueble para la instalación de la Primera Subcomisaría.
 - o Punto de acuerdo para la instalación de la Comisión Transitoria de Límites Territoriales del Municipio.
 - o Elaboración de los reglamentos interiores de la Administración Pública Municipal.
 - o Brigada de Prevención y Atención de Delitos Cibernéticos.
 - o Punto de acuerdo para la instalación de la Comisión Transitoria de Plebiscitos.

- Comisión de Igualdad de Género.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo para la gestión e implementación del Programa Municipal de Puertas Violetas.
- o Punto de acuerdo para la instalación de Lactarios.
- o Punto de acuerdo para la aprobación del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) del Municipio de San Andrés Cholula 2021-2024.

- Comisión de Migración

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo para el levantamiento de un Censo de Migración, a fin de conocer sus efectos y contextualizar políticas para su atención.
- o Mesas de trabajo intermunicipales “Tejiendo Redes de Apoyo Migrante” en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Delegación Puebla.
- o Gestión de la capacitación de parte de la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados ACNUR “Protección Internacional y Soluciones Duraderas para personas Refugiadas en Puebla”, para servidores públicos del municipio.

- o Colaboración en la gestión del Convenio con el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante.

- Comisión de Participación Ciudadana

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo para la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- o Punto de acuerdo para los Lineamientos de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de San Andrés Cholula.
- o Vinculación con el INAOE para el impulso de la Ciencia y Tecnología en acciones que favorezcan el desarrollo sustentable.

- Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo Ley de Ingresos 2022; Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos; Valores Catastrales de Construcción.
- o Punto de acuerdo del Presupuesto de Egresos 2022.
- o Punto de acuerdo para la Modificación al Código Fiscal y Hacendario para el Municipio de San Andrés Cholula.

- o Puntos de acuerdo para la aprobación de Estados Financieros correspondientes de octubre 2021 a junio 2022.
 - o Punto de acuerdo para la aprobación de la Cuenta Pública 2021.
 - o Punto de acuerdo para la modificación de los Programas Presupuestarios 2022.
 - o Punto de acuerdo para la aprobación de subsidios fiscales para el Programa de Regularización de la Vivienda en la Colonia Gobernadores, en Coordinación con la Comisión de la Vivienda del Estado de Puebla.
 - o Punto de acuerdo para la aprobación de subsidios fiscales a diversas asociaciones que brindan asistencia y ayuda a la población de San Andrés Cholula.
- Comisión de Salubridad y Asistencia Pública.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de acuerdo del “Programa Espacios Dignos de Salud” en las 10 casas de Salud del Municipio de San Andrés Cholula.
- o Punto de acuerdo “Brigada de Salud”.
- o Punto de acuerdo para brindar de manera gratuita el servicio de esterilización canina y felina.

- o Vinculación con CINIA para la inclusión laboral de las y los sanandreseños con capacidades diferentes.
- o Promoción para que el municipio fuera sede de la primera reunión de trabajo 2022 con Directores de Salud, así como sede de la Semana Nacional para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- o Vinculación del H. Ayuntamiento de San Andrés con Donadores Altruistas de Puebla, A.C (DAP) para la sensibilización en la donación de sangre.
- o Acercamiento con las áreas del Ayuntamiento para promover procedimientos básicos de limpieza.
- o Gestión del Convenio de Colaboración de la “Estrategia Transversal de Atención Primaria de Salud “Ecos (Equipos Comunitarios de Salud) para garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad en la atención a la población sanandreseña.
- o Promoción para la aplicación de 10 mil pruebas gratuitas a la población para la detección del virus SARS-CoV-2.

- Comisión de Turismo.

Acciones relevantes de la Comisión:

- o Punto de Acuerdo para el Proyecto de Acuerdo de hermanamiento entre el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco y el Municipio de San Andrés Cholula.
- o Acciones para el resguardo y promoción del patrimonio arqueológico y religioso en el municipio, así como de promoción del turismo rural, las tradiciones, usos y costumbres.





LO DE CONFERENCIAS
DERECHOS
VENTUDES"



► PROGRAMA 25

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Objetivo

Fortalecer las dependencias y entidades municipales en el uso eficiente de los recursos financieros para brindar bienes y servicios de calidad a la población.

Meta

Contar con personal profesional para atender las necesidades del Ayuntamiento con criterios de racionalidad, honestidad, austeridad y transparencia.

Estrategia

Desarrollar lineamientos para la correcta aplicación de los recursos materiales y económicos en las dependencias y entidades municipales.

9 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

La función del gobierno municipal debe ser congruente con las exigencias y expectativas ciudadanas. Para que la sociedad cuente con un gobierno debidamente organizado, flexible en su estructura administrativa y ágil en su capacidad de respuesta, es necesario implementar acciones que coadyuven a racionalizar el uso de los recursos públicos, así como fortalecer la capacidad de respuesta de las y los servidores públicos a las nuevas exigencias de la sociedad, mejorando continuamente su desempeño para lograr buenos resultados.

CAPACITACIÓN

Contar con servidores públicos en constante aprendizaje y bien capacitados es indispensable para que el gobierno municipal pueda brindar a la ciudadanía calidad de servicio, así como reforzar un ambiente receptivo y participativo. Lo anterior, a través de la capacitación continua mediante, cursos, talleres y capacitaciones que además de ser funcionales para el desarrollo laboral, también lo son para el crecimiento personal.

De esta manera, durante el Programa Anual de Capacitaciones y en coordinación con distintas dependencias del gobierno municipal se brindaron 73 cursos y talleres

a las y los servidores públicos que laboran en el Ayuntamiento. En este sentido destacan los siguientes:

Tabla 23. Capacitaciones.

TEMA
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Municipal, impartido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla
Acoso Laboral o Mobbing
Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación
Taller sobre la atención a las solicitudes de información pública, clasificación de información, prueba de daño y recurso de revisión
Responsabilidad de los servidores públicos
Perspectiva de género en la Administración Pública
Derechos Humanos para Servidores Públicos
Taller de "Integración laboral orientada a la mejora continua"
Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. 2021-2022.

INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES

Con el fin de garantizar el correcto uso del patrimonio municipal se realizó la actualización del inventario de los bienes muebles de las distintas Dependencias del Ayuntamiento, con la finalidad de identificar los bienes muebles que se encuentran en buen estado llevando un registro de su asignación a las y los servidores públicos.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

La Administración 2021-2024 tiene como objetivo manejar de manera eficiente, eficaz, honrada y transparente los recursos de la ciudadanía, por lo que durante el primer año de gobierno se instaló el

Comité Municipal de Adjudicaciones de San Andrés Cholula, mismo que ha realizado un total de 18 sesiones, de las cuales seis fueron ordinarias y doce extraordinarias.

En ese sentido, el Ayuntamiento instrumentó 93 procedimientos de adjudicación, de los cuales 52 fueron concurso por invitación, 17 por concurso, 6 licitaciones y 18 por adjudicación directa, por un monto total de 171 millones 272 mil 28 pesos:

Tabla 24. Procedimientos de adjudicación.

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	
Invitación	52
Concurso	17
Licitaciones	6
Adjudicaciones Directas	18
TOTAL	93

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 2021-2022.

Durante el primer año de gobierno, el Ayuntamiento lanzó 6 licitaciones públicas nacionales, las cuales de enlistan a continuación:

- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
CMA-DA-LPN-001-215-1/2022, "Prestación del servicio de abastecimiento de combustibles para parque vehicular del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula".
- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
CMA-DA-LPN-002-246/2022, "Adjudicación de vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos (7 patrullas tipo pick-up) para la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana".

- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
CMA-DA-LPN-003-254/2022, “Adquisición de calentadores solares, para la entrega de programas sociales, para la Secretaría de Bienestar”.
- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
CMA-DA-LPN-004-255/2022, “Adquisición de paquetes de apoyos alimentarios para el programa “Nutriendo el Futuro Contigo” para la Secretaría de Bienestar”.
- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
CMA-DA-LPN-005-260/2022, “Adquisición de kits escolares para apoyo a estudiantes de escuelas públicas del Municipio de San Andrés Cholula, para la Secretaría de Bienestar”.
- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
CMA-DA-LPN-006-295/2022, “Proyecto de mejora, implementación y mantenimiento de la imagen urbana, para la reactivación económica y reforzamiento de la seguridad pública del Municipio de San Andrés Cholula”.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR

Contar con el parque vehicular en óptimas condiciones es brindar un mejor servicio a la ciudadanía del Municipio de San Andrés Cholula. Por lo tanto, se realizaron 242 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular.

Actualmente, el parque vehicular está integrado por 331 unidades, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 25. Parque Vehicular.

TIPO	NÚMERO
Vehículos	88
Camionetas	156
Motocicletas	45
Camiones	30
Maquinaria	12
TOTAL	331

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 2021-2022.







San Andrés
CH
Ayuntamiento
2021-2024

CON

FUTURO



► PROGRAMA 26

AYUNTAMIENTO ADMINISTRATIVAMENTE COORDINADO

Objetivo

Conducir las finanzas municipales con criterios administrativos de eficacia y eficiencia para fortalecer el desempeño de las dependencias y entidades gubernamentales.

Meta

Contribuir al fortalecimiento institucional de la gestión pública.

Estrategia

Crear esquemas de coordinación interinstitucional que permitan hacer uso racional de los recursos públicos.

**11 ACCIONES
DEL PROGRAMA**

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y **RESULTADOS**

SESIONES DE CABILDO

Para garantizar un óptimo funcionamiento de las dependencias del gobierno municipal, se requiere contar con el marco normativo necesario para llevar a cabo las acciones que la ley establece a los ayuntamientos.

En el año que se informa se celebraron un total de 37 sesiones de Cabildo, las cuales ya fueron detalladas en el Programa 24 denominado Participación Ciudadana y Cabildo Abierto.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

A través de la oficina del Registro Civil, se expidieron 10 mil 424 documentos entre los que destacan los siguientes: actas de nacimiento, actas de defunción, actas de matrimonio, ordenes de traslado, ordenes de inhumación, entre otras.

Tabla 26. Tipo de documento expedido.

TIPO	NÚMERO
Registros de Nacimiento Gratuitos	954
Registros de Defunción Gratuitos	218
Órdenes de Traslado Gratuitos	105
Órdenes de Inhumación Gratuitas	113
Certificación de Datos o Documentos que Obran en Archivo Municipal C/H	2136
Anotaciones	420
Constancias de Identidad y Origen	489

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Ayuntamiento. 2021-2022.

Es importante destacar que, por acuerdo de Cabildo, se estableció que el costo de los extractos de nacimiento, disminuyeran su costo, al pasar de 185 pesos a 150. Con estas acciones, se busca apoyar a los sanandreseños en su economía familiar.

Así mismo, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a las familias del municipio, se llevó a cabo la realización de 30 matrimonios gratuitos. Esto con el objetivo de fortalecer los vínculos de convivencia de las y los sanandreseños. Así como dar cumplimiento a lo

establecido en la Declaración de Venecia, en la que se establece la construcción de ciudades familiarmente sostenibles y abonar al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

SERVICIO MILITAR

De acuerdo con el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley y Reglamento del Servicio Militar establecen la instrucción militar obligatoria a todo mexicano a cumplir con su papel de ciudadano y fomentar sus valores cívicos. En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional en el periodo que se informa, se atendió a 259 jóvenes que se inscribieron para cumplir a cabalidad con el Servicio Militar.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

El gobierno municipal otorgó un total de 628 constancias, entre las que se encuentran; constancia de vecindad, de ingresos, de dependencia económica, de persona moral y de modo honesto de vida en beneficio de la ciudadanía.

CERTEZA JURÍDICA A PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS

Para dotar de seguridad y certeza jurídica a las personas y familias que tienen o viven en predios rústicos, urbanos y suburbanos del municipio, en coordinación con el Gobierno del Estado, se puso en marcha el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla.

Se realizó la entrega de 12 títulos de propiedad y se concluyó la regularización de 72 predios, de entre los que destaca el que ocupa el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula. Así mismo, se continúan con las gestiones en beneficio de la ciudadanía, con el seguimiento de 178 expedientes para regularizar Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada.

CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos, las habilidades y aptitudes de las y los servidores públicos se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación sobre: integración y organización en materia municipal.







► PROGRAMA 27

GOBERNANZA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de coordinación, cooperación y participación para generar acuerdos con los sectores público y social.

Meta

Posicionar al municipio de San Andrés Cholula como referente estatal de coordinación y vinculación Interinstitucional.

Estrategia

Atender y vincular asuntos asignados por la presidencia municipal y dar seguimiento a acuerdos, planes, programas y proyectos.

12 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

GUARDIA CIUDADANA

Un buen gobierno no puede lograrse sino con la formación de servidores a la altura de las expectativas democráticas ciudadanas, por ello se capacitó de manera permanente a 37 personas de la Guardia Ciudadana, con la finalidad de desempeñar de manera profesional sus funciones.

Fue así como se llevó a cabo el curso básico denominado “Uso del bastón policial PR24”, con la finalidad de perfeccionar la técnica de su uso y así mejorar su capacidad física y mental para ser utilizado de manera adecuada, efectiva y responsable en situaciones reales con los máximos estándares de seguridad.

Para dignificar a la Guardia Ciudadana se entregaron 39 uniformes.

JORNADA DE PLEBISCITOS 2022

Para garantizar la elección de autoridades vecinales, se llevaron a cabo los plebiscitos en las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Delegación Atlixcáyotl para el periodo 2022-2025. Es importante destacar que estos procesos se desarrollaron con tranquilidad y transparencia, y se contó con la participación de 53 planillas y fórmulas, registrándose un total de 22 mil 216 votos.

REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES

Con el objeto de normar, regular y administrar las actividades comerciales en el municipio, durante el periodo que se informa el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula expidió un total de 29 nuevas licencias de funcionamiento a giros con ventas de bebidas alcohólicas; y otorgó 151 cédulas de empadronamiento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales, agrícolas, ganaderos y de servicio. Del mismo modo, se realizaron un total de 960 refrendos de cédula de empadronamiento y 363 licencias de funcionamiento.

Lo anterior deriva en una recaudación total por un importe de 36 millones 278 mil 533 pesos; 27

millones 608 mil 317 pesos por concepto de trámites nuevos y ocho millones 670 mil 216 pesos por concepto de los refrendos expedidos.

ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN EVENTOS ESPECIALES Y ESTABLECIMIENTOS

Se realizaron 46 supervisiones a eventos especiales y mil 359 supervisiones a establecimientos con la finalidad de verificar su operatividad y funcionamiento en cumplimiento a la normativa, con estricto apego a la legalidad y transparencia. Dichas acciones fueron realizadas en horario laboral, nocturno y fines de semana con la finalidad de cubrir tanto los establecimientos de bajo impacto como aquellos que comprenden la venta de bebidas alcohólicas.

ACCIONES PARA LA CONTENCIÓN DEL COMERCIO INFORMAL

Durante el primer año de gobierno se redujeron en un 50% los permisos otorgados a comerciantes. Del mismo modo, diariamente se llevaron a cabo operativos para el retiro de comerciantes ambulantes o informales, colocados en vía pública o en zonas con alto flujo de tránsito, atendiendo todas y cada una de las quejas presentadas por la ciudadanía.

ESTÍMULOS FISCALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, GENERACIÓN DE EMPLEOS Y EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO

Con la finalidad de contribuir a la reactivación económica y derivado del impacto de la pandemia,

se otorgaron estímulos por un monto de 931 mil 765 pesos a 40 establecimientos.

“VISITA TU FRACCIONAMIENTO”

Se llevó a cabo el Programa “Visita tu fraccionamiento”, el cual tiene como finalidad conocer y atender las demandas y necesidades, de los conjuntos habitacionales; en el periodo que se informa se realizaron ocho visitas a fraccionamientos.

En el marco de este programa se brindaron los servicios de poda, bacheo, pinta de guarniciones, reforestación, y límites de áreas verdes; así mismo se brindó atención y capacitación en materia de prevención del delito y seguridad; se canalizó la atención a diversas demandas de mantenimiento a

luminarias, áreas recreativas y de juego, alarmas vecinales, empadronamiento, y las relacionadas con agua potable.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Cada vez la ciudadanía demanda más información y comunicación con el gobierno municipal.

En este sentido, a fin de mantener un canal de comunicación di-

recto con la ciudadanía, en el año que se informa se implementaron diversas estrategias de comunicación institucional con la finalidad de conocer las demandas y necesidades ciudadanas, así como la difusión del quehacer gubernamental, y a su vez motivar la participación ciudadana en la misma.

Por lo anterior, se han realizado las siguientes acciones:

- Se elaboraron un total 459 soportes gráficos y audiovisuales para crear las campañas con las que se dan a conocer los trámites y servicios.
- Para mantener informada a la ciudadanía en tiempo real, se realizaron 2 mil 930 publicaciones en redes sociales.
- Para transparentar y hacer parte a la ciudadanía de las acciones del gobierno municipal, se realizaron 296 transmisiones en vivo de las actividades realizadas.
- Se desarrollaron nueve campañas entre las que destacan las realizadas para la promoción de la 21° Feria del Queso y la 26° Feria del Nopal.







Eje 5

**DESARROLLO
URBANO
SUSTENTABLE Y
GOBERNANZA
METROPOLITANA**



► OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un modelo de desarrollo urbano y rural sustentable que contribuya a la construcción de una ciudad armónica, competitiva, con equidad, conectada y sostenible, en un entorno metropolitano.

► ESTRATEGIA GENERAL

Impulsar esquemas de organización mediante la gobernanza metropolitana.

► DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

8 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

8 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

71 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA DE ACTUACIÓN

► INTRODUCCIÓN

Impulsar un desarrollo urbano sustentable es esencial para que las ciudades presten de manera eficaz los servicios públicos que requiere la sociedad, pero también para ofrecer a los habitantes mejores niveles de bienestar y multiplicar las posibilidades de crecimiento colectivo.

Es necesario, por lo tanto, establecer políticas urbanas que impulsen el crecimiento económico, reduzcan las desigualdades sociales, mejoren las oportunidades para toda la población y brinden la posibilidad de consolidar a las ciudades como mercados regionales.

Ahora bien, el crecimiento desordenado de la mancha urbana en San Andrés Cholula, los constantes flujos migratorios, la ausencia de una planeación integral y de largo plazo, además de la falta de recursos públicos generaron una serie de problemas que hicieron necesario atender en lo inmediato para evitar el caos como municipio.

Por lo anterior, desde el inicio de esta administración se pusieron en marcha distintos programas para regular el crecimiento de la infraestructura urbana y dotar oportunamente de servicios públicos a la población.

Durante el año que se informa, las acciones realizadas se dividieron en tres grandes apartados: correctivas para rescatar el sistema urbano, preventivas para evitar el desgaste paulatino de la infraestructura urbana y prospectivas para adelantarse al crecimiento y demanda de servicios públicos.

Todo lo anterior, sustentado en el enfoque de la Nueva Agenda Urbana, con el que se busca consolidar el desarrollo urbano metropolitano a fin de conciliarlo con el desarrollo social, económico, ambiental y de movilidad del municipio.



► PROGRAMA 28

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PERSPECTIVA METROPOLITANA

Objetivo

Crear el ordenamiento territorial y urbano de carácter sustentable en el municipio.

Meta

Actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable con enfoque metropolitano en el primer año de gestión.

Estrategia

Implementar un proceso de planeación para instaurar el desarrollo urbano sustentable con visión metropolitana.

16 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

El ordenamiento territorial permite establecer criterios de planeación urbana y generar equilibrios en el crecimiento de la ciudad para respetar los distintos usos de suelo, disminuir el deterioro ambiental originado por la acelerada urbanización y diseñar proyectos estratégicos a futuro con el propósito de incrementar la competitividad.

San Andrés Cholula se encuentra en el centro de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, y por ende ha sido prioritario fortalecer los componentes urbanos y controlar la estructura territorial. Por ello, hemos trabajado de manera integral la planeación, el ordenamiento y la gestión urbana a través de tres instrumentos:

- Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial.
- Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable y;
- Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

El propósito fundamental de la actualización del PMDU es consolidar un desarrollo armónico entre las diversas áreas que conforman el municipio y su adecuada interacción con su entorno. De igual manera tiene el fin de fortalecer el papel estratégico que tienen las diversas comunidades sanandresas considerando sus potenciales, usos y costumbres y vocaciones.

El Programa de Movilidad Urbana, por su parte, busca garantizar el derecho de sus habitantes a la ciudad, ubicando al peatón en el centro de las políticas de movilidad urbana bajo criterios de diseño urbano, accesibilidad universal, inclusión social y seguridad vial.

GESTIÓN URBANA

Para responder con eficiencia a las nuevas dinámicas urbanas relacionadas con el desarrollo inmobiliario, se tomó la decisión de controlar la expansión dentro del territorio sanandreseño, mediante la vigilancia de la normativa aplicable en materia de desarrollo urbano.

De esta manera, durante el primer año de gobierno se expidieron tres mil 70 Alineamientos y Números Oficiales; 30 Factibilidades de Uso de Suelo, 286 Constancias de Uso de Suelo, 373 Licencias de Uso de Suelo y 358 Licencias de Uso de Suelo Específico para Giro Comercial.

Así mismo, se crearon instrumentos de regulación para la gestión del suelo de manera sostenible. A partir de ello, se expidieron un total de 648 autorizaciones para realizar subdivisiones, lotificaciones, segregaciones, fusiones y licencias de fraccionamiento, además de otorgar 908 licencias de construcción.

De igual forma, se entregaron 209 autorizaciones de gestión vial a fin de mitigar los proyectos de impacto urbano sobre los espacios públicos, y a la par de ello, se realizaron 34 levantamientos topográficos, lo que permitió la generación de ingresos por un monto de 41 millones 820 mil 112 pesos.

SUPERVISIONES DE OBRA

La Dirección de Asuntos Jurídicos tiene como principales funciones actuar como unidad de consulta, asesoría e investigación jurídica, así como asegurar que cada obra se encuentre en la legalidad correspondiente; para el año que se informa, dicha dirección registró 84 expedientes regularizados y concluidos, lo que generó una recaudación de un millón 361 mil 856 pesos.

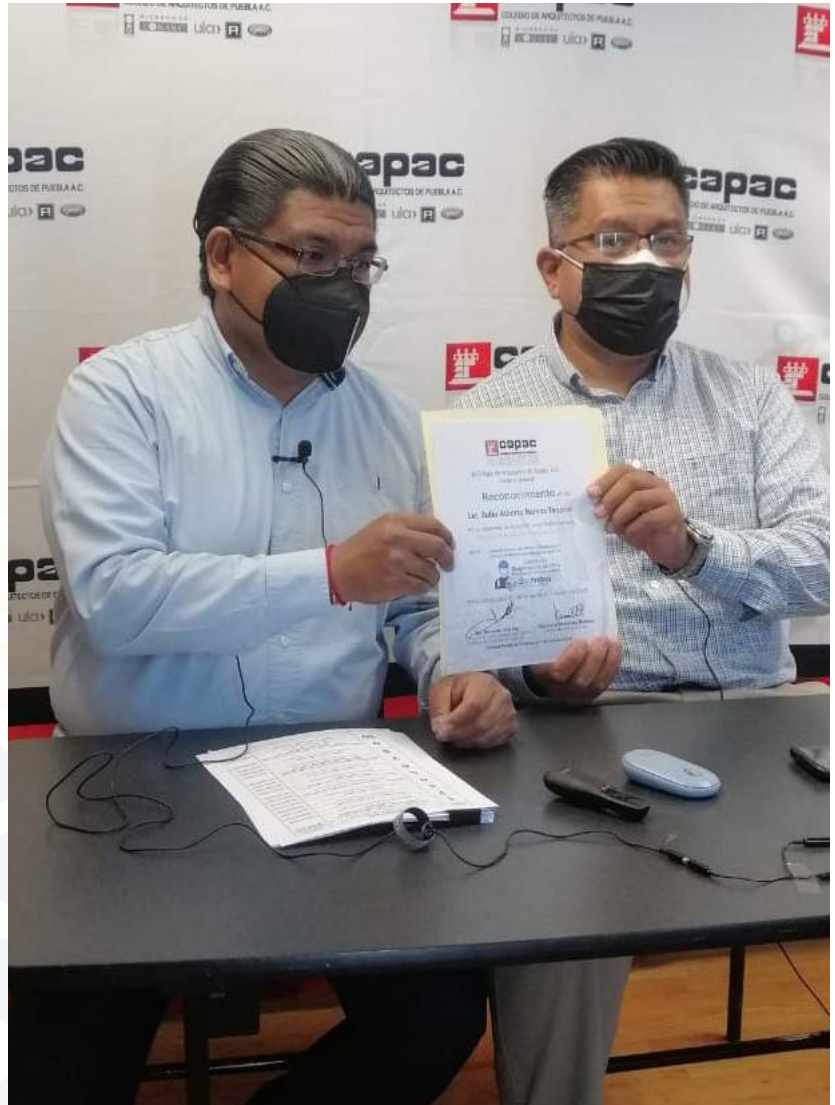
CAPACITACIÓN

La capacitación en materia de desarrollo urbano es fundamental para adaptar el quehacer gubernamental conforme a los lineamientos de la Nueva Agenda

Urbana; en ese sentido, y en coordinación con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos del Estado y del Municipio de Puebla, se impartió un curso de inducción sobre Desarrollo Urbano y Catálogo de Trámites, en el que participaron 75 personas.

Con estas acciones se brinda claridad y transparencia en los procesos legales y administrativos a todos aquellos ciudadanos que quieran ser peritos directores, responsables de obra o corresponsables en el municipio.







► PROGRAMA 29

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Objetivo

Garantizar la sustentabilidad territorial del municipio a corto, mediano y largo plazo.

Meta

Instalar un modelo de sustentabilidad ambiental, que cuente con la participación de ciudadanos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Estrategia

Incorporar el principio de desarrollo sustentable de manera transversal en las políticas de gobierno con la participación ciudadana en la protección y conservación del medio ambiente.

7 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

El gobierno municipal de San Andrés Cholula se encuentra ante el reto de mejorar y ampliar sus acciones en materia ambiental para alcanzar el potencial económico al que aspira bajo el objetivo de lograr una ciudad con un paisaje urbano sustentable, planteado desde el inicio de la actual gestión.

El ordenamiento ecológico ha sido esencial para promover un municipio verde responsable. Para ello, realizamos acciones de planeación, vigilancia y cultura ambiental, a fin impulsar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

REFORESTACIÓN

Durante el periodo que se informa, el gobierno municipal realizó 28 jornadas de reforestación, registrando la plantación de cinco mil 251 árboles y la donación de cinco mil 760 en distintos puntos del municipio.

Tabla 27. Árboles Sembrados

JUNTA AUXILIAR/INSPECTORÍA	NÚMERO DE ÁRBOLES SEMBRADOS
Cabecera Municipal	1,591
Concepción Guadalupe	40
Concepción La Cruz	743
Emiliano Zapata	352
Lázaro Cárdenas	37
Reserva Territorial Atlixcáyotl	809
San Antonio Cacalotepec	363
San Bernardino Tlaxcalancingo	337
San Francisco Acatepec	300
San Luis Tehuiloayan	50
San Rafael Comac	250
Santa María Tonantzintla	379
TOTAL	5,251

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano 2021-2022.

MITIGACIÓN AMBIENTAL

Para generar acciones de prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos, el gobierno de San Andrés Cholula dictaminó medidas de mitigación ambiental. En total, se gene-

raron mil 168 dictámenes en materia de gestión ambiental, lo que permitió recaudar dos millones 823 mil 136 pesos, mientras que en materia de imagen urbana se expidieron 250 licencias, hecho que generó ingresos por 984 mil 186 pesos.





OPOLITANO"



► PROGRAMA 30

GOBERNANZA METROPOLITANA, SUSTENTABLE Y COMPETITIVA

Objetivo

Impulsar instrumentos de planeación estratégica metropolitana en coordinación, colaboración y cooperación con los municipios que comparten esta vocación.

y reservas territoriales, legislación urbana, entre gobiernos municipales, estatales y federal, y la participación de la sociedad.

Estrategia

Establecer el modelo de Gobernanza Metropolitana en temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, vivienda, equipamiento

Meta

Establecer un sistema de coordinación metropolitana.

7 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

Con el fin de ejecutar acciones coordinadas entre municipios colindantes y para llevar beneficios a más de dos millones 300 mil habitantes de la zona metropolitana, el gobierno municipal puso en marcha un mecanismo de cooperación que permite actuar conjuntamente en temas de servicios públicos, desarrollo urbano y seguridad ciudadana.

En ese tenor, se firmó el “Acuerdo de Coordinación Metropolitana” entre los municipios de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Amozoc, Coronango, San Gregorio Atzompa, Ocoyucan y Puebla.

Así mismo, en el marco de dicho acuerdo, los gobiernos municipales participantes realizaron la “Primera Jornada Metropolitana de Servicios Públicos en la Recta a Cholula”, con la que se atendieron los espacios públicos y avenidas compartidas, lo anterior en beneficio de dos millones de habitantes.

Entre las labores realizadas se encuentran la poda de pasto y de árboles, además de la pinta de 45 mil metros cuadrados de guarniciones, el retiro de basura, maleza y desecho vegetal; la limpieza de postes y el retiro de publicidad y anuncios irregulares.

Tabla 28. Acciones de Coordinación Metropolitana

ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	PROPÓSITO	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Intervención Metropolitana	Recta a Cholula	Generar acciones metropolitanas entre municipios	Poda de pasto y chapeo 45 mil m2. Pinta de guarniciones 24 mil m2. Retiro de basura 49 m3. Limpieza de postes: 235. Poda de árboles: 985. Retiro de pendo- nes: 300.	2 millones de habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.







► PROGRAMA 31

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Objetivo

Modernizar el sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del municipio y la zona metropolitana.

Meta

Diseñar e implementar un Programa de Modernización Integral de Movilidad.

Estrategia

Mejorar los circuitos viales existentes para la conexión metropolitana y las vialidades primarias, secundarias y locales del municipio, así como la ampliación de la infraestructura vial en el área urbana.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD DEL BOULEVARD DEL NIÑO POBLANO

Desde hace más de 50 años el desarrollo de las ciudades ha privilegiado un enfoque de movilidad con prioridad en el tránsito de vehículos automotores; sin embargo, en los últimos años esta forma de pensar al municipio ha cambiado para hacer que las ciudades sean espacios disfrutables y amables con todos sus habitantes.

Actualmente todo proyecto de movilidad urbana debe privilegiar a los usuarios más vulnerables, que son los peatones. Para cumplir con esta premisa el gobierno

municipal, en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, puso en marcha el “Proyecto Integral de Movilidad, Boulevard del Niño Poblano”.

Dicho proyecto tiene como objetivo incrementar la eficiencia vial mediante la instalación, conservación y rehabilitación de espacios, adecuándolos a las nuevas necesidades de la población, así como recuperar el control del tránsito y del mobiliario urbano en puntos específicos con deficiencias viales.

Con base en las auditorías de seguridad vial y las mesas de trabajo celebradas con autoridades municipales y estatales, en la primera etapa del proyecto se identificaron diversas áreas de oportunidad para mejorar la movilidad en la zona sobre el “Boulevard del Niño Poblano y el Boulevard Atlixco”.









► PROGRAMA 32

SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO

Objetivo

Reducir el desarrollo inequitativo y las desigualdades sociales por ubicación territorial, con atención a necesidades, problemáticas, comportamiento y aspiraciones de las juntas auxiliares, así como de la cabecera municipal.

Meta

Otorgar servicios públicos municipales a la totalidad de la población y dotar a la ciudad de equipamiento e infraestructura que contribuyan a su ordenamiento y funcionalidad.

Estrategia

Redistribuir y rehabilitar la oferta de servicios y equipamiento urbano promoviendo la participación de la población (en acción territorial policéntrica).

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS



En los últimos años, el crecimiento poblacional en San Andrés Cholula ha generado una mayor demanda en materia de servicios públicos, por lo que es necesario establecer políticas públicas y diseñar estrategias para el robustecimiento y fortalecimiento de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

En ese sentido, desde el inicio de esta administración se han puesto en marcha diversos programas para dotar a la población de los servicios básicos a fin de combatir el rezago social y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

ALUMBRADO PÚBLICO

Para mejorar la calidad de vida y seguridad a los ciudadanos, el gobierno municipal invirtió la cantidad de 13 millones 312 mil setecientos treinta y cuatro pesos para la ampliación de mil 120 metros lineales de alumbrado.

Tabla 29. Árboles Sembrados

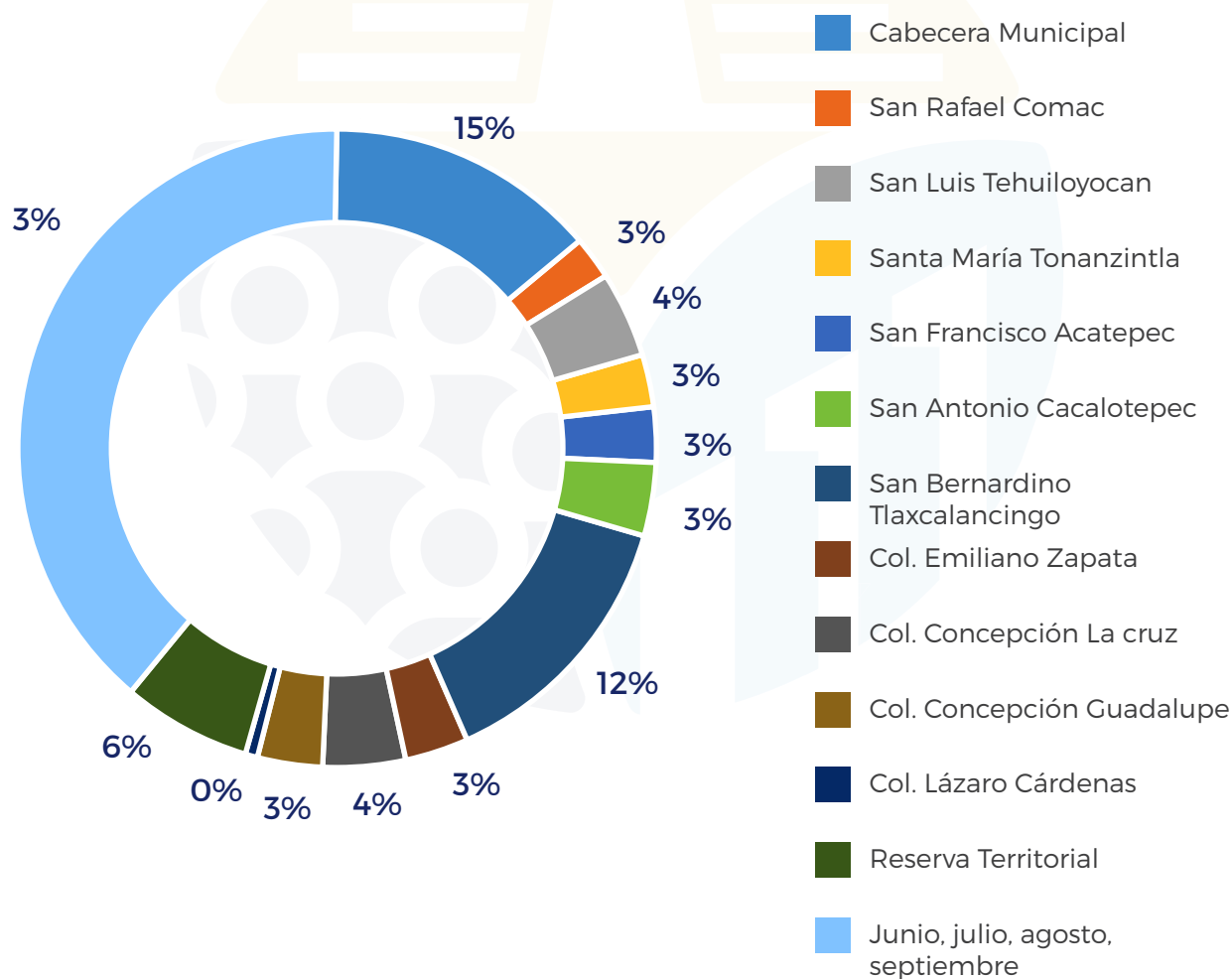
ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	PROPÓSITO	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Ampliación de red de alumbrado público	Colonia Concepción La Cruz. Av Andrómeda y prolongación de la 4 poniente zona Centro	Brindar seguridad a los ciudadanos al transitar por las avenidas principales	Mayor seguridad y visibilidad al cubrir mil 120 metros lineales	100 mil habitantes.
Cambio de luminarias	Orión norte y sur Reserva Territorial Atlixcáyotl, Av. Proción y lateral Palmas plaza, Emiliano Zapata, San Martinito, San Rafael Comac	Modernización y mejoramiento del sistema de alumbrado público con tecnología de vanguardia LED para garantizar el derecho de alumbrado público a los ciudadanos	Cambio de tres mil 399 lámparas de tecnología LED	100 mil habitantes.
Rehabilitación y reparación de luminarias	En las diferentes juntas auxiliares, inspecto-rías y colonias	Mantener encendidas todas las luminarias	Rehabilitación de mil 526 lámparas.	100 mil habitantes.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

Así mismo, se rehabilitaron mil 526 luminarias y se realizó el cambio de tres mil 399 luminarias; lo anterior como parte del programa de la ampliación de infraestructu-

ra de la red de alumbrado público, mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias del municipio, con el que se benefició a más de 100 mil habitantes.

Gráfica 5. Luminarias Rehabilitadas

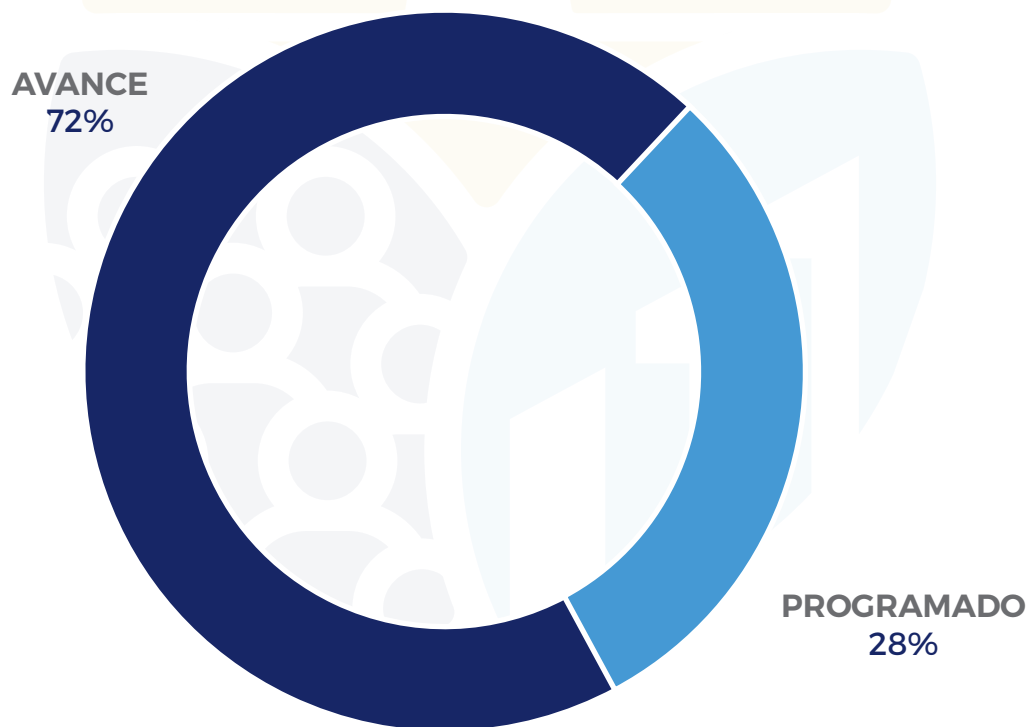


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022..

Además, con una inversión de 57 millones 850 mil pesos, se implementó el programa “Haciendo futuro con luminarias al 100”; en esta primera etapa se colocaron cinco mil 375 luminarias con tecnología

LED en las diferentes juntas auxiliares, inspectorías y colonias que comprenden el municipio, así como el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la red de luminarias existentes.

Gráfica 6. Luminaras Cambiadas



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

IMAGEN URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Con el objetivo de transformar y mejorar la imagen urbana del municipio, el gobierno municipal invirtió la cantidad de 10 millones 94 mil 420 pesos para realizar obras de modernización y mejora de espacios públicos.

De esta manera, se realizó la pintura del primer cuadro de la ciudad, escuelas, espacios públicos, unidades deportivas, edificios públicos y presidencias auxiliares, así mismo se rehabilitaron guarniciones, reparaciones de rejillas y pintura de señalética horizontal, con lo que se cubrió un total de 25 mil 546 metros cuadrados de pintura.

Así mismo, se pintaron 256 mil 663 metros lineales de guarniciones en las diferentes juntas auxiliares, inspectorías y colonias en beneficio de 130 mil habitantes.

De igual manera, para generar un entorno de confianza y seguridad en los espacios públicos, se rehabilitaron juegos infantiles y gimnasios al aire libre con un total de 261 elementos pintados y reparados, segmentados de la siguiente manera: 165 juegos infantiles y 96 aparatos de ejercicio.

Tabla 30. Rehabilitación de Espacios Públicos

ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	PROPÓSITO	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Pinta de Imagen Urbana	Edificios públicos, unidades deportivas, escuelas, presidencias auxiliares, cabecera municipal, colonias e inspectorías	Mejoramiento de imagen urbana	Mejor visión y ambiente agradable en nuestros espacios públicos cubriendo 25 mil 546 m2	130 mil habitantes
Pinta de guarniciones	Diferentes juntas auxiliares, inspectorías y colonias del municipio	Mejoramiento de imagen urbana y riesgos de accidentes	Mejor visión de imagen urbana cubriendo 256 mil 663 metros lineales	130 mil habitantes
Rehabilitación y reparación de juegos infantiles	Fraccionamientos y espacios públicos	Mejoramiento de imagen urbana	Mejor visión urbana en espacios públicos rehabilitando 261 piezas	60 mil habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

ÁREAS VERDES

La imagen de San Andrés Cholula también depende de la calidad de sus espacios verdes, por lo que, para conservar y preservarlos, el gobierno municipal invirtió la cantidad de tres millones 455 mil 750 pesos en la poda de tres millones

392 mil 900 metros cuadrados de áreas verdes, lo que equivale a podar 14 veces la base de la Gran Pirámide de Cholula, además de realizar la poda de tres mil 732 árboles, acción que benefició a 100 mil habitantes.

Tabla 31. Rehabilitación de Áreas Verdes

ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	PROPÓSITO	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Poda de áreas verdes, árboles, parques, escuelas, camellones, fraccionamientos áreas comunes y espacios públicos	Áreas verdes comunes y espacios públicos localizados en las diferentes Juntas Auxiliares, inspectorías, colonias y fraccionamientos del municipio	Mejoramiento e imagen urbana y conservación del medio ambiente, libre de contaminación	Mejoramiento de espacios públicos en la realización de 3 millones 392 mil 900 m2 de poda de áreas verdes	100 mil habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

Tabla 32. Poda de Pasto

PODA DE PASTO				
ACCIÓN	MES	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	PORCENTAJE
EFECTUAR METROS CUADRADOS DE PODA DE PASTO EN ÁREAS VERDES, CAMELLONES, PARQUES, ESCUELAS Y/O CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO	oct-21	M2	83,500	3%
	nov-21		332,190	10%
	dic-21		202,170	8%
	ene-22		286,950	9%
	feb-22		178,950	6%
	mar-22		259,830	8%
	abr-22		281,490	9%
	may-22		371,870	10%
	jun-22		401,300	11%
	jul-22		251,200	9%
	ago-22		266,900	7%
	sep-22		476,550	10%
TOTAL			3,392,900.00	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

Tabla 33. Poda de Árboles

PODA DE ÁRBOLES				
ACCIÓN	MES	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	PORCENTAJE
REALIZAR PODA DE ÁRBOLES EN ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO	oct-21	PODA	685	15%
	nov-21		90	3%
	dic-21		296	8%
	ene-22		210	6%
	mar-22		115	3%
	abr-22		399	12%
	may-22		1,149	32%
	jun-22		113	3%
	jul-22		299	7%
	ago-22		168	4%
	sep-22		208	7%
	TOTAL		3,732	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

TRABAJOS DE REPARACIÓN DE BACHES

Mantener las calles del municipio requiere de un esfuerzo permanente para conservarlas en buen estado y mejorar la movilidad urbana, por lo que el gobierno mu-

nicipal puso en marcha las Jornadas de Bacheo y Mantenimiento Correctivo de Vialidades Primarias, en las que se invirtieron dos millones 464 mil 416 pesos para cubrir seis mil 151 metros cuadrados de baches.

Tabla 34. Jornadas de Bacheo y Mantenimiento de Vialidades

ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	PROPÓSITO	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Colocación de la carpeta asfáltica, realizando el bacheo a las diferentes avenidas primarias y calles principales del municipio	En las diferentes juntas auxiliares, inspectorías, colonias y avenidas principales del municipio	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica, previniendo accidentes en automovilistas y motociclistas, mejorando la movilidad	Se realizaron 6 mil 150 m2 de colocación de carpeta asfáltica	80 mil habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

Tabla 35. Bacheo en Calles de Asfalto

BACHEO EN CALLES DE ASFALTO									
COMUNIDAD	UNI- DAD	MES (OCTUBRE 2021- SEPTIEMBRE 2022)							
		NOV	DIC	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Cabecera Municipal	M2	176	137	60	54	120		57	37
Reserva Territorial		181	282	155	606	158	478	201	70
Tlaxcalancingo		70	110		51		60		40
San Antonio Cacalotepec						69		175	
San Francisco Acatepec		151		53					30
San Rafael Comac					72	61		79	
Col. Lázaro Cárdenas									44
Concepción Guadalupe							138		45
Concepción La Cruz		242		105	141	101		121	50
San Luis Tehuiloyocan		201			156	34		97	20
Tonantzintla			65	53		33		89	
Col. Emiliano Zapata		191		286		110			45
TOTAL:		1,211	595	712	1,080	676	676	819	381

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

Tabla 36. Metros Cuadrados de Bacheo

BACHEO				
ACCIÓN	MES	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	PORCENTAJE
REALIZAR METROS CUADRADOS DE BACHEO DE CARPETA ASFÁLTICA EN LAS AVENIDAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO.	nov-21	M2	1,211	20%
	dic-21		595	10%
	abr-21		712	11%
	may-22		1,080	16%
	jun-22		676	11%
	jul-22		676	11%
	ago-22		819	12%
	sep-22		382	9%
	TOTAL		6,151	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

RENIVELACIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA

A fin de dar mantenimiento a las calles de terracería del municipio, evitar accidentes viales y mejorar el flujo vial, en el año que se informa, esta administración trabajó en la renivelación de calles con maquinaria pesada, con lo que se atendieron 327 mil 752 metros lineales para beneficio de 30 mil habitantes. Lo anterior equivale a dar mantenimiento a 327 kilómetros de carretera, la distancia existente entre San Andrés Cholula y Querétaro.

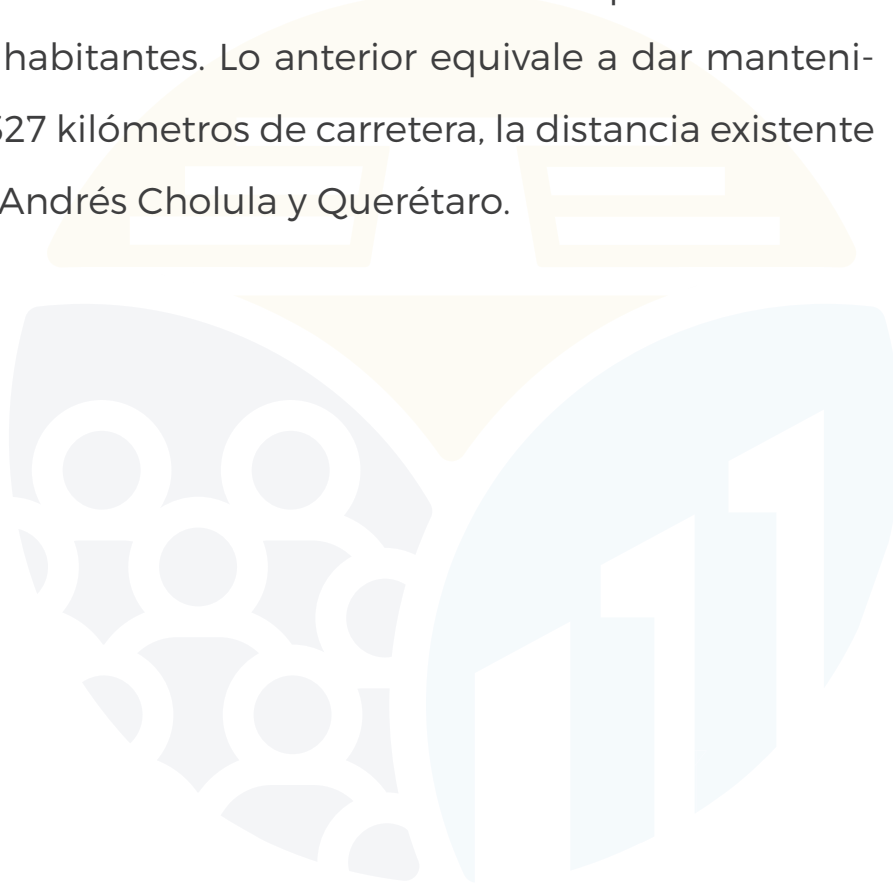


Tabla 37. Renivelación de Calles de Terracería

RENIVELACIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA													
COMUNI-DAD	UNI-DAD	MES (OCTUBRE 2021- SEPTIEMBRE 2022)											
		OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Cabecera Municipal	M2	2,200	4,300	6,100	6,079	9,400	7,320	5,428	8,670	8,200	4,800	5,700	7,200
Reserva Territorial							8,500					500	
Tlaxcalancingo		4,300	5,600	5,400	6,100	8,200	6,600	5,000	7,470	6,824	3,600		14,700
San Antonio Cacalotepec		3,600			8,500		5,080		3,960			4,200	8,500
San Francisco Acatepec			3,600		3,100	5,850		7,860	4,800	3,140	5,300		1,200
San Rafael Comac			2,000	3,860	2,521	6,400	2,200	4,200					
Concepción Guadalupe												1,050	1,000
Concepción La Cruz													500
San Luis Tehuilo-yocan		2,100	4,500	6,100	6,300			6,100	5,400	4,360	3,300	3,560	2,500
Tonantzintla			4,000	4,200		7,300				6,720		4,200	4,000
Col. Emiliano Zapata													2,500
TOTAL:		12,200	24,000	25,660	32,600	37,150	29,700	28,588	30,300	29,244	17,000	19,210	42,100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

Tabla 38. Metros Lineales de Renivelación de Calles de Terracería

RENIVELACIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA				
ACCIÓN	MES	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	PORCENTAJE
REALIZAR METROS LINEALES DE RENIVELACIÓN DE CALLES DEL MUNICIPIO CON MOTONIVELADORA.	oct-21	M	12,200	5%
	nov-21		24,000	10%
	dic-21		25,660	9%
	ene-22		32,600	10%
	feb-22		37,150	11%
	mar-22		29,700	9%
	abr-22		28,588	8%
	may-22		30,300	9%
	jun-22		29,244	9%
	jul-22		17,000	4%
	ago-22		19,210	5%
	sep-22		42,100	11%
TOTAL			327,752	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

PANTEONES

Para la conservación y mantenimiento de panteones, se realizó la pintura de 142 m² en los muros exteriores de los cementerios ubicados en San Bernardino Tlaxcalancingo y la Cabecera Municipal, así como acciones de retiro de maleza y suministro de pipas de agua, actividades que se realizan semanalmente.

MERCADOS

El mercado “Malintzi”, en el que concurren diariamente cientos de personas, ha sido atendido permanentemente con los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos; no obstante, se tiene proyectado que el ayuntamiento amortice el gasto de energía eléctrica al cubrir el costo de ésta en

las áreas comunes del mercado; lo anterior a fin de contribuir con los gastos administrativos de los locatarios.

SERVICIO DE LIMPIA

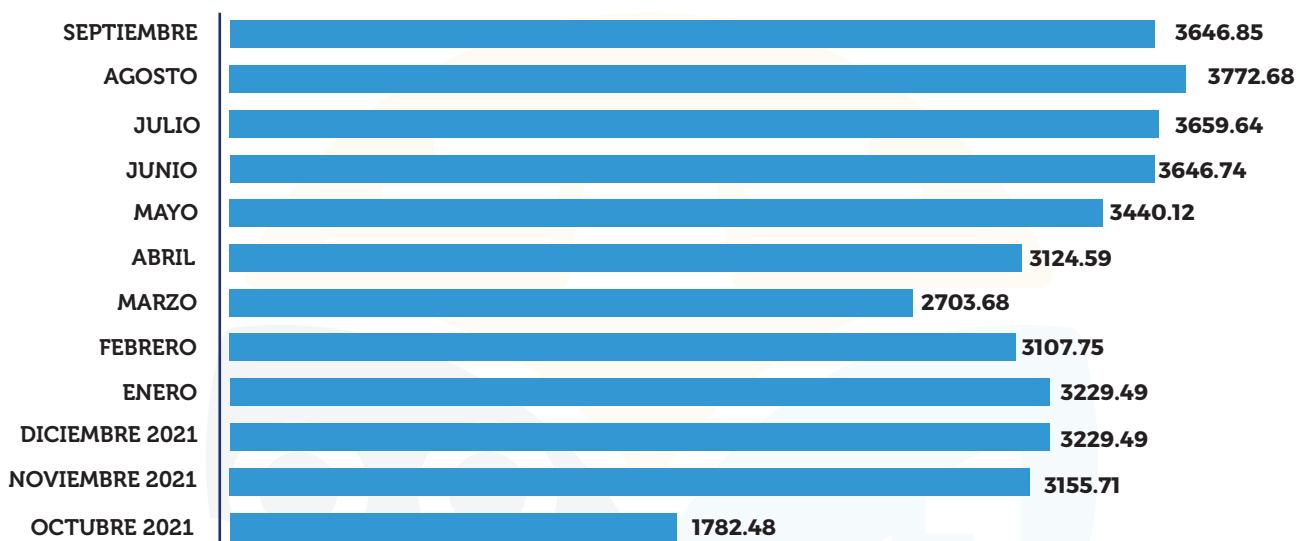
La sustentabilidad del municipio no sólo se centra en la conservación y preservación de áreas verdes, sino también en la limpieza de calles y avenidas, además del adecuado manejo de los residuos y desechos sólidos.

Por lo anterior, el gobierno municipal, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, extendió las rutas diurnas para la recolección de basura, y con una inversión de 17 millones 158 mil 640 pesos se adquirieron dos camiones compactadores de basura, material nece-

sario y equipo especializado para llevar a cabo esta actividad. Para el año que se informa, se recolec-

taron 38 mil 499 toneladas de residuos sólidos.

Gráfica 7. Recolección de Residuos Sólidos Urbanos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

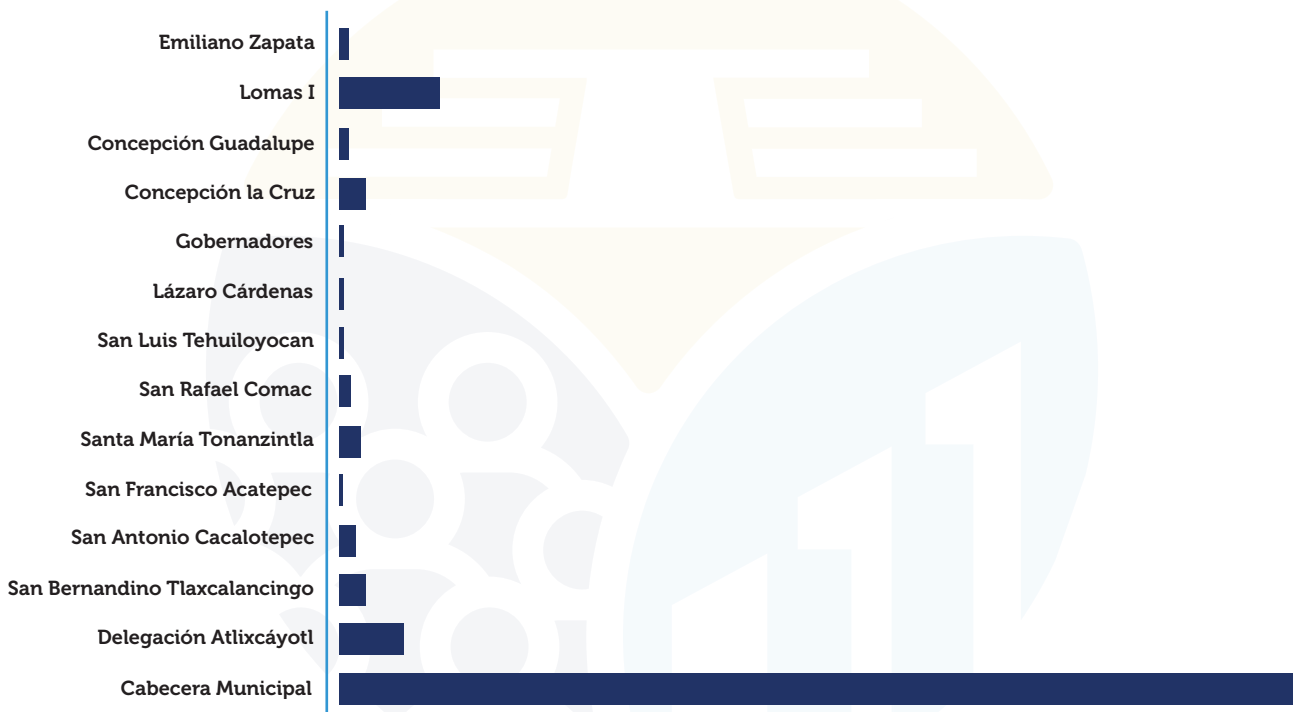
De la misma manera, se puso en marcha el servicio de recolección nocturna de basura en la Cabecera Municipal; en este primer año de gestión se recolectaron 850 toneladas de desechos.

A la par de este servicio, esta administración fortaleció el servicio de barrido manual y para el año que se informa se atendieron tres millones 892 mil 800 metros lineales de barrido manual en la cabecera municipal.

Cabe mencionar que el gobierno dio este servicio en juntas auxiliares, colonias y fraccionamientos que anteriormente habían sido relegados.

Con ello se atendieron 897 mil 600 metros lineales más de barrido manual en dichas demarcaciones.

Gráfica 8. Barrido Manual



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

Durante el periodo que se informa se realizaron las jornadas denominadas “Gobierno Cercano, Sábados de Faena en tu Fraccionamiento”,

en las que participaron más de 60 mil habitantes y con las que se fomentó la participación ciudadana en el cuidado y conservación del medio ambiente.

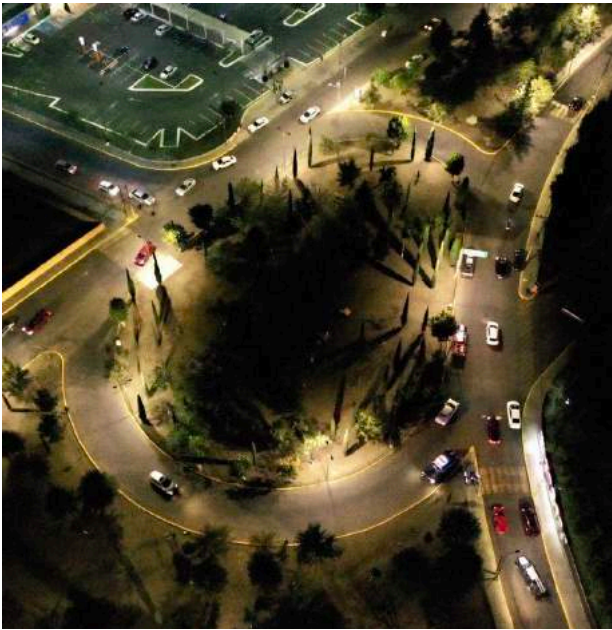
Entre las acciones realizadas en conjunto con la ciudadanía se encuentra la poda de árboles y áreas verdes, bacheo, rehabilitación de juegos infantiles y aparatos de ejercicio, pintura de imagen urbana, pintura de guarniciones barrido manual, rehabilitación y colocación de luminarias, colocación y pintura de topes, desazolve, limpieza de alcantarillas, retiro de escombros, así como acciones de forestación.

Tabla 39. Sábados De Faena

ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	PROPÓSITO	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Jornadas de sábados de faena en tu fraccionamiento	diferentes fraccionamientos del municipio de San Andrés Cholula	Emprender acciones de gobierno cercano y actividades del Plan Municipal de Desarrollo	Se intervinieron Casas Geo, Villas Santa Clara I Y II, San Martinito, Paseos del Ángel, Villa de los Ángeles, Real de Santa Clara I	60 mil habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos 2021-2022.









► PROGRAMA 33

DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SUSTENTABLE

Objetivo

Contribuir al desarrollo de la producción agropecuaria para el fortalecimiento de la economía.

Meta

Mejorar el ingreso de los productores incrementando su presencia en los mercados locales y regionales.

Estrategia

Apoyar a los productores del municipio y la región a través de programas y proyectos de capacitación para el impulso del sector agropecuario.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS

El desarrollo del campo depende no sólo de los programas para el crecimiento de la producción agrícola, sino también de las políticas públicas que se diseñen para que los campesinos mejoren sus condiciones de vida.

El apoyo a la agricultura y la ganadería, por consiguiente, es uno de los caminos para mitigar la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria, ya que constituye una columna vertebral en el sistema económico de San Andrés Cholula.

ENTREGA DE INSUMOS

Durante el año que se informa, el gobierno municipal entregó 231 paquetes de aves productoras de huevo en traspatio, lo que permitió mejorar la economía de las familias del sector rural. Dicha acción benefició directamente a un total de 231 familias de las juntas auxiliares y de la cabecera municipal.

Así mismo, se destinaron dos millones 280 mil pesos para la entrega de 600 paquetes de fertilizante tipo Triple 16 (NPK) a igual número de productores de maíz, nopal, productos forrajeros, hor-

talizas y ornamentales; además, de otorgar 200 paquetes de maíz mejorado de la variedad Golden.

Cabe mencionar que cada paquete tendrá un rendimiento de una hectárea de producción; es decir, se espera obtener un volumen aproximado de cuatro a cinco toneladas de grano por cada paquete otorgado.

En el marco de la “Agenda de 100 días” y con el propósito de impulsar actividades económicas de la región, se realizó la “Primera entrega de maquinaria menor y de kit e insumos para el campo sanandreseño”, con el que se entregaron fumigadoras motorizadas, desbrozadoras, motobom-

bas, molino picador verde y seco, desgranadora con cribadora para maíz, fumigadora manual y kits de fertilizante foliar, lo anterior, con una inversión de un millón 46 mil 490 pesos en beneficio de 376 productores.

También se invirtieron un millón 700 mil pesos en el “Proyecto de Tecnificación Especializada para la Producción de Cultivos de Alto Valor”, que consiste en la instalación de un macrotúnel de agricultura para capacitar a 300 productores en el cultivo de zarzamora; de esta manera, los beneficiarios se familiarizaron con el desarrollo de este cultivo, desde la siembra hasta la cosecha.

CAPACITACIONES

En materia de capacitación, se impartieron 20 cursos especializados en economía social solidaria en las diferentes comunidades rurales del municipio; lo anterior con el propósito de promover la organización en la conformación de cooperativas. Dichos cursos beneficiaron directamente a 157 personas e indirectamente a 628.

- Sensibilización sobre el uso de agroquímicos.
- Manejo de fertilizantes y dosificación por edad de las plantas.
- Medición de PH en suelo y agua.
- Recomendaciones generales.

De igual manera, como parte de la “Agenda de 100 días” se instaló el módulo de capacitación para “Buenas prácticas en el uso de Maquinaria y Equipos Menores”, en el

Así mismo, y para mejorar las prácticas agrícolas, se impartieron 6 cursos a 300 productores de San Luis Tehuiloyocan, San Rafael Comac, Santa María Tonantzintla y San Francisco Acatepec a fin de concientizarlos en los siguientes temas:

que participaron 120 productores de la comunidad de San Luis Tehuiloyocan.

Se impartieron tres cursos para conocer los beneficios del programa SEGALMEX, con el que se orienta a los productores en la comercialización de sus productos; lo anterior en beneficio de 200 personas.

De igual forma, para mejorar las prácticas ganaderas y prevenir enfermedades que se transmiten animal-humano, se realizaron 18 capacitaciones a productores agropecuarios en temas de desparasitación, prevención de enfermedades en ganado, calendarios zoosanitarios, nutrición pecuaria e higiene en establos, en las que participaron 270 productores.

Finalmente, el gobierno municipal realizó un total de 484 acciones en beneficio de los productores agropecuarios, y con el fin de impulsar las actividades pecuarias y mejorar la economía familiar, se realizaron 385 consultas veterinarias sin costo, 120 inseminaciones artificiales en ganado bovino, 10 inseminaciones artificiales en ganado porcino y 69 lavados intrauterinos en bovinos, en beneficio de 150 familias que laboran en el campo diariamente.

Tabla 40. Capacitaciones en Materia Agropecuaria

	CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES
1	Financiamiento agropecuario para alcanzar tus metas	30
2	Enfermedades y plagas en producción agrícola	26
3	Reunión informativa por parte de la SADER con productores agropecuarios de Tonantzintla	19
4	Nutrición en bovinos	44
5	Prevención de enfermedades estacionales en bovinos	13
6	Alimentación en bovinos, porcinos y ganado avícola	13
7	Beneficios de contar con los lineamientos de la UPP, aretado y fierro marcador	21
8	Tecnificación de riego con ozono	13
9	Buenas prácticas ganaderas: Desparasitación	20
10	Calendario de desparasitación	10
11	Alternativas de manejo de estiércoles: Composta Biofertilizante	20
12	Reunión de trabajo distrital 05	43
13	Control de moscas en establos	14
14	Solicitud de información de invernaderos	6
15	Bases de mejoramiento genético e interpretación de catálogos de semen bovino	22
16	Buenas prácticas en cuanto al uso de maquinaria y equipos menores	120
17	SEGALMEX Programa precios de garantía	215
18	Capacitación para ingreso al subprograma de fortalecimiento e impulso al campo poblano.	100
19	Capacitación para ingreso al subprograma de tecnificación del campo poblano.	50

	CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES
20	Sensibilización sobre el uso de agroquímicos.	90
21	Manejo de fertilizantes y dosificación por edad de las plantas.	90
22	Medición de PH en suelo y agua.	90
23	Recomendaciones generales en materia de agricultura.	90
24	Capacitación sobre sociedades cooperativas.	161
25	Capacitación sobre producción de huevo.	111
26	Capacitación sobre biofertilizantes.	42
27	Capacitación sobre producción de Huitlacoche.	35
28	Capacitación en elaboración de mermelada de frutos de la región.	11
29	Capacitación de elaboración de huertos de traspatio (compos- ta).	39
30	Capacitación de elaboración de mayonesa y creme irlandesa.	24
31	Capacitación de elaboración de salsas caseras.	9
TOTAL DE BENEFICIADOS		1,591

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario 2021-2022.

MUESTRAS Y EXPOS AGROPECUARIAS

La realización de muestras y expos agropecuarias contribuye en la promoción y comercialización de los productos sanandreseños, es por eso que el gobierno municipal realizó la Primera Muestra Agroalimentaria para beneficio de 100 productores de miel, salsas artesanales, yogurt, quesos, cacao, mermelada, hortalizas, helados y amaranto.

Además los días 5, 6 y 7 de agosto se llevó a cabo la Expo Agropecuaria 2022 en la localidad de Santa María Tonantzintla, realizándose la exposición del ganado lechero de los productores pecuarios de la región, de esta manera se pretende que los expositores den a conocer el ga-

nado criado en establos sanandreseños, así como la exposición de artesanos que repercutió de manera positiva en la economía familiar de 45 productores, se contó con la presencia de nueve mil 559 visitantes, con una inversión de 80 mil pesos y dejó una derrama económica de 240 mil pesos.

BIENESTAR ANIMAL

El mejoramiento de las condiciones de vida de los caninos y felinos requiere de acciones que tengan por objetivo concientizar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de poseer una mascota y disminuir el riesgo de enfermedades zoonóticas, agresiones o contaminación por heces.

Con este propósito, el gobierno municipal realizó una campaña de esterilización en la cabecera, juntas auxiliares e inspectorías del municipio, con ello se atendieron a mil 112 animales de compañía, lo que evitará la proliferación de animales en abandono, las agresiones por jaurías y la contaminación ambiental.

Por otra parte, se realizó una campaña de adopción de perros y gatos, con la que se dio hogar a 178 animales en situación de abandono.

Como parte de la “Agenda de 100 días”, el 7 de diciembre del 2021 se llevó a cabo la firma del convenio de protección animal con asociaciones animalistas con la finalidad de trabajar de manera

conjunta por el bienestar de los animales de compañía y combatir los riesgos sanitarios en beneficio de los ciudadanos de San Andrés Cholula.

Así mismo, en coordinación con el gobierno del estado se realizaron 2 campañas masivas de vacunación antirrábica, en las que se aplicaron 21 mil 783 dosis con el propósito de controlar brotes de rabia. De igual manera se atendieron 477 reportes ciudadanos para controlar jaurías y evitar el maltrato animal, el abandono y las agresiones.

Finalmente, y para hacer conciencia sobre la tenencia responsable de mascotas, se impartieron 20 cursos de capacitación en los que participaron mil 600 personas.







► PROGRAMA 34

GOBERNANZA HÍDRICA METROPOLITANA

Objetivo

Brindar un servicio integral y de calidad para el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas.

Meta

Desarrollar e implementar un sistema ágil de atención a usuarios del servicio de agua potable.

Estrategia

Fomentar el uso racional y eficiente del agua en el municipio.

**11 ACCIONES
DEL PROGRAMA**

AVANCES Y RESULTADOS 

AVANCES Y RESULTADOS



La gestión del agua es una preocupación global por todos los elementos de desarrollo humano que coexisten en ella: desarrollo de la salud, medio ambiente, energía y mitigación de la pobreza.

De ahí que establecer un modelo de gobernanza hídrica es esencial para hacer más eficiente la gestión del vital líquido, pues establece regulaciones claras y efectivas para la provisión de servicios eficientes y formular políticas sólidas para impulsar el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

En ese contexto, la presente administración ha procurado realizar una gestión eficiente de este recurso por medio de acciones que impactan directamente el entorno habitable y a los mismos ciudadanos.

El gobierno municipal realizó diversas obras que contribuyeron a ampliar la red de suministro de agua y drenaje en el municipio.

OBRAS HÍDRICAS

En ese tenor, se construyeron dos mecanismos de captación de agua en el Deportivo Mayaquen de la Reserva Territorial Atlixcáyotl y en la Junta Auxiliar de San Luis Tehuiloyocan, con los que

se mitigó el deterioro ambiental creado por la sobreexplotación de los mantos freáticos y solvando la problemática de inundación en las áreas y espacios públicos, lo que benefició a 36 mil habitantes.

Al mismo tiempo, se proyectaron 2 redes de ampliación de drenaje para la zona de Tezozomolco en Tlaxcalancingo y de San Rafael Comac con una longitud de 739 metros lineales, mismas que beneficiarán a 100 familias del municipio.

SANEAMIENTO DE POZOS

Se efectuaron trabajos de rehabilitación e instalación de equipos de cloración en los pozos profundos de las comunidades de Rinconada, Vidalta, Paseos de

Cholula, Cuayantla, Tepatlaxco y Mallorca Park lo que benefició a 18 mil habitantes.

Así mismo, se puso en funcionamiento el tanque elevado en el pozo Tepatlaxco, mismo que se encontraba en desuso, acción que benefició a 18 mil habitantes.

DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE RÍOS

En acciones de limpieza de ríos, se realizaron 2 jornadas de limpieza en los ríos y zanjas del municipio, en las que participó la población para abarcar una longitud de 3 mil quinientos metros lineales de los ríos Almoloya en San Antonio Calotepec, Álamo en San Bernardino Tlaxcalancingo y el Río Zapatero en las Colonias Emiliano Zapata y Concepción la Cruz de la Reserva

Territorial Atlixcáyotl, este último contó con la participación de autoridades estatales (CEASPUE y el SOAPAP); con lo anterior se evitaron taponamientos e inundaciones en temporada de lluvias.

De igual manera, se realizaron dos jornadas de mantenimiento preventivo a los camiones "Aquattech", lo que alargó la vida útil de los equipos, mismos que efectuaron mil 350 labores de limpieza y desazolve en las redes hidrosanitarias, beneficiando con ello a la población.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Se elaboró un estudio de impacto ambiental con los habitantes del Clúster 10 10 10 para construir un sistema de tratamiento de aguas

residuales, el cual permitirá tratar hasta 2 litros de agua por segundo, mediante el uso de tecnologías limpias y económicas.

Cabe mencionar que dicha obra proyectada beneficiará a mil 500 habitantes de la zona.

De igual forma, se realizaron 39 estudios de calidad del agua y de descargas residuales, lo que permitirá conocer el estado de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado en beneficio de 80 mil habitantes.

Finalmente, se ejecutaron dos planes de desinfección del recurso hídrico para salvaguardar la salud de los sanandreseños; con lo anterior, se limpiaron 475 millones de litros de agua, además de suministrar

tres mil 300 pastillas de cloro a la ciudadanía para desinfectar pozos, norias, cisternas y tinacos, lo que se traduce en un beneficio directo a 18 mil 100 habitantes.

USO RACIONAL DEL AGUA

También se realizaron 7 actividades de concientización en la población sobre el uso racional y cuidado del agua con la participación de 780 alumnos de nivel bachillerato.

Así mismo, se realizaron pláticas y talleres denominados "Guardián del Agua" en distintas escuelas del municipio, en el que participaron 260 alumnos del nivel secundaria y bachillerato, además de 4 pláticas ciudadanas sobre las labores que realiza el gobierno en materia de agua.

Finalmente, en coordinación con la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Puebla se realizaron 2 talleres virtuales para el cuidado del agua y del río Atoyac en el Centro Escolar Dr. Alfredo Toxqui y el Bachillerato General de San Andrés Cholula, en los que participaron 90 alumnos.





DIRECTORIO MUNICIPAL

Edmundo Tlatehui Percino

Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cholula

Felisa Jaramillo Romero

Síndica Municipal

Berenice Porquillo Salgado

Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Manuel Vázquez Tecanhuey

Regidor Presidente de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

Isidro Cuautle Mitznahuatl

Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Infraestructura y Servicios Públicos

David Solís Tolama

Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

Iveth Marlen Hernández Cevada

Regidora Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública

Mercedes Morales Coyopol

Regidora Presidenta de la Comisión de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

José Ángel Minutti Lavazzi

Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar, Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez

Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

Anamia Martínez González

Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030

Matilde Coyotl Cuautle

Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

Juana Coyotl Chiquito

Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo

Juan Carlos López Bravo

Regidor Presidente de la Comisión de Migración

► DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS

Raúl de Los Santos Jiménez

Encargado de despacho de la Secretaría de Gobernación

Verónica Nava Saavedra

Secretaria Particular de Presidencia

Carlos Islas Contreras

Coordinador Ejecutivo de Presidencia

Noé Chantés Quechol

Secretario del Ayuntamiento

Edmundo Cabañas Sosa

Encargado de Despacho de la Contraloría municipal

Gerardo Izmoyotl Linares

Secretario de Administración y Tecnologías de la Información

Nalleli Anali Santos Bautista

Tesorerera Municipal

Jesús Gregorio Paisano

Secretario del Bienestar

René Israel Cuautle Gregorio

Secretario de Infraestructura

Blanca Jiménez Castillo

Secretaria de Fomento Económico

Humberto Rivera García

Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Eduardo Martínez González

Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable

Marlet Pérez Blancas

Secretaria de Turismo

María de los Ángeles Itzcoatl Toxcoyoa

Secretaria de Arte y Cultura

Marianela López Hernández

Coordinadora General del Sistema Municipal DIF

Esteban Ulises Mixcoatl Flores

Secretario de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario

Joaquín Azcona Zenteno

Secretario de Servicios Públicos

Alejandra Zamora Martínez

Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

Hilda Campos Coyotl

Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género

Rosalía Cerecedo Luján

Coordinadora de Comunicación Social

Montserrat Reyes Alfaro

Coordinadora General de Transparencia



San Andrés
CHOLULA Ayuntamiento
2021-2024

PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022